



GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N°

16673

-ME-

SAN JUAN, 26 OCT 2023

**VISTO:**

El expediente N° 300-028740-2023, registro del Ministerio de Educación; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por el mencionado expediente, la Dirección de Educación Superior y la Dirección de Educación Privada, solicitan la aprobación ministerial de la actualización del Diseño Curricular Jurisdiccional de la carrera “Profesorado de Educación Inicial”, que se implementará en los Institutos de Gestión Privada: Instituto Superior de Formación Docente “San Buenaventura”, CUE 700022800; Instituto Superior Docente ISPE “Domingo Faustino Sarmiento”, CUE 700027000; y en los Institutos de Gestión Estatal: Escuela Normal Superior “Sarmiento”, CUE 700025400; Instituto Superior de Formación Docente “Escuela Normal Superior General San Martín”, CUE 700060500; Escuela Normal Superior “General Manuel Belgrano”, CUE 700039800; Colegio Superior N° 1 “Fuerza Aérea Argentina”, CUE 700017900; Escuela Normal Superior “Fray Justo Santa María de Oro”, CUE 700051400.

Que la Ley de Educación Nacional N° 26.206, Artículo 37, establece que *“es el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y postítulos, el diseño de los planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia”*.

Que según el Art. 72° de la mencionada Ley, la *“Formación docente es parte constitutiva del nivel de Educación Superior y tiene como funciones, entre otras, la formación docente inicial, la formación docente continua, el apoyo pedagógico a las escuelas y la investigación educativa”*.

Que la Ley de Educación Superior N° 24.521, señala en el inc. g) del Artículo 4°, Capítulo 1 *“Promover una adecuada diversificación de estudios de Nivel Superior, que atienda tanto a las expectativas y demandas de la población como los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva”*.

Que la Ley de Educación Provincial N° 1327-H-2015, en su Art. 51° enuncia que *“la Educación Superior comprende los Institutos Superiores de Formación Docente, humanística, social, técnico-profesional y artística, de gestión pública y privada, los que se ajustan en su denominación a las normas nacionales sobre el particular”* y en su Art. 53° establece que *“el Estado Provincial garantiza la Educación Superior que de él dependa a través de los Institutos de Formación Docente que tienen por objetivo garantizar la formación docente inicial, humanística, social, técnico-profesional y artística, de gestión estatal y privada”*.

Que la Resolución Provincial N° 953-ME-2016 “Plan Provincial de Actualización y Capacitación Docente 2016-2023” menciona que es necesario consolidar desde un modelo estratégico todas las propuestas de formación docente que apunten al mejoramiento de la calidad educativa en todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo, en términos de aprendizajes significativos, profundos y continuos, a partir de un enfoque didáctico-curricular centrado en el desarrollo de los contenidos, capacidades y competencias.

Que la Resolución CFE N° 24/07 estipula los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial.

Que la Resolución CFE N° 74/08 y su ampliatoria Resolución CFE N° 183/12 establece las Titulaciones para las carreras de Formación Docente, las Nominaciones de Títulos que correspondan a las ofertas de formación docente para los distintos Niveles y Modalidades, y el Nivel o Modalidad para el que la oferta formativa habilita.

Que la Resolución 0222-ME-2021 en el artículo 2° aprueba la Guía para la elaboración y/o actualización de Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente Inicial.

Que la versión preliminar del Diseño Curricular Jurisdiccional, ha sido revisado y evaluado en forma conjunta por la Comisión de Desarrollo Curricular del INFOD, el equipo técnico de la Dirección Técnico Pedagógica, dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo, y los

equipos responsables de la Dirección de Educación Superior y Dirección de Educación Privada; obteniendo Informe Técnico Pedagógico favorable.

Que corresponde emitir Instrumento Legal definitivo.

**POR ELLO;**

## **LA MINISTRA DE EDUCACION**

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Se aprueba la actualización del Diseño Curricular Jurisdiccional del “Profesorado de Educación Inicial”, según consta en el Anexo I de la presente Resolución.

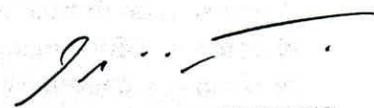
**ARTÍCULO 2º.-** Se establece que la actualización del Diseño Curricular Jurisdiccional “Profesorado de Educación Inicial”, se implementará a partir de la cohorte 2024 en los siguientes Institutos Superiores de Formación Docente:

- Instituto Superior de Formación Docente “San Buenaventura”, CUE 700022800, de Gestión Privada.
- Instituto Superior Docente ISPE “Domingo Faustino Sarmiento”, CUE 700027000, de Gestión Privada.
- Escuela Normal Superior “Sarmiento”, CUE 700025400, de Gestión Estatal.
- Instituto Superior de Formación Docente “Escuela Normal Superior General San Martín”, CUE 700060500, de Gestión Estatal.
- Escuela Normal Superior “General Manuel Belgrano”, CUE 700039800, de Gestión Estatal.
- Colegio Superior N° 1 “Fuerza Aérea Argentina”, CUE 700017900, de Gestión Estatal.
- Escuela Normal Superior “Fray Justo Santa María de Oro”, CUE 700051400, de Gestión Estatal.

**ARTÍCULO 3º.-** Se dispone que el “Profesorado de Educación Inicial” posee competencia para desempeñarse en Educación Inicial.

**ARTÍCULO 4º.-** Se requiere la notificación del presente Instrumento Legal a: Dirección de Educación Superior, Dirección de Educación Privada y Dirección Técnico Pedagógica.

**ARTÍCULO 5º.-** Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.-



CECILIA TRINCADO MONCHO  
MINISTRA DE EDUCACIÓN



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

**SAN JUAN**

**16673**

**RESOLUCION N°**

**-ME-2023**

**ANEXO I (artículo 1°)**

**MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR**

**DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DEL  
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL**

**SAN JUAN**

**2023**

**AUTORIDADES PROVINCIALES**

Gobernador Dr. SERGIO MAURICIO UÑAC  
Vicegobernador CPN ROBERTO GUILLERMO GATTONI

**AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Ministro de Educación Lic. Cecilia Trincado Moncho  
Secretaria de Educación Lic. Ana Sanchez  
Directora de Educación Superior Mag. Carlos Canga  
Directora de Educación Privada Dra Liliana Clara Piegaia  
Directora Técnico-Pedagógica Lic. Ana Carolina Rodríguez  
Supervisora de Educación Superior Mag. Alejandra Sampaolesi  
Supervisora de Educación Superior de Gestión Privada Lic. Ivana Gordillo

**Comisión Curricular Jurisdiccional**

**Equipo Técnico Jurisdiccional**

DES: Lic. Liliana Gutiérrez y Prof. Elena Quiroga  
DEP: Prof. Laura Chaves y Lic. Diego Balmaceda



GOBIERNO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

**DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DEL  
PROFESORADO DE EDUCACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL.**

SAN JUAN

**INDICE**

1. ENCABEZADO .....	7
2. JUSTIFICACIÓN.....	7
3. FUNDAMENTACIÓN.....	8
a. Marco Normativo.....	8
b. Marco epistemológico que fundamenta la propuesta.....	10
c. Decisiones pedagógicas que organizan la propuesta curricular.....	12
Campos de Formación:.....	12
Formatos Pedagógicos:.....	13
Unidades de Definición Institucional:.....	14
Modificaciones en la nueva propuesta pedagógica:.....	15
4. FINALIDADES DE LA PROPUESTA FORMATIVA.....	17
5. PERFIL PROFESIONAL.....	17
6. ALCANCE DEL TÍTULO.....	18
7. ESTRUCTURA CURRICULAR.....	18
Definición de las Unidades Curriculares.....	22
A. CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.....	22
PRIMER AÑO.....	22
SEGUNDO AÑO.....	32
TERCER AÑO.....	38
CUARTO AÑO.....	43
B. CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.....	45
PRIMER AÑO.....	45
SEGUNDO AÑO.....	57
TERCER AÑO.....	76
CUARTO AÑO.....	91
C. CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE.....	91



CONTENIDO

**PRIMER AÑO** ..... 91  
**SEGUNDO AÑO** ..... 94  
**TERCER AÑO** ..... 96  
**CUARTO AÑO** ..... 98



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

### 1. ENCABEZADO

**a. Denominación de la propuesta formativa: Profesorado de Educación Inicial**

**b. Título a otorgar: Profesor/a de Educación Inicial**

**d. Duración de la Carrera: 4 años**

**e. Carga horaria total de la carrera (expresada en horas reloj y horas cátedra)**

Carga horaria total expresada en horas reloj: 2641.

Carga horaria total expresada en horas cátedra: 3962 h.

Horas cátedras presenciales- 2972 h.

Horas cátedras no presenciales 990 h.

**f. Condiciones de Ingreso:**

Educación Secundaria completa.

Mayores de 25 años, sin secundario completo (según Art. 7 de Ley de Educación Superior N° 24.521 y Res. 7618-ME-2014, art.8, art 9 y art. 10, Cap. II Ingreso e Inscripciones).

Ingresan según cupo institucional.

### 2. JUSTIFICACIÓN.

La presente propuesta curricular jurisdiccional surge de un proceso de actualización que emerge de los lineamientos federales, rescata la centralidad de la enseñanza y considera la práctica profesional como relevante. En este sentido, constituye un aporte significativo para fortalecer y mejorar la formación inicial de los futuros profesores de Educación Inicial, brindando saberes para su desempeño en el aula, en función de las necesidades culturales, pedagógicas, científicas y tecnológicas que la sociedad demanda.

Esta oferta formativa responde a los requerimientos propios del nivel inicial, enmarcados en una sociedad dinámica, en permanente transformación y crecimiento, teniendo en cuenta los diversos contextos de la provincia; propiciando el fortalecimiento de los procesos pedagógicos, institucionales y socioeducativos del nivel.

La Educación Superior en la jurisdicción cuenta con ISFD públicos de gestión estatal y privada para llevar adelante ofertas académicas que respondan a las necesidades y requerimientos del Sistema Educativo. El sistema formador dispone de especialistas de los diferentes campos de formación (general, específico y de la práctica profesional), vinculados al trayecto de formación inicial de los futuros profesores de educación inicial, además de ofrecer propuestas de actualización y desarrollo profesional que contribuya a la formación continua de los docentes.

Cabe señalar que el proceso de actualización del Diseño Curricular implicó la participación activa de los ISFD. Un punto clave en los procesos reflexivos que se llevaron a cabo en el proceso de actualización, fueron los sucesos vividos durante la pandemia Covid19 y etapa post pandemia, en tanto dichos sucesos se entendieron como oportunidad para considerar y analizar algunos aspectos del diseño, poniendo en tensión la modalidad presencial y no presencial en los ISFD.

El proceso de revisión comenzó con una evaluación curricular implementada por la Dirección de Educación Superior y Dirección de Educación Privada que involucró a todos los estamentos (estudiantes, docentes, equipo de gestión, egresados) y arrojó los primeros indicadores para reflexionar sobre la posibilidad de actualizar la propuesta vigente. Unido a esto, se llevaron a cabo diversos encuentros de debate, intercambio para establecer acuerdos en relación a los posicionamientos epistemológicos, pedagógicos, didácticos y contextuales, reconociendo las necesidades reales de los estudiantes y sus trayectorias.

La nueva propuesta incorpora los diversos avances científicos, tecnológicos y culturales, en relación a los derechos humanos, interculturalidad, educación ambiental, promoción de la

alimentación saludable, educación sexual integral, educación digital, inclusión y diversidad educativa, ética y trabajo docente; entendiendo que tales incorporaciones responden a demandas de la sociedad actual, que forjan la necesidad de contar con docentes de educación inicial que no sólo conozcan las bases epistemológicas que sustentan sus prácticas, sino también que puedan desarrollar las capacidades necesarias para la generación del saber pedagógico y el desarrollo de los mismos en su ejercicio profesional. Esto implica para las instituciones del nivel superior asumir nuevos desafíos y poner en juego estrategias y recursos para acercarse a los estudiantes y fortalecer así las prácticas del nivel para el que se forma.

La actualización e implementación del presente diseño, se propone la profesionalización de los futuros docentes de nivel inicial, en el marco de las políticas educativas vigentes, propiciando la enseñanza, investigación, reflexión y producción de conocimientos pedagógicos sobre el quehacer áulico.

Lo mencionado se traduce en:

- La incorporación de UC requeridas por las “Orientaciones para la Actualización de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de la Formación Docente” INFoD (2018- 2019)
- Las recomendaciones efectuadas en el Dictámen 90/16 por CoFEv.
- La redistribución de la carga horaria, en los tres campos de formación, respetando la carga total del diseño aprobado de la Res. 10519-ME-15 y Res.-2019-1353-APN-MECCYT.
- La inclusión de la modalidad de cursado presencial y no presencial en el Campo de la Formación General y el Específico.
- El fortalecimiento del Campo de la Práctica incrementando horas en dicho campo, distribuidas en los ISFD y escuelas co- formadoras o asociadas, explicitando los saberes a abordar en ambas instituciones.

En síntesis, el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Inicial constituye una propuesta actualizada, significativa, consensuada, contextualizada e integrada, que permite fortalecer el Perfil Profesional de los futuros egresados.

### 3. FUNDAMENTACIÓN.

#### a. Marco Normativo.

La presente propuesta formativa, se enmarca en leyes y resoluciones Nacionales y Provinciales vigentes, dando sustento a las decisiones pedagógicas que la organizan.

#### Marco Normativo Nacional:

Ley 26.206 -Ley de Educación Nacional (L.E.N.)-. En diversos artículos da el marco normativo de la propuesta favoreciendo la producción de saberes sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente. Establece en su art. 71, que la formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Es parte constitutiva de la Educación Superior y tiene como funciones, entre otras, la formación docente inicial, la formación docente continua, el apoyo pedagógico a las escuelas y la investigación educativa (L.E.N., art 72).

Uno de los objetivos de la política nacional de formación docente, explicitados por la L.E.N. en su artículo 73, es el de "otorgar validez nacional a los títulos y las certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema". Corresponde al Ministerio de Educación de la Nación establecer, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, los criterios de regulación del sistema formador docente, el registro de los institutos de educación superior, así como la homologación y registro nacional de títulos y certificaciones (L.E.N. art.78).

Ley 24.521 -Ley de Educación Superior-. Rige la educación superior universitaria y no universitaria, estableciendo los criterios para la regulación del Sistema de Formación Docente y



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

**SAN JUAN**

16673

**RESOLUCION N°**

**-ME-2023**

la implementación del proceso de acreditación y registro de los Institutos Superiores, así como de la homologación y registro Nacional de títulos y certificaciones.

Ley 26.150 -Ley Educación Sexual Integral-. Dispone que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada. Las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal garantizarán la realización obligatoria, a lo largo del ciclo lectivo, de acciones educativas sistemáticas en los establecimientos escolares, para el cumplimiento del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, que en conjunto con la Res. CFE 340/18, establece un espacio curricular específico dentro de la Formación Docente Inicial para la formación en Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de la Educación Sexual Integral.

Ley 27.621 -Ley de Educación Ambiental Integral-. Tiene por objetivo establecer el derecho a la educación ambiental integral como una política pública nacional conforme a lo establecido en la Constitución Nacional y otros cuerpos legales.

Ley 27.642 -Ley de Promoción de la Alimentación Saludable-. Tiene por objeto garantizar el derecho a la salud y a una alimentación adecuada de la población, a través de la promoción de una alimentación saludable, cuya implementación en todo el sistema educativo permitirá el desarrollo de la Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) en todo el país.

Res. CFE 24/07 aprueba el documento "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial", en miras de regular los procesos de elaboración de los diseños curriculares jurisdiccionales y asegurar las dinámicas y los contextos institucionales y organizacionales que posibiliten el desarrollo de los mismos.

Res. CFE 74/08 aprueba los documentos sobre Titulaciones para las carreras de Formación Docente junto con su "Cuadro de Nominaciones de Títulos" y, a través de la Res. CFE 183/12, aprueba la modificación en el cuadro de nominaciones de las titulaciones, con sus respectivos alcances.

Res. CFE 174/12 establece las "pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel Inicial, Primario y Modalidades, y su regulación.

Res. CFE 451/22 establece el procedimiento y componentes para la Validez Nacional de los títulos y certificados de estudios presenciales y a distancia de la Educación Obligatoria y de la Educación Superior.

Res. CFE 311/16 establece condiciones para la inclusión escolar al interior del Sistema Educativo Argentino que posibilita el acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad.

Res. CFE 330/17 aprueba el Marco de Organización de los Aprendizajes, que establece las capacidades fundamentales que deben ser desarrolladas en la formación docente inicial y continua, resaltando la importancia de desarrollar: la "comunicación", "trabajo con otros", "aprender a aprender", "resolución de problemas", "compromiso y responsabilidad" y "pensamiento crítico".

Res. CFE 337/18 aprueba el "Marco Referencial de Capacidades Profesionales para la Formación Docente Inicial", el cual constituye una herramienta de política curricular de carácter normativo complementaria a los Diseños Curriculares.

**Marco Normativo Jurisdiccional:**

Ley 1327-H-15 -Ley de Educación Provincial-. Señala en su artículo 12, en el apartado y: "Renovar de forma permanente las propuestas curriculares para adecuarlas a los cambios sociales, culturales, científicos, tecnológicos, políticos y económicos de la época."

Ley 1819-H-18 -Ley Provincial de Adhesión a la Ley 26.150-. Establece que la ESI debe ser trabajada en forma obligatoria, sistemática y gradual, en establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada, en todos sus niveles, en el marco de los derechos y obligaciones establecidos en la legislación de referencia.

Res. 7618-ME-14 aprueba los reglamentos orgánicos marco (R.O.M), el reglamento académico marco (R.A.M), el régimen de concurso y régimen de práctica, los que rigen como normas marco para la jurisdicción.

Res. 5796-ME-18 aprueba el reglamento del campo de formación en la práctica profesional docente de los profesorados de formación docente inicial y regula el campo de la formación de la práctica profesional de los Institutos Superiores de Formación Docente para los distintos niveles y modalidades de educación pública de gestión estatal y privada de la jurisdicción.

Res. 215-ME-19 regula la implementación jurisdiccional de Educación Sexual Integral en Educación Inicial, Primaria, Especial y Adultos de la Provincia.

Res. 0222-ME-2021 establece el circuito para la presentación de Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente Inicial, tanto para las nuevas propuestas o para las actualizaciones correspondientes, de gestión estatal y privada.

#### **b. Marco epistemológico que fundamenta la propuesta.**

La formación docente inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional, la construcción de una sociedad más justa, y promover la generación de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos (Ley de Educación Nacional 26.206). En este sentido, se plantean algunos principios vertebradores y transversales en la formación docente inicial.

**Justicia Educativa:** El concepto de justicia educativa refiere a garantizar plenamente el derecho a la educación y reducir las desigualdades educativas existentes. Sólo de esta forma se garantiza el ejercicio efectivo de la ciudadanía para todas y todos. En el marco de la Formación Docente Inicial, ello implica garantizar que los/as futuros/as docentes reconozcan las principales desigualdades presentes en el sistema educativo y sean capaces de intervenir en las escuelas y en las aulas para que todos/as los/as alumnos/as desarrollen aprendizajes fundamentales para la participación democrática. A partir de la asunción de un posicionamiento ético-político vinculado al respeto, a la concepción de la educación como derecho, desarrollando un compromiso profundo con la inclusión educativa.

**Formación centrada en la Práctica Profesional:** Pensar la práctica profesional como el eje de la Formación Docente Inicial, permite resignificar los contenidos de las diversas unidades curriculares, propiciando la trascendencia de las especificidades disciplinares a través de una intencionalidad de enseñanza común. Por ello, colocar la práctica profesional en el centro de la formación es una decisión epistemológica sustancial que permite el desarrollo integral de los/as estudiantes, al mismo tiempo que posibilita contextualizar los aprendizajes. Las capacidades profesionales enunciadas en la Res. CFE 24/07 y las nuevas inclusiones en la Res. CFE 337/18 para formación docente, es una posibilidad de orientar la formación hacia la práctica, articulando los saberes que se desarrollan en las diferentes unidades curriculares.

**La interdisciplina:** Propone centrar la propuesta formativa en la atención de temas o problemas que trascienden una disciplina y requieren para su abordaje, de los aportes que provienen de otros campos del saber. En tal sentido, estas problemáticas demandan una mirada interdisciplinaria que enriquezca la comprensión y el desarrollo de capacidades profesionales.

**Aprendizaje activo y autónomo:** Implica promover procesos de enseñanza en los que los/as estudiantes puedan desempeñar un rol activo en la construcción de saberes y capacidades, a partir de experiencias que produzcan el deseo y el disfrute por aprender. Esto posibilita la generación de instancias de desarrollo progresivo de su autonomía en relación al propio proceso formativo.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

Es esencial que el diseño facilite experiencias de autoevaluación, reflexión y metacognición, a partir de situaciones que problematizan a los/as estudiantes desde un lugar protagónico, como constructores/as activos de sus aprendizajes.

**Centralidad de la enseñanza:** La docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, implica una acción intencional condicionada y mediada por el contexto social y cultural, cuya finalidad se relaciona con la transmisión del conocimiento en las instituciones escolares como ámbito privilegiado. Supone la reflexión y análisis de aspectos socio-políticos, histórico-culturales, pedagógicos, metodológicos y disciplinares para un adecuado desempeño en diversos contextos socio- educativos.

Desde la enseñanza, abordar el problema del conocimiento en la formación de los futuros docentes, requiere la comprensión de los modos a través de los cuales los sujetos se vinculan con el saber. Este incluye componentes: académicos (conocimientos científicos, sociales, psicológicos, pedagógicos y didácticos), personales (creencias, actitudes y valores) y uno dinámico (capacidad de reflexionar sobre la práctica en diversos contextos). En este proceso se tensionan prácticas sociales, relaciones de poder, modos de representación de la realidad, marcos teóricos y la experiencia en terreno.

En torno a la definición Currículum existe multiplicidad de debates, producciones y significados. Esta propuesta formativa se enmarca en el planteo de Alicia de Alba, quien sostiene que currículo es:

"La síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios. (...) Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales - formales y procesuales prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currículos en las instituciones" (p.58).

La formación docente inicial se construye en torno a diversas dimensiones: una dimensión social amplia, con múltiples determinaciones que conforman la totalidad social en la cual los procesos educativos están implicados; una dimensión institucional que se expresa en las instituciones educativas a través de mediaciones, de la organización tiempos y espacios, de los contenidos, de las relaciones de trabajo, de la administración que acompañan a la gestión curricular integral; y por último, una dimensión didáctico-áulica que implica el espacio de encuentro, desarrollo y concreción cotidiana de la propuesta curricular. (De Alba, 1995). En este sentido el currículum "es una propuesta político-educativa en la medida en que se encuentra estrechamente articulado al/los, proyecto/s, político-social/es, amplio/s, sostenido/s por los diversos grupos que impulsan y determinan un currículum", destacando la distancia entre los discursos críticos y las prácticas concretas que se desarrollan en las instituciones de Educación Superior y sus interacciones con las escuelas asociadas o co-formadoras.

El futuro docente, en la formación inicial, se apropia de códigos y prácticas discursivas e interacciones específicas, construyendo nuevos significados y sentidos en torno a los cuales se desarrolla su identidad profesional.

El formador de Nivel Superior genera ambientes de aprendizaje que permiten la exploración de significados posibilitando a los estudiantes, la asunción de un rol activo para construir sus propios saberes. Es central el diálogo entre el saber teórico y la experiencia vivida, para construir saberes prácticos y vivenciales, propios y singulares generados a partir de esa vinculación. Se trata de favorecer experiencias que comprometan al estudiante en el posicionamiento crítico que se genera a través del vínculo pedagógico. En el marco de las capacidades profesionales que se articulan y dan sustento a lo antes expuesto.

Entre estos componentes existen tensiones al tiempo que interactúan, modificándose unos a otros. Por ello, es necesario promover en los estudiantes diferentes perspectivas de análisis que fomenten la construcción de saberes didácticos y disciplinares y una formación cultural integral; la reflexión pedagógica sobre la propia práctica a partir de marcos conceptuales interpretativos diversos y el anclaje en el entramado social, político y cultural, que le permita la construcción del saber pedagógico.

Las instituciones formadoras de docentes se constituyen en el espacio de reflexión sobre los saberes, las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, y la reconstrucción permanente de la identidad docente. Un lugar desde donde construir visiones, miradas y horizontes para el trabajo de enseñar a los sujetos en los diferentes ámbitos educativos. Allí confluyen, entre otros actores, docentes y estudiantes con capitales culturales, condiciones materiales y simbólicas e identidades propias, en permanente construcción.

### c. Decisiones pedagógicas que organizan la propuesta curricular.

Esta actualización es la síntesis de un proceso participativo y democrático, centrado en la participación colectiva como valor, considerando las diferentes dinámicas y contextos institucionales, la articulación con el nivel inicial u otras instituciones y organizaciones socio-comunitarias y culturales, para avanzar en una propuesta formativa significativa, contextualizada e integrada, que permita fortalecer el sistema formador provincial. Es decir, la formación inicial del Profesorado de Educación Inicial, se enmarca en la concepción de Currículum, desde una mirada amplia y compleja, de carácter teórico y práctico que comprende instancias de diseño, desarrollo y evaluación.

De esta manera, la propuesta pedagógica es la resultante de la recuperación de: las trayectorias estudiantiles en las instituciones formadoras, las experiencias en las escuelas asociadas y/o co-formadoras y la evaluación curricular implementada por la Dirección de Educación Superior y Dirección de Educación Privada, que involucró a todos los estamentos (estudiantes, docentes, equipo de gestión, egresados).

El presente diseño promueve la formación de los futuros docentes, generando las condiciones para que los estudiantes realicen trayectos que les permita reconocer y comprometerse en un proceso permanente y continuo de su desarrollo profesional. Esto implica que las instituciones formadoras y los actores educativos entablen un continuo diálogo con el nivel para el que forman, reconociendo las finalidades de los diseños curriculares de ambos niveles.

Por este motivo, la propuesta se estructura teniendo en cuenta los desafíos a los que se enfrenta el futuro egresado, ya que debe poseer conocimientos y desarrollar capacidades para poder interrelacionarse con el quehacer profesional, con la institución, con la situación de clase concreta, con el grupo escolar particular en el que se juegan vínculos y relaciones; con el fin de poder tomar una decisión, resolver un problema, guiar una acción adecuada a un contexto y gestar o promover aprendizajes en sus estudiantes.

### Campos de Formación:

Teniendo en cuenta los lineamientos definidos en la Res. CFE 24/07, la propuesta pedagógica se organiza en torno a tres campos formativos:

- El **Campo de la Formación General** aborda los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de los aspectos educativos, pedagógicos, didácticos, las características de la profesión docente, ética y trabajo docente, las prácticas de enseñanza y evaluación. Como así como, los procesos de socialización y aprendizajes en las escuelas, la interculturalidad, el impacto de la cultura digital en la educación, la educación sexual integral, inclusión y diversidad, la institucionalización de las prácticas docentes; y fundamentalmente, los principales enfoques que permiten el estudio crítico y reflexivo del proceso de construcción de la educación como un derecho personal y social.



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N° 16673 -ME-2023

- **El Campo de la Formación Específica** está dirigido al estudio de los contenidos para la enseñanza en el nivel inicial, la didáctica y las estrategias específicas, las tecnologías educativas y problemáticas particulares del nivel; así como a las características y procesos de aprendizaje de los estudiantes a nivel individual y colectivo, contribuyendo de manera sustantiva a las experiencias de enseñanza y aprendizaje de los futuros docentes. Promueve la apropiación de las teorías para construir una comprensión profunda de los saberes, enfatizando el dominio para su enseñanza. Del mismo modo, las disciplinas y sus didácticas realizarán aportes para identificar las características y modos de aprender de los estudiantes, dirigir y gestionar la clase, y organizar el trabajo escolar. Para la definición y caracterización de este campo se han considerado las recomendaciones establecidas en la normativa vigente, el Diseño Curricular Jurisdiccional y los Núcleos de Aprendizaje Prioritario para el Nivel Inicial, planteando de este modo situaciones problemáticas, contextualizadas y significativas.
- **El Campo de la Formación en la Práctica Profesional** enfatiza la centralidad de las prácticas, se estructura integrando y articulando los saberes de los otros campos, favoreciendo de este modo el desarrollo de capacidades profesionales para responder a las demandas de la sociedad, planteando nuevos desafíos al sistema formador. Las capacidades se desarrollan y consolidan en relación con la multiplicidad de saberes que hacen a la formación de los docentes, en relación a los saberes disciplinares -los que se deben enseñar y los que son necesarios para enseñar- y las actitudes que promuevan ambientes favorables para el aprendizaje, el desarrollo de la enseñanza y la participación democrática en la vida escolar.

#### **Formatos Pedagógicos:**

Las unidades curriculares que constituyen los tres Campos formativos descriptos, se organizan y despliegan a través de trayectos continuos articulados que promueven abordajes que permiten el acceso a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, la tendencia de la enseñanza a través del tiempo y el conocimiento de los debates actuales en el campo de la Educación. Para ello, el diseño curricular adopta formatos pedagógicos diferenciados y sugeridos, atendiendo a la flexibilidad del currículum. Para la definición de los formatos se considera el abordaje teórico y las finalidades formativas de las unidades curriculares. Entre las opciones de formatos pedagógicos encontramos los siguientes:

- **Materias o asignaturas:** definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. "Se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando dogmatismos, como corresponde con el carácter de los conocimientos científicos y su evolución a través del tiempo" (Res. CFE 24/07).
- **Módulos:** "representan unidades de conocimientos completas en sí mismas y multidimensionales sobre un campo de actuación docente, proporcionando un marco de referencia integral, las principales líneas de acción y las estrategias fundamentales para intervenir en dicho campo." (Res. CFE 24/07).
- **Seminarios:** "son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluyen la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de lecturas y debates de materiales bibliográficos o de investigaciones. Permiten el cuestionamiento del

- pensamiento práctico y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.” (Res. CFE 24/07).
- **Talleres:** “unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos, envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, constituyen un hacer creativo y reflexivo en el que se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles y se buscan otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.” (Res. CFE 24/07).
  - **Prácticas docentes:** “trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y las aulas, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados, hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los maestros/profesores tutores de las escuelas asociadas y los profesores de prácticas de los institutos superiores. Representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar un proyecto de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluyen tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos, en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas.” (Res. CFE 24/07).

#### **Unidades de Definición Institucional:**

En referencia a las Unidades de Definición Institucional, se establece que éstas permiten delinear recorridos formativos atendiendo a las necesidades de cada institución, como así también, se constituye en un indicador de flexibilidad del currículum. Al interior de cada ISFD, la elección de estos espacios de definición institucional, deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales, garantizando la articulación con las unidades curriculares obligatorias y el porcentaje prescripto para cada uno de los campos de formación (Res. CFE 24/07).

Estas unidades formativas tienen por propósito rescatar las potencialidades, necesidades y posibilidades de las instituciones formadoras, los proyectos articulados con otras instituciones del ámbito local y las propuestas complementarias para el desarrollo profesional de los estudiantes. Su función es complementar y potenciar la formación académica y pedagógica inicial, tanto en el campo de la formación general (una unidad) como en el campo de la formación específica (dos unidades).

Las temáticas de las Unidades de Definición Institucional surgen a partir de una evaluación curricular que involucró a todos los estamentos (estudiantes, docentes, equipo de gestión, egresados, etc.), efectuada por los equipos técnicos de la Dirección de Educación Superior y la Dirección de Educación Privada, en instancias de participación de los ISFD en diferentes reuniones, y en instancias de consultas a la Dirección de Educación Inicial.

La evaluación interna y externa de los mismos, así como las necesidades institucionales y locales, le imprime a los UDI un carácter temporal no menor a dos años y no mayor a cuatro.

El diseño curricular actualizado contempla:

Un UDI en el **Campo de la Formación General**, proponiendo las siguientes opciones: Educación Emocional, Neurociencia en Educación, Proyectos Interdisciplinarios, La organización social y política del cuidado, Formación en Derechos Humanos, Interculturalidad, Modalidades del sistema educativo y su vinculación con el rol docente de nivel inicial.

Dos UDI en el **Campo de la Formación Específicas**, proponiendo las siguientes opciones: Ceremonial y Protocolo, Lenguaje de señas, Recursos y Estrategias didácticas para Educación Ambiental, Psicomotricidad, Cuidado de la voz, Administración y Organización Escolar, Laboratorio Escolar, Escenarios Lúdicos-Expresivos en el Nivel Inicial, Recursos y materiales en Nivel Inicial, Teatro, Excursiones y salidas didáctico-pedagógicas. Proyectos educativos mediados por las innovaciones en tecnologías digitales, Inclusión y Diversidad, hacia la



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N° 16673 -ME-2023

construcción de intervenciones de enseñanza para aulas heterogéneas, Robótica en el nivel inicial.

#### **Sistema de créditos académicos y/o programa de actualización científico-académica:**

Se señala que por Disposición N° 157-DES-2021, ratificada para las instituciones de gestión privada mediante Disposición 025-DEP-2012 el PACA (Programa de Actualización Científico Académico), los estudiantes cuentan con un sistema de créditos que tienen por finalidad, la de favorecer la flexibilidad del currículum.

En la presente actualización del DCJ, se acordó –en instancias de revisión e interconsulta- sostener y continuar con el mencionado sistema de créditos -en Gestión Estatal- o su equivalente, Programa de actualización científico-académica -en Gestión Privada-; comprendiendo que este brinda la posibilidad a los estudiantes de participar durante su trayectoria académica en eventos formativos oficialmente reconocidos, tales como: cursos, seminarios de intercambio, talleres, congresos, conferencias, ciclos de artes, etc.

De este modo, los estudiantes podrán cumplimentar 64 horas cátedras (sesenta y cuatro) equivalentes a 64 créditos (sesenta y cuatro), desarrollados en su trayectoria de formación. Dicha carga horaria forma parte de las obligaciones académicas previstas en la presente estructura curricular, es decir que pertenecen a la carga horaria total del Diseño Curricular, pudiendo con dichos créditos exceptuarse de cursar 1(un) UDI.

Los eventos formativos oficialmente reconocidos pueden estar referidos a los tres campos de formación, pudiendo el estudiante optar por ellos, según sus propios intereses.

#### **Modificaciones en la nueva propuesta pedagógica:**

A continuación, se enuncian los tópicos sobre los que se asientan las modificaciones sustantivas contenidas en la nueva propuesta formativa:

**i. Carga Horaria:** con respecto a la carga horaria total, las decisiones pedagógicas asumidas que orientan la propuesta formativa del Profesorado de Educación Inicial, estuvieron relacionadas con la redistribución de la carga horaria total del Diseño Curricular Jurisdiccional Res. 10519-ME-15, fortaleciendo el campo de la formación de la Práctica Profesional Docente.

**ii. Distribución de cargas horarias:** para flexibilizar el cursado y las trayectorias estudiantiles, se trabajó en la incorporación e integración de la modalidad combinada: presencialidad y no presencialidad. De este modo, de las 2.641 horas reloj - 3.962 horas cátedras, el 25% del cursado estará bajo la modalidad no presencial y el 75% será presencial. La modalidad combinada se desarrollará en el Campo de la Formación General y en el Campo de la Formación Específica, mientras que el Campo de la Práctica Profesional dada su especificidad vinculada al desarrollo de capacidades propias del quehacer profesional tendrá un cursado 100% presencial. La decisión pedagógica vinculada a trabajar con un porcentaje de carga horaria bajo la modalidad pedagógica a distancia, está dirigida a: acompañar a los estudiantes, propiciando la autonomía en la construcción de los aprendizajes y capacidades profesionales, utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos en diferentes formatos, integrando contenidos y dispositivos digitales, así como espacios no presenciales de aprendizajes, entre otros.

**iii. Modificaciones al interior del Campo de la Formación General:**

- Incorporación de unidades curriculares: Educación Sexual Integral (según recomendación de CoFEv, Dictamen 90/16).

- Cambio de denominación y de enfoque en algunas unidades curriculares: de este modo, Iniciación a las TIC cambió a Tecnologías Digitales en Educación, y Formación Ética y Ciudadana, se modificó a Formación Ética y Ciudadana y Trabajo Docente, estos cambios de enfoques guardan correspondencia con la lógica de organización de la unidad curricular y con sus finalidades.
- Inclusión de saberes transversales en diversas unidades curriculares vinculados a: Inclusión y Diversidad.
- En el marco de la interdisciplina, se enuncian en cada unidad curricular las articulaciones hacia el interior del campo y en relación al Campo de la Formación Específica y la de Práctica Profesional Docente.

**iv. Modificaciones al interior del Campo de la Formación Específica:**

- Inclusión de la unidad curricular Alfabetización Académica (según sugerencia del INFoD: Orientaciones para la actualización de los DCJ de la Formación Docente. 2018-2019).
- Cambio de denominación y de enfoque de la unidad curricular: Cultura Digital y TIC, se modificó a Educación inicial mediada por tecnologías de la información y comunicación. El cambio de enfoque guarda correspondencia con la lógica de organización de cada unidad curricular y con sus finalidades.
- En el marco de la interdisciplina, se enuncian en cada unidad curricular las articulaciones hacia el interior del campo, esto permite trascender la especificidad curricular y relacionarse con el Campo de la Formación General y la Práctica Profesional Docente, para orientar el proceso formativo hacia el desarrollo y fortalecimiento de capacidades vinculadas a la enseñanza.

**v. Modificaciones al interior del Campo de la Formación en la Práctica Profesional:**

- Redistribución e incremento de las cargas horarias en las Prácticas I, II, III y IV, sosteniendo un carácter gradual y progresivo en función a la complejidad creciente del trayecto de la práctica. Concretamente la actualización curricular en este campo se vincula con la incorporación de contenidos y acciones que se realizarán en el ISFD y en las escuelas asociadas y/o co-formadoras. En el marco de la interdisciplina se enuncian en cada unidad curricular las articulaciones hacia el interior del campo, esto permite trascender la especificidad curricular y relacionarse con el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación Específica, para orientar el proceso formativo hacia el desarrollo y fortalecimiento de capacidades vinculadas a la enseñanza.
- De este modo, la redistribución e incremento de horas en las prácticas se reflejan de la siguiente manera:

- Práctica I. *Aproximación a las instituciones socioculturales y educativas en diversos contextos*: al interior de esta unidad curricular se realizan prácticas docentes en instituciones y organizaciones socio-culturales y educativas en diversos contextos y modalidades, orientadas al aprendizaje del desempeño docente en la educación inicial. La carga total de esta unidad es de 120 h, incrementado 16 h respecto de lo definido en la Res. 10519- ME-15 para la misma unidad curricular. Dicha carga horaria presenta la siguiente distribución: 80h se desarrollan en el Instituto Formador y 40 h en instituciones asociadas y/o co-formadoras.
- Práctica II: *Las instituciones y las prácticas curriculares*: en esta unidad curricular se realizan prácticas docentes en instituciones educativas de educación inicial en diversos contextos, donde se abordan conocimientos que contribuyan a la construcción de marcos interpretativos sobre el quehacer profesional y los marcos normativos. La carga total de esta unidad es de 120 h, incrementado 16 h respecto de lo definido en la Res. 10519- ME-15 para la misma unidad curricular. Dicha carga horaria presenta la siguiente distribución: 80h se desarrollan en el Instituto Formador y 40 h en instituciones asociadas y/o co-formadoras.



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

#### RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

- *Práctica III. El aula como escenario de las prácticas de enseñanza, de análisis y reflexión:* en esta unidad curricular se desarrollan los primeros desempeños de los estudiantes en prácticas de enseñanza, por medio de microexperiencias. La carga total de esta unidad es de 218 h, incrementado 32 h respecto de lo definido en la Res. 10519- ME-15 para la misma unidad curricular. Dicha carga horaria presenta la siguiente distribución: 128 h se desarrollan en el Instituto Formador y 90 h en instituciones asociadas y/o co-formadoras.
- *Práctica IV. Residencia Pedagógica y Trabajo Docente:* en esta práctica se realizan intervenciones que implican el abordaje de la tarea docente en todas sus dimensiones y complejidad. La carga horaria total de esta unidad curricular es de 372 h, incrementando 4h respecto de lo definido en la Res. 10518- ME-15 para la misma unidad curricular. Dicha carga horaria presenta la siguiente distribución: 128h se desarrollan en el Instituto Formador y 244 h en instituciones asociadas y/o co-formadoras.

**vi. UDI -Unidad de Definición Institucional-:** se incluyeron los UDI en la estructura curricular, atendiendo a las recomendaciones de CoFEv (Dictamen 90/16). Los estudiantes deberán acreditar tres UDI que ofrecerá la institución formadora y adquieren el formato pedagógico: seminario o taller.

#### 4. FINALIDADES DE LA PROPUESTA FORMATIVA

- Formar profesionales capaces de conocer y comprender la vida escolar como parte de la realidad, respondiendo a la concepción de educación como derecho para la construcción de una sociedad más justa.
- Brindar a los futuros docentes de Educación Inicial una formación pedagógica integral, centrada en la enseñanza, el conocimiento y los diversos contextos, que permita indagar, analizar y comprender las problemáticas educativas vinculadas a la práctica profesional y el ejercicio de su tarea como profesional transmisor, recreador y productor de cultura y saberes pedagógicos.
- Promover la formación de docentes que analicen los avances epistemológicos de las disciplinas e integren los mismos, en propuestas interdisciplinarias para la intervención en las instituciones de educación inicial en diversos contextos.
- Favorecer la construcción de los saberes a enseñar, el desarrollo de las capacidades profesionales, la reflexión, la autoevaluación, la producción de saberes en relación con la práctica profesional, la toma de decisiones adecuada al contexto y las características y los modos de aprender de los estudiantes.

#### 5. PERFIL PROFESIONAL

El Profesor/a de Educación Inicial será un profesional capaz de ampliar su propio horizonte cultural, dominar los saberes a enseñar, diseñar estrategias de enseñanza y de aprendizaje en diversas situaciones, comprender a la formación docente como un proceso continuo que supone el desarrollo pedagógico y la actualización permanente, sustentados en valores democráticos y de justicia social. Un especialista idóneo para diseñar propuestas que involucran saberes disciplinares y pedagógicos-didácticos, teniendo en cuenta la diversidad y heterogeneidad de los sujetos a quienes va dirigida la enseñanza. Un profesional que propicie la investigación, que

aporte a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias en instituciones socio-culturales, comunitarias y educativas a partir de la producción y difusión del conocimiento.

## 6. ALCANCE DEL TÍTULO

El Profesor/a de Educación Inicial de acuerdo a la Res. CFE 74/08, tendrá incumbencia para desempeñarse en el Nivel Inicial.

- Dominar los saberes a enseñar desde los fundamentos epistémicos y metodológicos que sustentan la organización del trabajo escolar, considerando las prácticas profesionales en el nivel como eje vertebrador de la enseñanza.
- Actuar de acuerdo con las características y diferentes modos de aprender de los estudiantes, para diseñar procesos de intervención pedagógico-didáctica adecuados a la realidad del nivel para el que se forma y las características de contextos diversos, respetando la heterogeneidad de los sujetos de educación y propiciando su autonomía.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase, como dimensión central de la profesión docente, lo cual implica la toma de decisiones en torno a la planificación didáctica, teniendo en cuenta sus componentes y variables, desde enfoques disciplinares, interdisciplinares y multidisciplinares.
- Intervenir en la dinámica grupal y la organización del trabajo escolar, estableciendo normas de convivencia, posibilitando la resolución de conflictos, la generación de climas de respeto y empatía, contribuyendo a consolidar la democratización de la vida de las instituciones educativas.
- Participar activamente en el escenario institucional y comunitario, en procesos de transformación e innovación educativa, asumiendo una actitud de compromiso colaborativo, en relación a la reflexión sistemática en y sobre la práctica.
- Asumir un compromiso con el propio proceso formativo, accediendo a instancias de desarrollo profesional, a través de la formación continua de su rol profesional.

## 7. ESTRUCTURA CURRICULAR

### 1. Distribución de cargas horarias de la carrera por año, por campo de formación, detallando porcentajes.

Cargas horarias por año		Carga horaria por campo formativo		
Año	Carga Horaria	C. F. G.	C. F. E.	C. F. P.P.
1°	1060	480	480	3 h/80 hs + 20 h Campo. Total 100 h
2°	1192	288	784	3 h/80 h + 40 h en Campo. Total 120 h
3°	1082	272	592	4h/128 h + 90 h en Campo. Total 218 h
4°	436	64	-----	4h (128 h) + 244 h en Campo. Total 372 h
UDI	192	64	128	-----
Total h/Cátedras de la Carrera	3962	1168	1984	810
Distribución aproximada de h/cátedras presenciales y no presenciales	2972 h 75% Presenciales 990 h (25%)	876 h 75% Presenciales 292 h (25%)	1488 h 75% Presenciales 496 h (25%)	810 h presenciales



GOBIERNO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN

16673

RESOLUCION N°

-ME-2023

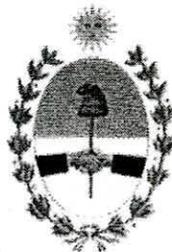
presenciales	No Presenciales	No Presenciales	No Presenciales	
Total de la Carrera h/Reloj	2641	778	1323	540
Porcentajes	100%	29.5%	50%	20.5%

a. Cantidad de Unidades Curriculares por año, campo de formación, despliegue y cursado simultáneo.

Cantidad de Unidades Curriculares por año	de	Cantidad de Unidades Curriculares por año y por campo				Cantidad de unidades curriculares según despliegue		de	Cantidad máxima UC de cursado simultáneo por año
		C. F G	C. F E	CFP P	UD I	Anu al	Cuatrimestr al		
1°	Total	5	5	1		1	10	6	
2°	Total	3	8	1		1	11	6-7	
3°	Total	3	6	1		1	9	5-6	
4°	Total	1	----	1	3	1	4	3	
Total	Total	12	19	4	3	4	34	-	

**b. Denominación, formato pedagógico y cargas horarias cátedras (semanales y totales) de las unidades curriculares, según su despliegue.**

AÑO	CFG		CFE		CFPP
	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	Anual
1° año	<b>Aportes de la Sociología y Antropología de la Educación</b> Módulo 6 h/96 h	<b>Teoría de la Educación</b> Asignatura 6 h/96 h	<b>Sujeto del Nivel Inicial I</b> Asignatura 6 h/96 h	<b>Sujeto del Nivel Inicial II</b> Asignatura 6 h/96 h	<b>Práctica I. Aproximación a las instituciones socioculturales y educativas en diversos contextos</b>  Práctica Docente 3 h (80 h) + 20 h en Campo Total: 100 h
	<b>Psicología Educacional</b> Asignatura 6 h/96 h	<b>Tecnologías Digitales en Educación</b> Taller 4 h/64 h	<b>Prácticas de Lengua y Literatura</b> Asignatura 8 h/ 128 h	<b>Ciencias Sociales</b> Asignatura 6 h/96 h	
		<b>Didáctica y Curriculum</b> Asignatura 8 h /128 h	<b>Alfabetización Académica</b> Taller 4 h/ 64 h		
2° año	<b>Historia Social Argentina y Latinoamericana</b> Asignatura 6 h/96 h	<b>Estado Sociedad y Educación</b> Módulo 6 h/ 96 h	<b>Didáctica de Nivel I</b> Asignatura. 6 h/ 96 h	<b>Didáctica de Nivel II</b> Asignatura 6 h/ 96 h	<b>Práctica II. Las instituciones y las prácticas curriculares</b>  Práctica Docente 3 h (80 h) + 40 h en Campo Total: 120 h
		<b>Filosofía y Conocimiento</b> Asignatura 6 hs/96 h	<b>Matemática</b> Asignatura 6 h/96 h	<b>Literatura Infantil</b> Taller 6 h/96 h	
			<b>Ciencias Naturales</b> Asignatura 6 h/96 h	<b>Educación inicial mediada por tecnologías de la información y comunicación</b> Módulo 5 h/80h	
			<b>Plástica y su Didáctica</b> Taller 7 h/112 h	<b>Expresión Corporal y su Didáctica</b> Taller 7 h/112 h	
3° año	<b>Educación Sexual Integral</b> Taller 5 h/80 h	<b>Investigación Educativa I</b> Seminario 6 h/ 96 h	<b>Didáctica de la Lengua y la Literatura Infantil</b> Asignatura 6 h/ 96 h	<b>Didáctica de la Matemática</b> Asignatura 8 h /128 h	<b>Práctica III. El aula como escenario de las prácticas de enseñanza, de análisis y reflexión</b>  Práctica Docente 4 h (128 h) + 90 h en Campo
		<b>Formación Ética y Ciudadana y trabajo docente.</b> Asignatura 6 h/96 h	<b>Didáctica de las Ciencias Sociales</b> Asignatura 6 h/ 96 h	<b>Didáctica de las Ciencias Naturales</b> Asignatura 6 h/ 96 h	



GOBIERNO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN

RESOLUCION N° **16673** -ME-2023

			<b>Música y su Didáctica</b> Taller 7 h/112 h	<b>Educación Física en el Nivel Inicial</b> Taller 4 h/64 h	Total: 218 h
<b>4° año</b>	<b>Investigación Educativa II</b> Seminario 4 h/ 64 h	<b>UDI Seminario o Taller 4 h/ 64 h</b>	<b>UDI Seminario o Taller 4 h/ 64 h</b>	<b>UDI Seminario o Taller 4 h/ 64 h</b>	<b>Práctica IV. Residencia Pedagógica y Trabajo Docente</b>  Práctica Docente 4 h (128 h) + 244 h en Campo Total: 372 h

**I. Distribución de horas cátedras- por Institución en el campo de la Formación en la Práctica Profesional.**

C. F. P. P.	Hs. Cátedras en el ISFD	Hs. Cátedras Institución formadora	en co-	Total de hs cátedras
1° Práctica Profesional I	3 h/80 h	20 h		100 h
2° Práctica Profesional II	3 h/80 h	40 h		120 h
3° Práctica Profesional III	4 h/128 h	90 h		218 h
4° Práctica Profesional IV	4 h/128 h	244 h		368 h
<b>Total horas Cátedras</b>	416 h	394 h		806 h

**Definición de las Unidades Curriculares.**

**A. CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**PRIMER AÑO**

**Denominación:** Aportes de la Sociología y Antropología de la educación.

**Formato pedagógico sugerido:** Módulo.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 1° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 71 h/74%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 25 h/26%

**Marco explicativo.**

La unidad curricular posee como objeto de estudio el acto y/o fenómeno educativo desde la dimensión social y antropológica. Dichas disciplinas poseen marcos teóricos y metodológicos que ofrecen categorías y métodos de análisis que posibilitan la lectura epistemológica reflexiva, comprensiva y fundamentada de las distintas lógicas sociales, culturales e históricas que subyacen y circulan en el campo de la educación a nivel micro y macro.

La transformación educativa requiere de un nuevo perfil de docente, uno que tenga plena conciencia del momento histórico que está viviendo, que sea capaz de reconocer y analizar diferentes realidades socioeconómicas y culturales, las cuales son extremadamente dinámicas y producto de una construcción social.

Analizar los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad, la educación como factor de cambio y reproducción social, son aspectos prioritarios para abordar desde la sociología de la educación. Las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, el currículum oculto, las disputas de poder en torno a la validación del conocimiento escolarizado, entre otros, son algunos de los contenidos que han de abordarse en esta unidad. Así también, la construcción histórica y configuración de los contextos en los que acontece la educación, la construcción de subjetividades en el contexto urbano, rural, la cosmovisión (de la población, vínculos con el territorio, el trabajo, la relación con los recursos naturales), concepciones de género, etc.

Por lo tanto, es necesario comprender el hecho educativo desde una perspectiva social y cultural, enmarcado en un contexto histórico, esta mirada tiende a desnaturalizar procesos y categorizaciones, a comprender la dinámica de organización y acción de los diversos grupos sociales que constituyen la sociedad actual y los aspectos culturales intervinientes.

Cada grupo socio-cultural prioriza conocimientos que resultan esenciales para la formación de sus integrantes. El desafío de la educación, consiste en superar las barreras culturales y sociales para garantizar una educación integral, que promueva la formación de sujetos críticos, participativos y con vastas capacidades cognitivas e instrumentales, de modo tal,



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

que ningún sujeto y grupo social, permanezcan en los márgenes de los sistemas social, cultural, político y económico.

Es, ante lo explicitado, que dichas disciplinas se vuelven fundamentales al momento de pensar, diseñar y llevar a cabo la formación de los futuros docentes. Esto responde a que ofrecen herramientas para “adentrarse” con una mirada y “postura” teórica y metodológica sólida en el campo de la educación, la sociedad y la cultura; tres dimensiones inseparables al momento de hablar de educación.

Esto posibilita la superación de lecturas y análisis sustentados en “meras” opiniones, propias del sentido común cotidiano, que imposibilitan la comprensión de las “coordinadas” sociales, culturales e históricas de la vida social y cultural de los sujetos que “transitan” por la sociedad y la educación formal hoy.

Es importante abordar reflexivamente la incidencia de estos aspectos teóricos desde el pasado y hasta la actualidad, paradigmas teóricos referenciales fundantes de la educación formal (positivismo, funcionalismo, crítico e interpretativo) y paradigmas emergentes (constructivista, estructuralista, entre otras) para mirar, comprender y explicar y/o demostrar el complejo escenario educativo y social que transitan los enseñantes y aprendientes. He aquí su necesaria presencia en la formación de formadores.

La reflexión de los diferentes contenidos que se despliegan en la unidad curricular Aportes de Sociología y Antropología a la Educación, permiten la articulación con el Campo de la Práctica, en tanto permite analizar las diferentes realidades sociales, culturales y económicas presentes en un contexto determinado; mientras que la articulación con Teorías de la Educación, y Estado, Sociedad y Educación, permiten comprender el contexto histórico y social del surgimiento del Estado y del pensamiento pedagógico.

#### **Finalidades formativas.**

- Propiciar el análisis de categorías teóricas procedentes de la Antropología y la Sociología en torno a la educación, sus concepciones y su relación con problemáticas del contexto social inmediato (local y regional) y mediato (nacional y global), constituyendo esto como un aporte hacia el Campo de Formación en la Práctica Profesional.
- Fomentar instancias de debate en torno a la educación, la cultura y la sociedad como producto de un proceso de construcción histórica -desde categorías analíticas- para comprender sus relaciones, desarrollando progresivamente una mirada crítica y reflexiva.
- Promover a través de la reflexión, el análisis de conceptualizaciones sobre la niñez, la infancia y las infancias; para comprender la construcción social y cultural de éstas y la complejidad constitutiva de sus subjetividades y sus corporeidades.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Sociología y Antropología.**

Objetos y método de estudio, orígenes y corrientes teóricas. Sociología de la Educación. Sociedad: Concepciones, relaciones sociales, grupos e instituciones. Perspectivas sociológicas. Aportes a la formación docente: Instituciones Educativas como escenarios de la vida cotidiana escolar. Construcción socio-histórica y cultural de la educación, la escuela, el aula y el sujeto de aprendizaje y enseñanza latinoamericano/a. Paradigmas latinoamericanos: concepciones de multiculturalidad, de interculturalidad, de colonialidad.

##### **Eje 2: Educación, cultura y sociedad.**

Educación, cultura y sociedad, concepciones y relaciones. Dinámica cultural. Procesos de creación/producción, reproducción/recreación cultural, la complejidad lingüístico-cultural de los contextos locales, regionales y de la sociedad nacional. Cultura digital, educación y TIC: cambios en las formas de enseñar y aprender con TIC en las instituciones.

### **Eje 3: Niñez-infancia e infancias y educación.**

Conceptualizaciones y representaciones sociales de la niñez, la infancia y las infancias situadas y contextualizadas. Diversos escenarios educativos para aprender y enseñar: desigualdad social y educativa, pobreza, marginación social y cultural, exclusión social y cultural, expulsión social y cultural. Procesos de escolarización, efectos en la conservación y transformación de la sociedad. Educación y cambio social. Educación como derecho social, cultural y político en la distribución social del conocimiento. Justicia Educativa. Función social de la institución educativa. Entramado social en las escuelas del nivel inicial. Interculturalidad en el nivel inicial. Teoría de los micropoderes, poder panóptico, castigo y disciplina.

### **Bibliografía.**

- Bhabha, H. (2013). Nuevas minorías, nuevos derechos. Notas sobre cosmopolitismos vernáculos. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Brígido, A. (2006). Sociología de la Educación. Temas y enfoques fundamentales. Córdoba, Argentina: Brujas.
- Bourdieu, P. (2003). Capital cultural, escuela y espacio social. Argentina. Siglo XXI Editores.
- Margulis, M. (2011) Sociología de la cultura. Conceptos y problemas. Buenos Aires: Biblos.
- Martínez De Soria, A. (2016) Antropología de la Educación para la Formación de Profesores. Educación y Educadores. Brujas.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007) Los problemas Sociales y la Escuela. Desigualdad y Vulnerabilidad Social. Buenos Aires, Argentina: INFoD.
- Quijano, A. (2000) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina en Lander, E. (Compilador) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.
- Segato, R. (2007). La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la Identidad. 2da edición. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Serrudo, A. (2022). La escuela como construcción histórico-social. Supuestos y posicionamientos pedagógicos para la Educación Intercultural Bilingüe. Actualización Académica en Educación Intercultural/Educación Intercultural Bilingüe. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Tenti Fanfani, E. (2007). La Escuela y la Cuestión Social. Ensayos de Sociología de la Educación Argentina. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Titamonti, G. (comp) (2010). La trama de la desigualdad educativa. Buenos Aires: Ediciones
- Vasen, J. (2013) Las certezas perdidas. Padres y maestros ante desafíos del presente. Buenos Aires: Paidós.

**Denominación: Psicología Educacional.**

**Formato pedagógico sugerido: Asignatura.**

**Despliegue: Cuatrimestral, 1º cuatrimestre.**

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

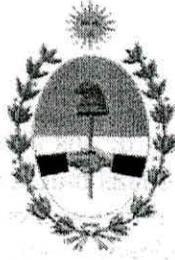
6 h cátedras semanales, total 96 h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial: 71 h/74%**

**Horas cátedras totales de forma no presencial: 25 h/26%**

### **Marco explicativo.**

La psicología educacional abarca un ámbito de conocimientos con entidad propia, ocupa un espacio definido en el conjunto de las disciplinas. Este campo implica interacciones entre las teorías psicológicas y el sistema educativo, demarca las dimensiones que constituyen al sujeto y sus posibilidades de aprender. Se define como un espacio sustantivo en la formación de los docentes en tanto ofrece una mirada sobre el aprendizaje (dentro y fuera de la escuela), sobre las diversas teorías psicológicas que han procurado dar respuesta a temas vinculados con él, particularmente en relación con los procesos de escolarización. Además, permite abordar nuevos desafíos que se presentan en la sociedad actual.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

**SAN JUAN**

**RESOLUCION Nº**

**16673**

**-ME-2023**

La psicología educacional al referirse a la relación psicología-educación delimita su propio objeto de estudio en torno a los procesos de cambios comportamentales, producidos y construidos en contextos educativos diversos, resultantes de interacciones e intervenciones educativas que dan lugar a los aprendizajes espontáneos y escolares, particularmente mediados por situaciones y prácticas socioculturales y de enseñanza en situaciones de educación formal y no formal.

El carácter multidimensional del hecho educativo torna necesaria la mirada y el abordaje interdisciplinario para estudiar y comprender las concepciones de sujeto que están implícitas en las distintas conceptualizaciones teóricas y en las prácticas de enseñanza, en los contextos en los que se desarrollan.

La psicología educacional no se identifica plenamente ni con las disciplinas psicológicas ni con las educativas, sino que se nutre simultáneamente de ambas para ofrecer derivaciones psicopedagógicas potentes y válidas, aplicables en la práctica pedagógica y en otras prácticas educativas.

Esta unidad curricular permitirá tener contacto con los diversos marcos conceptuales que reconocen las relaciones del sujeto y el aprendizaje, teniendo en cuenta los diferentes escenarios educativos, permitiendo visualizar los alcances como así también límites de las teorías de aprendizaje, visualizando las concepciones y aportes actuales.

Se trata a su vez, de una unidad que permitirá abordar el aprendizaje (con foco en el aprendizaje escolar) aportando a la comprensión de su dinámica, riqueza y dimensiones, intentado explicar el hecho educativo y los procesos de aprendizaje, teniendo en cuenta el contexto actual, en donde los sujetos que aprenden son cada vez más heterogéneos.

De este modo, el abordaje de saberes ofrecerá herramientas que permitan cuestionar y problematizar los procesos educativos, desde los aportes de los modelos psicológicos del aprendizaje, con la intencionalidad de lograr una articulación dialéctica entre teoría y práctica.

Las transformaciones y articulaciones que se plantean permiten diseñar una propuesta en la que se integran enfoques teóricos, psicológicos y educacionales, en vinculación con el campo de la Práctica y con el campo de la Formación Específica.

En este sentido se hace necesario pensar en los tiempos y espacios institucionales en los que sea posible poner en diálogo y tensión: teoría y práctica. De este manera, tanto las teorías que sustentan las Prácticas, como las prácticas mismas, en sus diversas manifestaciones e instancias, con diferentes niveles de complejidad y agregación (contextual, institucional, áulico, etc.); no se abordarán sólo como un momento de la formación sino que encontrarán diferentes instancias y espacios en los que los términos de la relación puedan ser significados y resignificados articuladamente, con un profundo sentido procesual.

Es importante tener en cuenta las condiciones en el contexto post-pandémico, el cual afecta al sujeto en sus relaciones cotidianas y psicológicas, donde lo educativo no queda exento de tales influencias para abrir el debate que permite tomar decisiones en los modos de seleccionar y redefinir los contenidos y estrategias de enseñanza y de aprendizaje que se plantean en esta unidad curricular.

Este abordaje se realizará integrando y articulando los contenidos de otras unidades curriculares, tales como: Sujeto del Nivel Inicial I y II, Práctica I, Teoría de la Educación, Aportes de la Sociología y Antropología de la Educación; las que forman parte del primer año de la carrera, y refieren a distintos ámbitos pedagógicos de socialización e institucionalización, recuperando experiencias en organizaciones, y espacios socio-culturales y educativos.

### **Finalidades formativas.**

- Generar instancias para el análisis de los diversos aportes teóricos, a fin de revisar supuestos y saberes que circulan en las prácticas educativas.
- Favorecer la comprensión de las relaciones entre procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza en contextos heterogéneos, desde diferentes perspectivas teóricas.
- Desarrollar capacidades que permitan cuestionar, problematizar y profundizar los procesos educativos, desde los aportes de las teorías del aprendizaje, con la intencionalidad de lograr una articulación dialéctica entre teoría y práctica.
- Propiciar la formación de estudiantes autónomos, reflexivos y críticos, que dispongan de saberes y capacidades necesarias para analizar e interpretar la realidad educativa y los procesos de aprendizaje de sus estudiantes.

### **Contenidos.**

#### **Eje 1: Psicología Educativa.**

Psicología Educativa: encuadre epistemológico-conceptual, objeto de estudio. Relaciones y articulaciones entre Psicología y Educación. Recorrido Histórico de la Psicología Educativa y concepciones actuales. Dimensiones de la Psicología Educativa.

#### **Eje 2: Teorías de aprendizaje.**

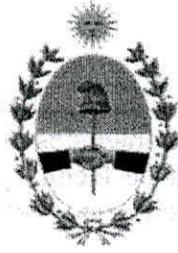
Teorías de aprendizaje. Objeto de estudio. Importancia. Utilidad. Fundamentos epistemológicos y psicológicos de las teorías de aprendizaje: psicoanalítica (Freud), conductista (Watson, Pavlov, Skinner), psicogenética (Piaget), socio histórica (Vygotsky), cognitiva cultural (Bruner), aprendizaje significativo (Ausubel), teoría de la modificabilidad estructural cognitiva (Dr. R. Feuerstein), inteligencias múltiples (Gardner), inteligencia emocional (Goleman). Metacognición. Teoría del procesamiento de la información (Gagné). Neuroeducación. Su implicancia en la educación. Aprendizaje y TIC en diversos entornos educativos.

#### **Eje 3: Aprendizaje en diversos contextos.**

Aprendizaje y aprendizaje escolar: caracterización. Tipos de procesos psicológicos relacionados con el aprendizaje: emocionales, cognitivos y psicosociales. Estilos de aprendizaje: autoaprendizaje, estratégico, mecánico, significativo. Institución, sujetos y conocimiento. Aprendizaje y diversidad en la sala. Aprendizaje en diversos contextos del nivel inicial. El aprendizaje en niños/as desde los 45 días a los 6 años. Aprendizaje grupal. Problemáticas del nivel inicial.

### **Bibliografía.**

- Aisenson, D. (2007). Aprendizaje, sujeto y escenarios. Investigaciones y práctica en psicología educativa. Buenos Aires. Argentina: Noveduc.
- Armstrong, T. (2017). Inteligencias múltiples en el aula. Buenos Aires. Argentina: Paidós Educador.  
[https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/37/36195\\_INTELIGENCIAS\\_MULTIPLES\\_AULA.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/37/36195_INTELIGENCIAS_MULTIPLES_AULA.pdf)
- Anijovich, R. (2014). Todos pueden aprender. Buenos Aires. Argentina. Argentina: Universidad Nacional de la Plata.
- Arancibia, V. Herrera, P., Strasser, S. (2017). Manual de psicología educativa. Chile: Universidad Católica de Chile.
- Baquero, R y Luque, M. (2004). Introducción a la psicología del aprendizaje. Buenos Aires. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Carballo Márquez, A. y Portero Tresserra, M. (2018). Neurociencia y Educación. Aportaciones para el aula. Graó.  
[https://books.google.com.ar/books?id=UedfDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=neurociencias+aula+2020&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj78mmy5n2AhWgJLkGHeu\\_DF4Q6AF6BAGFEAI#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ar/books?id=UedfDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=neurociencias+aula+2020&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj78mmy5n2AhWgJLkGHeu_DF4Q6AF6BAGFEAI#v=onepage&q&f=false)
- Cifuentes Garzón, E. (2014). Enseñanza para la comprensión: Opción para mejorar la Educación. Revista Educación y Desarrollo Social, enero-junio 2015, 9 (1) , 70-81.  
[https://www.researchgate.net/publication/336847697\\_ensenanza\\_para\\_la\\_compreension\\_opcion\\_para\\_mejorar\\_la\\_educacion](https://www.researchgate.net/publication/336847697_ensenanza_para_la_compreension_opcion_para_mejorar_la_educacion) Fundación INECO.
- Ibarrola, B., & Zubeldía, T. E. (2018). Inteligencias múltiples: de la teoría a la práctica escolar inclusiva (Vol. 23). Ediciones SM España.
- Ibeas, Daid. (2022). ¿Qué es la inteligencia emocional para Daniel Goleman? Revista. Contact Center Hub. [https://contactcenterhub.es/que-es-la-inteligencia-emocional-para-daniel-goleman-2022-04-34956/?doing\\_wp\\_cron=1647625600.7614629268646240234375](https://contactcenterhub.es/que-es-la-inteligencia-emocional-para-daniel-goleman-2022-04-34956/?doing_wp_cron=1647625600.7614629268646240234375)



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

- Leliwa, S., Scangarello, I. (2011). Psicología y Educación. Córdoba: Brujas. 2da edición.
- Morales, J. (2020). Oportunidad o Crisis Educativa: Reflexiones desde la Psicología para Enfrentar los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje en Tiempos de Covid-19. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social. Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Rojas, G. (1998). Paradigmas de la psicología de la educación. México: Paidós.
- Ziperovich, C. (2010). Aprendizajes: aportes para pensar pedagógicamente su complejidad. Colección: Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela. Cuaderno 8. El respeto por la diversidad: un desafío educativo. (2014). Córdoba: Brujas.

**Denominación: Teoría de la Educación.**

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2º cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 h cátedras

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 71 h/74%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 25 h/26%

**Marco explicativo.**

Esta unidad curricular tiene por objeto analizar el estado actual del debate epistemológico respecto del campo educativo, repensar los conceptos básicos de la educación, desnaturalizar prácticas, conceptos y analizarlos como construcciones históricas. Como así también, construir los marcos teóricos que permitan comprender la educación como proceso complejo, socio-histórico, inscripto en la totalidad de la realidad social, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

Las teorías educativas y sus derivaciones e impacto sobre las prácticas, en el tiempo y el espacio social, constituyen saberes que conllevan a la descripción y el análisis de los procesos de producción, distribución y apropiación de saberes. Ellas posibilitan la explicación y comprensión acerca de cómo la escuela, sus métodos, los sujetos escolares y las relaciones con el conocimiento, tienen origen en distintos momentos y contextos históricos. Esto favorece la reflexión sobre el sentido político de la educación en términos de la antinomia dialéctica entre su sentido reproductor y conservador, como su potencial liberador y transformador de las situaciones de injusticia y opresión. Se priorizará el pensamiento pedagógico latinoamericano, sus representantes y sus propuestas metodológico-educativas para el análisis e intervención en contextos diversos.

La presente unidad curricular, aporta contenidos específicos sobre teorías y debates contemporáneos sobre el complejo y heterogéneo fenómeno de la Educación. Esto implica situarnos ante un objeto de estudio que se va configurando históricamente lo que hace necesario analizar el contexto en el que emergen las diferentes teorías tomadas como referencia y así aproximarnos al análisis de las mismas en su vinculación con lo social, cultural, político-filosófico.

Ello le posibilitará al futuro docente comprender y contextualizar los aportes de las diferentes teorizaciones que desde la pedagogía se ofrecen para interpretar la realidad actual, como así también, desarrollar una capacidad crítica y un compromiso ético-político en los posibles espacios de intervención.

El estudio de la presente unidad curricular, su constitución histórica, su abordaje y el análisis de la discusión educativa actual, posibilita y favorece interrogar, interpretar y comprender

aspectos de la práctica educativa y de su investigación para la construcción de propuestas alternativas. Asimismo, se nutre de los contenidos que brinda la Alfabetización Académica en relación al desarrollo de habilidades de lectura y escritura epistémica. Se articula con Didáctica y Curriculum, otorgando conocimientos del ámbito educativo.

#### **Finalidades formativas.**

- Propiciar la comprensión de la educación como proceso socio-histórico complejo, inscripto en la totalidad de la realidad social, y el análisis sobre debate epistemológico respecto del campo educativo.
- Promover el análisis crítico de los discursos pedagógicos en el marco de sus contextos de producción y difusión, sus realizaciones prácticas, sus problemáticas centrales y sus concepciones acerca de la relación entre educación y sociedad.
- Favorecer el acercamiento a diferentes teorías de la educación, analizando la complejidad de su construcción tanto en su origen histórico y disciplinar, como en sus influencias explicando procesos educativos en diferentes momentos.
- Promover espacios de exposición, debate, y análisis para comprender y asumir posiciones para construir marcos referenciales frente a fenómenos, prácticas institucionales, y relaciones entre los sujetos con el conocimiento.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Educación.**

Educación: función social y variables educativas. Educación entre la reproducción y la transformación social. Educación y poder. Educación como actividad político-pedagógica. Docente como instrumento de acción política. Pedagogía: Aportes teóricos de las corrientes pedagógicas y sus representantes. Epistemología y pensamiento pedagógico. Modelos pedagógicos.

##### **Eje 2: Teorías educativas.**

Pensamiento pedagógico: ilustrado, positivista, socialista, nueva escuela, teoría de la reproducción, de la resistencia y crítica. Contexto histórico de surgimiento y fundamentos. Principales referentes: Rousseau – Froebel - Pestalozzi. Pensamiento pedagógico positivista: Aportes del pensamiento de Durkheim – Pensamiento pedagógico Socialista. Aportes del pensamiento Marx a la educación. Escuela nueva: fundamentos, surgimiento, representantes. Dewey-Montessori -Claparede. Influencia en América Latina y Argentina. Críticas a los enfoques. Pensamiento pedagógico latinoamericano, influencia en América Latina y Argentina. Escuela tradicional en Argentina. Pensamiento pedagógico de D.F Sarmiento y el Normalismo. Juana Manso y Rosario Vera Peñaloza y su influencia en los inicios de la Educación Inicial en la Argentina.

##### **Eje 3: Debates teóricos contemporáneos.**

Desafíos de la educación frente a los nuevos escenarios. Educación, exclusión social y negación de derechos en América Latina. Reconocimiento de los pueblos originarios como sujetos de derechos y sujetos pedagógicos. Educación popular y educación pública. Educación, interculturalidad y multiculturalidad. Educación y TIC: teorías.

#### **Bibliografía.**

- Arroyo González, M. J. (2013). La educación intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. Revista de educación inclusiva, ISSN-e 1889-4208, Vol. 6, N° 2, 2013, págs. 144-159
- Canciani, L. y Fernández, M. (2007). El nivel inicial en los '80: discursos pedagógicos y prácticas escolares en la Argentina democrática. Ponencia presentada en el VII Congreso Iberoamericano de historia de la educación, Buenos Aires.
- Carli, S. (2002). Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Carreño, M. (Ed.) (2000). Teorías e Instituciones contemporáneas de Educación. Madrid: Biblioteca, Nueva,
- Freire, P. (2008). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- García Gutiérrez (2012). Teoría y política de la educación: Reflexiones para el proceso formativo. Chile: Scielo. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000300024>
- Gentili, P. (2007). Desencanto y Utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos. Rosario: Horno sapiens.



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

- Giroux, H. (2003). Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Gvirtz, S. y otros (2009). La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía, Buenos Aires: Aique.
- McLaren, P. (1994). Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo. Argentina: Aique Editor.
- Pineau, P., Dussel, I., Caruso, M. (2010). La escuela como máquina de educar. Tres escritas sobre un proyecto de la modernidad. Buenos Aires: Paidós.
- Puigrós, A. (2005). De Simón Rodríguez a Paulo Freire. Educación para la integración iberoamericana. Colombia: Convenio Andrés Bello.
- Sarmiento, D. F. (2011). Educación popular. Con presentación de Juan Carlos Tedesco e Ivana Zacarías. La Plata: UNIPE.

#### **Denominación: Tecnologías digitales en la educación.**

**Formato pedagógico sugerido:** Taller.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

4 h cátedras semanales, total 64 hs cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 44 h/70%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 20 h/30%

#### **Marco Explicativo.**

Esta unidad curricular aborda como objeto de conocimiento a la alfabetización digital como un conjunto de saberes que implican el contacto con una diversidad de lenguajes y recursos narrativos que se introducen en la dimensión de lo digital, y que exceden ampliamente el universo de lo escrito, en tanto incluyen: lo audiovisual, lo hipervincular, la interactividad, la simulación y las variables de lectura y escritura del ciberespacio; solo por mencionar algunas de estas dimensiones.

En las últimas décadas, se observa una combinación de factores orientados a la democratización del conocimiento, en la que se promueve una relación entre la sociedad y las tecnologías como generadoras de nuevos saberes y como soporte de la educación. Se sustenta en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, entre cuyos fines y objetivos se fija el de “desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación” y establece además que: “el acceso y dominio de las tecnologías de la información y comunicación formarán parte de los contenidos curriculares indispensables para la inclusión en la sociedad del conocimiento”. Ello evidencia una fuerte apuesta al reconocer la influencia socializadora y formativa que estas ejercen sobre los/as niños/as. En este sentido, es fundamental generar las condiciones para que el futuro docente, desarrolle capacidades que le permitan adquirir saberes relacionados con el uso de las tecnologías digitales, sus fundamentos teóricos y sus implicancias prácticas.

Teniendo en cuenta lo mencionado, esta unidad curricular se articula transversalmente con los tres campos de formación ofreciendo al estudiante el conocimiento sobre recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones digitales y herramientas multimediales. Esto les permitirá el manejo de los medios para la selección, sistematización, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, es decir el uso de las tecnologías digitales como recursos pedagógicos que potencien el aprendizaje y la comunicación de saberes. A su vez, se articula de forma específica con Educación Inicial

mediada por tecnologías de la información y comunicación, ya que su enfoque permite otorgar relevancia al aporte que realiza lo tecnológico en relación al desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### **Finalidades formativas.**

- Favorecer la alfabetización digital, para el desarrollo profesional del futuro docente en el aula, incorporando las TIC a sus prácticas de enseñanza.
- Propiciar el uso de aplicaciones digitales como recursos pedagógicos para que potencien el aprendizaje, el procesamiento de la información y la comunicación de saberes.
- Promover a través de las tecnologías digitales, el desarrollo de habilidades para generar autonomía, trabajo con otros, búsqueda y organización de la información, desde una perspectiva crítica.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Alfabetización Digital.**

Informática: Hardware y Software, distinciones. Sistema Operativos: tipos, características. Dispositivos de almacenamiento.

##### **Eje 2: Aplicaciones Digitales.**

Aplicaciones digitales como recursos pedagógicos para potenciar aprendizajes: Procesador de texto. Hoja de cálculo. Presentaciones Multimedia. Mapas conceptuales. Tipos, funciones y características de cada herramienta.

##### **Eje 3: Internet.**

Búsqueda de información. Herramientas para la comunicación. Redes sociales. Riesgos del uso de Internet. Recursos on line.

##### **Eje 4: Herramientas multimedia.**

Herramientas multimediales como recursos pedagógicos para potenciar aprendizajes: Pantallas digitales. Pizarras digitales. Tablet. Proyector y equipos de sonido. Uso, funciones y características.

#### **Bibliografía.**

- Angulo Aguirre, L., y Chirinos Armas, D. (2017). TIC en la Educación Informática y Herramientas Digitales. Lima, Perú: Macro.
- Granados Ospina, A. (2016) Manual de informática básica Barranquilla: Educosta. Recuperado de: <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/1139/Manual%20de%20Inform%C3%A1tica%20B%C3%A1sica.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Enciclopedia de Ejemplos (2022). Portal Educar. TIC: Qué son y ejemplos.. Recuperado de: <https://www.ejemplos.co/tic-que-son-y-ejemplos/>
- Rubini, F.Kantt, C. Magide, B. (2023) Recomendaciones para desarrollar propuestas pedagógicas en escenarios diversos. [Texto] Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/158701/recomendaciones-para-desarrollar-propuestas-pedagogicas-en-e>
- Rubini, F.Kantt, C. Magide, B. (2023) Actividades enchufadas y desenchufadas. Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/158771/actividades-enchufadas-y-desenchufadas>
- Benq (2023) Proyector digital - Manual del usuario - BenQ Recuperado de: [https://esupportdownload.benq.com/esupport/PROJECTOR/UserManual/LH820ST/LH820ST\\_UM\\_ES\\_230110172116.pdf](https://esupportdownload.benq.com/esupport/PROJECTOR/UserManual/LH820ST/LH820ST_UM_ES_230110172116.pdf)
- Marqués, SF. (2016) La pizarra digital. Recuperado de: <http://www.ardilladigital.com/DOCUMENTOS/TECNOLOGIA%20EDUCATIVA/TICs/T9%20PIZARRA%20DIGITAL/09%20LA%20PIZARRA%20DIGITAL.pdf>

**Denominación: Didáctica y Currículum.**

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2º cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

8 h cátedras semanales, total 128 hs cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 96 h /75 %

**Horas cátedras totales de forma virtual/no presencial:** 32 h /25 %

**Marco explicativo.**



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N° 16673 -ME-2023

La unidad curricular tiene como objeto de estudio tanto a la Didáctica como al Currículum, estos se constituyen en campos de estudio e intervención propios del ámbito educativo, razón por la cual su abordaje y profundización en la formación docente, constituyen una tarea de la que no se puede prescindir. Así también ambos cumplen con criterios de racionalidad científica, en tanto organizan de manera sistemática, ordenada y coherente un conjunto de saberes en permanente revisión y expansión, que se articulan dialécticamente en la comprensión y planificación de las prácticas de enseñanza.

La unidad curricular propone el análisis de la Didáctica en tanto disciplina compleja que se constituye en dimensiones que permite comprender la realidad educativa escolar, desde una perspectiva situada; y el quehacer docente que enuncia prescripciones acerca de cómo actuar, cómo enseñar determinados contenidos, qué estrategias utilizar, entre otros. Por lo tanto, constituye un espacio epistemológico privilegiado para pensar y problematizar la enseñanza como objeto de estudio, desde los enfoques actuales y desde aquellos que históricamente marcaron tradiciones en las formas de reflexionar y diseñar la complejidad del acto pedagógico.

El Currículum en tanto ámbito de aplicación de la Didáctica, constituye un campo complejo de teorías que analizan el lugar que ocupa el “conocimiento” en las prácticas de enseñanza, reconociendo en éste, sus componentes ideológicos, políticos y culturales. En este sentido resulta necesario asumir al currículum como un producto histórico, político, y cultural; que se construye y redefine en diferentes ámbitos, adquiriendo un carácter práctico-procesual. El recorrido por las diferentes y diversas teorías del currículum le permitirá al estudiante, analizar las miradas que cada una de ellas sostienen en torno al sujeto, al aprendizaje, al conocimiento, la cultura, y la sociedad.

Esta Unidad curricular aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios para la reflexión y la práctica de enseñanza, que demanda sujetos capaces de dimensionar las múltiples variables y condiciones que la determinan, contribuyendo a la construcción de propuestas pedagógico - didácticas que permitan resignificar las prácticas de enseñanza desde un enfoque que reconoce la diversidad de sujetos y contextos, contribuyendo de esta manera a la transformación social.

Por lo tanto ofrece elementos para la observación, el registro y el análisis de prácticas institucionales y áulicas, como así también para la organización de la enseñanza y el diseño de planificaciones, aportando de esta manera al campo de las prácticas profesionales; a la vez que se convierte en punto de partida necesario para el abordaje teórico- práctico de las didácticas de las disciplinas y de las didácticas del nivel.

La Didáctica y Currículum se articula con las Práctica y con Aportes de la Sociología y de la Antropología a la Educación, por medio del análisis y reflexión de las dimensiones del campo institucional y áulico del nivel inicial en diversos contextos. Además, Psicología Educativa y Teorías de la Educación, contribuyen a posicionarse desde perspectivas que abordan el estudio de los sujetos, y del conocimiento en contextos situados.

#### **Finalidades formativas.**

- Generar instancias de debate acerca de los aportes de la Didáctica y el Currículum, para comprender y construir propuestas de enseñanza que permitan resignificar las prácticas pedagógicas vigentes, desde un enfoque que tome en cuenta la diversidad de sujetos y contextos que las caracterizan.
- Propiciar el conocimiento de diferentes enfoques y modelos didácticos que fundamentan las diversas propuestas pedagógicas y prácticas áulicas, estableciendo vinculaciones entre la teoría y la práctica.

- Promover la reflexión de los procesos curriculares a nivel político, institucional, áulico, y desde los materiales curriculares; para el desempeño del futuro docente de Educación inicial.

### **Contenidos.**

#### **Eje 1: Didáctica.**

Didáctica como ciencia teórico-práctica: constitución histórica, objeto de estudio, campo, dimensiones, visiones y clasificación (general y específica). Enseñanza como objeto de estudio de la didáctica. Situación de enseñanza: modos de abordaje y análisis. Corrientes didácticas y debates contemporáneos en torno a la didáctica: método en la enseñanza y enfoque de aulas heterogéneas. Diversidad e inclusión, adecuaciones.

Práctica docente y práctica de la enseñanza. Articulación teoría-práctica. Problemáticas del nivel inicial. Transposición didáctica. Riesgos. Modalidades de organización, gestión de la clase y planificación áulica: componentes y formatos para el nivel inicial. Interdisciplina. Componente específico: evaluación, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.

#### **Eje 2: Currículum.**

Currículum: conceptualizaciones, perspectivas teóricas, campos y elementos. Tipos de currículum. Relación entre didáctica y currículum. Ámbitos de producción curricular. Lógicas curriculares. Niveles de concreción curricular. Estructura y organización de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para el nivel inicial, vinculación con la enseñanza y las prácticas docentes. Justicia educativa y curricular. Evaluación Curricular.

### **Bibliografía.**

- Achilli, Elena (2009). Maestría en Didáctica de la Enseñanza. Módulo: Taller de Investigación. Uruguay: ANEP.
- Alliaud Andrea (2018). Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich, Rebeca (2017). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires: Paidós.
- Camilloni, A.; Davini, M.C.; Edelstein, G.; Litwin, E.; Souto, M.; Barco, S. y Davini, M.C. (2007) Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.
- Chevallard, Y. (1998). La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñando. Argentina: Edit. Aique.
- Cols, E. (2011). Estilos de enseñanza: sentidos personales y configuraciones de acción tras la semejanza de las palabras. Rosario: Homo Sapiens.
- Davini, M. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Santillana.
- De Alba, A. (2008). Currículum, crisis, mito y perspectiva. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Edelstein, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- Feldman, D. (2010). Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular. INFoD, Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.
- Gvirzt, S. y Palamidessi, M. (2010). El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Madrid: Aique.
- Picco, S.; Orienti, N, coordinadoras (2017). Didáctica y currículum: Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza. La Plata : EDULP. (Libros de cátedra. Sociales). En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.560/pm.560.pdf>
- Steiman, J. (2020). Las prácticas de enseñanza: en análisis desde una Didáctica reflexiva-. Miño y Dávila.

## **SEGUNDO AÑO**

**Denominación: Historia Social Argentina y Latinoamericana.**

**Formato pedagógico sugerido: Asignatura.**

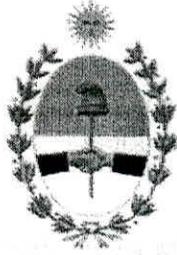
**Despliegue: Cuatrimestral, 1º cuatrimestre.**

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 hs cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial: 71 h /74%**

**Horas cátedras totales de forma no presencial: 25 h /26%**



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

#### **Marco explicativo.**

La unidad curricular tiene como objeto de estudio conocer, comprender y utilizar categorías de análisis que permitan entender la realidad socio-política y cultural como una construcción social compleja, dinámica y multicausal. En este sentido - y en el marco de las transformaciones contemporáneas- se hace necesario abordar la propia historia de nuestro país y la de Latinoamérica para construir el andamiaje analítico que posibilite contextualizar, reflexionar y tomar posición frente a los diferentes procesos políticos y socio-culturales que se desarrollan en el presente.

Historia Social Argentina y Latinoamericana, asume el desafío de pensar creativa y críticamente en un intento constante de recrear el pasado desde los conflictos y desde las dudas. Por ello, pretende redefinir los estudios en clave latinoamericanista, promoviendo una mirada que asume su politicidad y particularidades dentro del mundo occidental. No discute su carácter occidental, sino el modo en que esa inserción ha sido definida. Siguiendo a Aníbal Quijano (2008), se propone deconstruir la idea de que América se incorpora a un occidente ya preconfigurado, sosteniendo -en cambio- que América Latina y Europa occidental fueron productoras y producidas, en un mismo movimiento, por la Modernidad. En esa línea, asume el recorrido -sin duda parcial- de algunas de las problemáticas que atraviesan y constituyen una historia en clave de género, clase y etnias.

El abordaje de esta unidad curricular permite comprender la realidad social actual, analizarla, valorarla, apreciando el modo en que fue sorteando la sociedad, dificultades, divisiones y enfrentamientos, que parecían insalvables. Por ello, la Formación Docente Inicial apunta al desarrollo de capacidades y actitudes que devienen de una práctica reflexiva, crítica y sistematizada, como así también, de procesos de construcción de los conocimientos.

Historia Social Argentina y Latinoamericana, profundiza aspectos abordados de manera global en las Ciencias Sociales, al estudiar la construcción de la realidad social a lo largo del tiempo. Busca asegurar los fundamentos de la profesión dotados de la validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional. Se relaciona con Estado, Sociedad y Educación, ya que aporta conocimientos históricos básicos, que son necesarios para referirlos al ámbito educativo y a la formación docente. A su vez, se articula con Aportes de la Sociología y Antropología de la Educación profundizando los marcos conceptuales que sirven para entender los diversos contextos y los territorios, así también se articula con Teorías de la Educación permitiendo la contextualización de líneas de pensamiento latinoamericanas. Con la Práctica I y II, permite entender los contextos diversos y desiguales, actuales e históricos, de las instituciones educativas.

#### **Finalidades formativas.**

- Promover el análisis de la Historia Argentina y Latinoamericana desde una perspectiva social para conocer, comprender y utilizar categorías de análisis que contribuyan a entender la realidad socio-política y cultural como una construcción social.
- Posibilitar el abordaje de la propia historia y la de Latinoamérica, a través de un andamiaje analítico que permite contextualizar, reflexionar y tomar posición crítica frente a los diferentes procesos políticos y socioculturales que acontecen en el presente.
- Brindar herramientas para la construcción de un perfil profesional, para asumir posicionamientos frente a los diferentes procesos políticos y socioculturales, desarrollando capacidades que se traduzcan en situaciones de enseñanza.

- Promover condiciones favorables para la comprensión del contexto mediato -local y regional- e inmediato -nacional y global.

### **Contenidos.**

#### **Eje 1: La desnaturalización del conocimiento histórico en las explicaciones del pasado.**

Historia social y lo social en historia. Temporalidades, colectivos, conflictos y diálogos. Historia positivista. Construcción de los relatos nacionales. Surgimiento de la cultura Latinoamericana. Decolonialidad. Epistemología del Sur.

#### **Eje 2: Procesos de conformación de los estados nacionales en la Región**

Surgimiento del capitalismo industrial a través del esquema centro-periferia. División internacional del trabajo y el desarrollo de las economías primarias en Latinoamérica. Conformación de Estados Oligárquicos-Liberales latinoamericanos: Crisis y surgimiento, nuevos sujetos sociales. Procesos revolucionarios e independentistas en la región.

#### **Eje 3: Procesos de consolidación de los Estados de Bienestar y las sociedades de masas.**

Mundo: entre la crisis del 30 y la 2ª Guerra Mundial. Década de 1930 en la región: modelo ISI, migraciones internas, desempleo y corrupción política. Populismo, nacionalismos y Estado de Bienestar en América Latina. capitalismo-comunismo. Tensiones. Experiencias: chilena, cubana y nicaragüense en el terreno del socialismo, los procesos dictatoriales en Latinoamérica y el papel de Estados Unidos en la región desde la posguerra.

#### **Eje 4: Del Estado Post Benefactor al Estado Neoliberal.**

Crisis del Estado de Bienestar y creación de las condiciones de implementación del modelo neoliberal. Crisis del Neoliberalismo, lo nacional y popular. Dictaduras latinoamericanas y el Plan Cóndor. Democracia. Perspectivas y condicionamientos de la recuperación de la democracia. Mundo unipolar: globalización y transnacionalización en América Latina. Surgimiento del Estado post benefactor en Latinoamérica. Movimientos de integración. Nuevas formas de intervención en las democracias: golpes de mercado e institucionales. Migraciones de los diferentes países latinoamericanos. Derechos de las minorías.

### **Bibliografía.**

- Ansaldi, W; Giordano, V. (2005). Historia de América Latina. Madrid: Dasti
- Cattaruzza, A. (2009). Historia de la Argentina (1916-1955). Buenos Aires: Siglo XXI
- Dupas G. y otros, (2012). América Latina a comienzos del siglo XXI. Perspectivas económicas sociales y políticas. Santa Fe, Ministerio de Educación: Homo Sapiens.
- Gelman, J; Cattaruzza, A. (2013). Argentina. Mirando hacia adentro. Tomo 4 (1930-1960). América Latina en la Historia Contemporánea. Buenos Aires: Fundación Mapfre. Taurus.
- Gelman, J; Míguez, E. (2013). Argentina. La apertura al mundo. Tomo 3 (1880-1930). América Latina en la Historia Contemporánea. Buenos Aires: Fundación Mapfre. Taurus.
- Gelman, J; Plotkin, M. (2013). Argentina. La búsqueda de la democracia. Tomo 5 (1960-2000). América Latina en la Historia Contemporánea. Buenos Aires: Fundación Mapfre. Taurus.
- Oszlak, O. (1982). La formación del Estado Argentino. Buenos Aires: Belgrano.
- Puiggrós, A. (2018). Qué pasó en la educación argentina: breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna.
- Romero, L. A. (2016). Breve historia contemporánea de la Argentina. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Suriano, J., (2005). Dictadura y democracia (1976-2001), vol. X Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.
- Zanatta, L. (2012). Historia de América Latina. De la colonia al siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI.

### **Denominación: Estado, Sociedad y Educación.**

**Formato pedagógico sugerido:** Módulo.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2º cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 71 h/74%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 25 h/26%

### **Marco explicativo.**



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

## RESOLUCION N° 16673 -ME-2023

La presente unidad curricular tiene por objeto de estudio abordar la articulación e interdependencia entre Estado, Sociedad y Educación, concebidos como un proceso histórico social, trayendo aparejadas diversas consecuencias a lo largo del tiempo.

Analizar críticamente la conformación del Estado Nacional y las diversas oscilaciones experimentadas históricamente por razones de índole político-ideológico, permite comprender la concepción de educación anidada en los diferentes períodos y en la estructura del sistema de educación de nuestro país.

Este planteo integrado, habilita a entender su funcionamiento desde sus orígenes, dentro del marco legal, sentido de sus regulaciones y desde las perspectivas en que se concibe la norma. La presente unidad curricular pretende el abordaje de la realidad actual, supone un recorrido histórico que aporta al estudiante de formación inicial la comprensión de la realidad del Sistema Educativo y su dinámica. Es decir, acercarse al análisis de las políticas educativas desde y en respuesta a los proyectos políticos, favoreciendo un posicionamiento crítico y comprometido. Unido a esto, permite conocer y comprender la historicidad e identidad de la formación docente, de las instituciones, de las condiciones laborales, las regulaciones sobre el trabajo de enseñar, y las particularidades asumidas en la Educación Superior en la Argentina.

Desde esta perspectiva, ninguna situación puede comprenderse sin entrar en conocimiento y diálogo con el pasado de una sociedad, por ello es necesario historizar, recuperar los contenidos relacionados con su conformación y los modelos de Estado de la región, abordados en la unidad curricular "Historia Social Argentina y Latinoamericana" para entender la realidad desde un encuadre de construcción social.

Esta unidad curricular se vincula con la Práctica II, proporcionando a los estudiantes una serie de saberes que posibilitan el análisis histórico, social y político del Sistema Educativo y sus instituciones hasta la actualidad.

### **Finalidades formativas.**

- Favorecer la comprensión de la complejidad de las relaciones que existen entre Estado, Sociedad y Educación en la Argentina, como parte de las acciones de la política educativa.
- Promover el análisis crítico sobre los marcos legales normativos presentes en las leyes de educación, en las reformas y transformaciones que se produjeron en el Sistema Educativo Argentino.
- Propiciar el desarrollo de una mirada crítica en relación al rol social y político del docente, revalorizando el conocimiento del mismo desde una perspectiva histórica, para la educación de las infancias.

### **Contenidos.**

#### **Eje 1: El Estado como construcción histórico - social en Argentina.**

Surgimiento del Estado moderno. Estado de Derecho. Tipologías. Elementos del Estado. Estado Argentino: Proceso de construcción. Formas de gobierno según la Constitución Nacional Argentina. Modelos de Estado y conformación social en la Argentina: Estado Liberal- oligárquico. Estado liberal-democrático. Estado Keynesiano. Estado Benefactor. Estado Desarrollista. Estado burocrático-autoritario. Estado Democrático. Estado Post-social/Neoliberal. Estado NeoKeynesiano.

#### **Eje 2: Surgimiento del Sistema Educativo, tendencias de cambio y su relación político social.**

Nociones de educación, política educativa, educación pública, sistema educativo. Función de la educación según la configuración del Estado. Sistema Educativo: sus elementos constitutivos y su dinámica. Funciones del Sistema Educativo en relación con la sociedad, la cultura y la política. Contexto histórico-político del Sistema Educativo. Política educativa y sus marcos legales regulatorios desde el surgimiento del sistema a la actualidad.

### **Eje 3: Estructura del sistema educativo argentino y jurisdiccional.**

Estructura del sistema educativo argentino y jurisdiccional actual. Niveles y Modalidades. Funciones sociales. Problemáticas del Nivel Inicial en el Sistema Educativo. Constitución del magisterio como categoría social. Historicidad de las instituciones de formación docente. Situación actual de la formación docente. Identidad y condiciones laborales docentes. Regulaciones sobre el trabajo de enseñar. Educación Superior en la Argentina.

### **Bibliografía.**

- Filmus, D. (2014). Argentina de fin de siglo. Procesos y Desafíos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Avellaneda, Secretaría Administrativa. España 350 - (B1870BWH).
- Filmus, D. (1996). Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Buenos Aires: Troquel.
- Frigerio, G. y Diker, G. (2005). Educar, ese acto político. Buenos Aires: Del Estante.
- Gvirtz, S., Grinberg, S. y Abregú, S. (2009). La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Imen, P. (2008). Políticas Educativas y modos de trabajo docente en Argentina: un recorrido por las imposiciones y resistencias entre la reproducción y la emancipación. PERSPECTIVA, Florianópolis, v. 26, n 2.
- Puiggrós, A. (2017). Volver a educar: el desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo xx. Buenos Aires: Ariel.
- Puiggrós, A. (2017). Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo. Buenos Aires: Kapeluz.
- Solari, M. H. (2006). Historia de la educación argentina. Buenos Aires: Paidós.

### **Denominación: Filosofía y Conocimiento.**

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 71 h/74%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 25 h/26%

### **Marco explicativo.**

La unidad curricular Filosofía y Conocimiento propone como objeto de estudio el encuentro entre ciencia y filosofía reconociendo la labor de la ciencia como una forma de acrecentar los ideales de humanización. Asimismo, atiende a la reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento y el impacto de los planteos desarrollados en torno a las razones y sentidos de la educación, como así también, del trabajo docente con el conocimiento.

En el marco de la transformación de la formación docente inicial, la unidad curricular ha cobrado vital importancia dada la relación dialéctica que mantiene con la educación en general y con la formación de futuros formadores en particular.

La misma tiene como finalidad la autonomía del educando. Se orienta en el desarrollo de estudiantes intelectualmente autónomos como premisa fundante, para el logro de un docente formado como pensador crítico, con un posicionamiento propio y fundado, capaz de confrontar con opiniones ajenas en un marco de respeto, apertura y tolerancia tanto para realizar consensos, como así también, disensos. Si bien, esta autonomía intelectual puede lograrse en otras áreas disciplinares, es el saber filosófico el que otorga el marco justificativo y la fundamentación para sostener un pensamiento crítico.

Esta unidad curricular se articula con Aportes de la Sociología y Antropología de la Educación, en relación a los paradigmas latinoamericanos con sus concepciones sobre multiculturalidad, interculturalidad y decolonialidad. A su vez, se vincula con el Campo de la Práctica Profesional, cuyos planteamientos contribuyen al análisis de las teorías y las prácticas educativas. El abordaje de los contenidos sirve como preparación para la reflexión filosófica y la adquisición de vocabulario académico para diversas unidades curriculares.



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

## RESOLUCION N° 16673 -ME-2023

También se relaciona con Investigación Educativa I y II, ya que la unidad curricular de Filosofía y Conocimiento aborda los planteos acerca del conocimiento, la ciencia y los problemas epistemológicos, con la intención de que los futuros profesionales desarrollen el hábito del cuestionamiento y la reflexión, la tolerancia ideológica, el rigor y la autonomía intelectual, el gusto por la lectura y la postura crítica, como características propias del perfil de un docente.

#### **Finalidades Formativas.**

- Contribuir al perfil profesional de los futuros profesores, a través de la adquisición de conocimientos filosóficos fundamentales para la formación docente.
- Generar un espacio de reflexión para el desarrollo del pensamiento crítico, a través del análisis de las distintas conceptualizaciones y aportes propios de la Filosofía y el conocimiento científico.
- Posibilitar experiencias reflexivas y de problematización, en relación al conocimiento y a los efectos en la educación.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: La Filosofía como campo de un saber crítico y reflexivo.**

Filosofía como pensamiento reflexivo y crítico. Conceptualizaciones de Filosofía. Orígenes del filosofar. Historia de la Filosofía y su división en disciplinas. Problemáticas filosóficas. Saber filosófico en Latinoamérica. Identidad de Latinoamérica. Perspectiva decolonial.

##### **Eje 2: Planteos acerca del conocimiento.**

Descripción del acto de conocer. Sujeto cognoscente y objeto de conocimiento. Problemas del conocimiento: escepticismo-dogmatismo, racionalismo- empirismo, idealismo-realismo. El problema de la verdad. Conocimiento y escuela. Modos de conocer. Relación del docente con el conocimiento. Construcción del conocimiento escolar.

##### **Eje 3: La ciencia moderna y las problemáticas epistemológicas.**

Características del conocimiento científico. Clasificación de las ciencias. Objetividad en la ciencia: problemática. Debate metodológico. Propuestas epistemológicas histórico-sociales y holísticas. Desobediencia epistémica y colonización pedagógica.

#### **Bibliografía.**

- Cano, F. (2012). Sociedad, ciencia y cultura contemporánea. De Platón a Matrix: una indagación sobre el conocimiento y la realidad. En AA.VV. Cuaderno de trabajo. Apoyo al último año del nivel secundario para la articulación con el Nivel Superior. Buenos Aires, Ministerio de Educación.
- Chalmers, A. (2013). ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Madrid. Siglo XXI Editores.
- Copleston, F. (2011). Historia de la Filosofía (varios tomos). Barcelona: Ariel.
- Díaz, E. (2017). Problemas Filosóficos Buenos Aires: Biblos.
- Frassinetti De Gallo, M. (2006). Filosofía Viva. Antología. Buenos Aires: A-Z editores.
- Heller, A. (2020). Más allá de la justicia. Santiago de Chile: Ediciones Olejnik.
- Kenny, A. (2019). La filosofía moderna. Una nueva historia de la filosofía occidental (vol.3). Madrid: Tecnos.
- Palma, H. y Pardo, R. (2012). Epistemología de las ciencias sociales. Perspectivas y problemas de las representaciones científicas de lo social. Buenos Aires: Biblos.

## TERCER AÑO

**Denominación: Educación Sexual Integral.**

**Formato pedagógico sugerido: Taller.**

**Despliegue: Cuatrimestral, 1° cuatrimestre.**

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

5 h cátedras semanales, total 80 h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial: 60 h/75 %**

**Horas cátedras totales de forma no presencial: 20 h/25 %**

### **Marco explicativo.**

Esta unidad curricular tiene por objeto abordar la Educación Sexual Integral desde los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. La sexualidad es un elemento básico de la personalidad, un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir. Según la Ley 26.150 la Educación Sexual Integral (ESI) se define como un espacio sistemático de enseñanza-aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes.

La posibilidad de constituir un espacio curricular particular para abordar esta formación integral, se relaciona con las oportunidades que éste puede presentar para que los/as niños, niñas y jóvenes puedan implicarse en el proceso de aprendizaje que involucra la temática, y que no pueden soslayarse como contenido curricular, en tanto que atiende a aspectos ligados a su propia historia y que inciden en su presente y su futuro.

Es necesario pensar y trabajar la ESI no solo como un espacio específico, sino también transversalmente, ya que aborda múltiples aspectos de la vida social e individual de la persona que son atravesados por la sexualidad, esto permitirá el tratamiento de la ESI en forma continua, sistemática e interdisciplinaria, evitando que se diluyan los contenidos y sus propósitos formativos. Por lo tanto, valorar la afectividad, respetar la diversidad, ejercer los derechos, reconocer la perspectiva de género, cuidar el cuerpo y la salud; implica una mirada integral de la educación sexual en los niveles del sistema educativo.

En la Formación Docente, se deben brindar a las/os estudiantes oportunidades formativas en sobre la temática: sexualidad, a través de acciones sistemáticas que brinde a los futuros docentes la posibilidad de alcanzar saberes y prácticas integrales en las instituciones educativas en las que se desempeñarán.

Es decir, aportar conocimientos y experiencias pedagógicas enmarcadas en los derechos humanos de los niños y niñas; que permita a las/os estudiantes, la comprensión del rol de la escuela y del docente en la temática, así como de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el tratamiento de los contenidos específicos, en el aula y la institución. Además, se busca promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad: incertidumbres, prejuicios o estereotipos, para separar la responsabilidad docente del terreno de las opiniones y experiencias personales.

La presente unidad se articula y recupera saberes desarrollados en Aportes de la Antropología y Sociología de la Educación, Sujeto de la Educación Nivel Inicial I y II; promoviendo la formación de profesionales capaces de reflexionar desde distintas perspectivas que reconozcan las diferencias y respeten los valores para convivir en un pluralismo de posiciones.

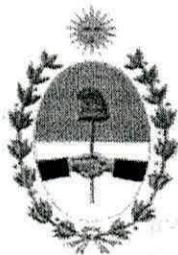
### **Finalidades formativas.**

- Promover instancias de aprendizaje de conocimientos multidisciplinares y holísticos sobre educación sexual integral.
- Generar experiencias, debates y diálogos para identificar y promover la concientización responsable de las problemáticas relacionadas a la educación sexual integral.
- Propiciar la formación de los futuros docentes, brindando herramientas didácticas para el abordaje de los lineamientos curriculares de Educación Sexual Integral en el nivel inicial.

### **Contenidos.**

#### **Eje 1: Educación Sexual Integral.**

Fundamentos antropológicos, históricos y sociales. Enfoques. Aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos, que intervienen en el desarrollo de la sexualidad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

humana. Terminologías. Ley Nacional y Normativas Nacionales y Jurisdiccionales en relación a la ESI. Propósitos formativos y objetivos de la ESI en la educación inicial. Escuela y derechos. Perspectiva de género, diversidad, afectividad, derechos y cuidado del cuerpo en el nivel inicial.

**Eje 2: Enseñanza de la ESI.**

Lineamientos curriculares para la ESI: núcleos de Aprendizajes prioritarios de ESI, ESI en el diseño del Nivel Inicial jurisdiccional. Problemáticas educativas de ESI en nivel inicial. Prevención, detección y abordaje en la escuela: Guía de procedimiento jurisdiccional ante situaciones de complejidad en las instituciones educativas. Intersectorialidad. Estrategias pedagógicas para la enseñanza de la ESI en la Educación Inicial. Propuestas editoriales.

**Bibliografía.**

- Bocardí, F. G. (2008). Educación Sexual Integral y perspectiva de género: Un análisis de los debates sobre la ley de Educación Sexual Integral en la Argentina. En Perspectivas de la Comunicación. Vol. 1, N° 2. ISSN 0718-4867 Universidad de la Frontera. Temuco. Chile.
- Duarte, L. y Castro, R. (2018). Herramientas para abordar temas de género en el ámbito educativo. Material teórico y práctico. Dirección Nacional de Políticas de Género. Ministerio Público Fiscal. Procuración General de la Nación.
- Ley Nacional N° 26061. Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Promulgada el 28 de septiembre de 2005. B.O. N°30767, 26 de octubre de 2005.
- Ley Nacional N° 26150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Promulgada el 23 de octubre de 2006. B.O N° 31017, 24 de octubre de 2006.
- Ley Provincial N° 1327-H. Cámara de Diputados de San Juan. Sancionada el 16 de julio de 2015. Publicada el 21 de agosto de 2015.
- Meresman, S. (2012). Es parte de la vida: Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidad para compartir en familia. Elaborado para el Programa de Educación Sexual de ANEP. Instituto Interamericano sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo (iiDi). UNFPA-Programa de Educación Sexual, ANEP-CODICEN, colaboradores. Taller Gráfico LTDA.
- Ministerio de Educación de la Nación (2011). Educación sexual integral: para charlar en familia. -1a ed.- Buenos Aires: Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI)
- Ministerio de Educación de la Nación (2022). Referentes escolares de ESI: Educación Inicial propuestas para abordar los NAP. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Disponible en [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007798.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007798.pdf)
- Morgade, G. (Coord.), (2016). Educación Sexual Integral con Perspectiva de Género: La Lupa de la ESI en el Aula. Rosario, Santa Fé: Homo Sapiens.
- Rosembreg, V. (Coord.), (2021). Educación sexual integral. Colección Derechos Humanos, Género y ESI, en la escuela. -1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Waidler, L. (Comp.), (2020). Proyectos para la educación sexual integral: conocimiento y cuidado del cuerpo - ESI. El respeto a la diversidad y la intimidad.

Educación en valores para una sana convivencia. Buenos Aires: Novedades Educativas.

**Denominación: Investigación Educativa I**

**Formato pedagógico sugerido:** Seminario.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedra semanales, total 96 h cátedra.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 71 h/74%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 25 h/26%

**Marco explicativo.**

La presente unidad curricular tiene por objeto abordar marcos de referencia conceptuales que contribuyan a examinar las vinculaciones entre la investigación científica y las características básicas de las diversas perspectivas y modelos teóricos sobre investigación educativa.

La investigación educativa constituye una instancia académica para el estudio de problemas relevantes en la formación profesional, involucra la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos de los estudiantes sobre tales problemas, y su comprensión, a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Permite el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

El artículo 74 de la Ley de Educación Nacional, establece como una de las finalidades de la formación docente, “incentivar la investigación y la innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y sistematización de propuestas que aporten a la reflexión sobre la práctica, y a la renovación de las experiencias escolares”. Por tanto, la relación entre Investigación Educativa y Práctica Docente adquiere gran importancia en la política educativa nacional y jurisdiccional, ya que promueve la capacidad de producir conocimiento por parte de los profesionales docentes.

Por ello, es necesario reivindicar la investigación como trabajo de construcción científica de saberes, poniendo en diálogo y tensión la teoría y la práctica docente. Es decir, comprender las teorías que sustentan las prácticas, sus fundamentos lógicos, epistemológicos e ideológicos, así como las categorías conceptuales que se desprenden de ellas; así como las prácticas mismas en sus diversas manifestaciones e instancias.

Desde este marco, la unidad Investigación Educativa I, tiende a desarrollar una apropiación reflexiva de los fundamentos epistémicos y metodológicos que se ponen en juego en las teorías y paradigmas socioeducativos, problematizar la realidad educativa observada y experimentada durante su trayectoria formativa, y demarcar progresivamente alguna situación de interés por parte de los/as estudiantes. Además, responde al perfil profesional el cual postula un profesional que propicie la investigación, que aporte a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias en instituciones socio-culturales, comunitarias y educativas a partir de la producción y difusión del conocimiento.

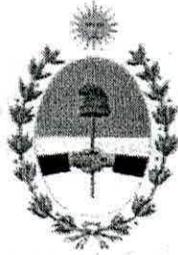
La unidad curricular se articula con Filosofía y conocimiento, Teorías de la educación, y Aportes de la Sociología y la Antropología de la educación, ya que requiere de la recuperación de conocimientos que permitan entender la relación entre la investigación y la realidad educativa. Además, se articula con el campo de la práctica profesional docente, recuperando las prácticas educativas cotidianas como el objeto de estudio de la investigación educativa, abordando la construcción de saberes, los discursos pedagógicos presentes en las instituciones escolares.

**Finalidades Formativas.**

- Promover el abordaje del conocimiento científico e investigación, en el marco de las ciencias sociales.
- Favorecer la apropiación reflexiva de los fundamentos epistémicos, paradigmas y métodos de investigación educativa.
- Ofrecer herramientas que permitan la reflexión sobre los procesos de construcción del conocimiento, basados en perspectivas teóricas y metodologías científicas.
- Propiciar experiencias de análisis y reflexión de la escritura epistémica, en el ámbito de la investigación educativa.

**Contenidos.**

**Eje 1: Conocimiento científico e investigación.**



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

## RESOLUCION N° 16673 -ME-2023

Conocimiento: Tipos de conocimiento, características del conocimiento científico. Concepciones de ciencia e investigación científica. Debates en torno a la relación sujeto-objeto, objetividad y subjetividad. Método y metodologías.

#### **Eje 2: Investigación educativa.**

Investigación educativa: objeto de estudio, modelos de investigación educativa, perspectivas hegemónicas y alternativas, paradigmas de investigación educativa, finalidades. Docente investigador. Relación teoría y práctica en la investigación educativa. Posibles campos de investigación en el ámbito educativo.

#### **Eje 3: Proceso de construcción del conocimiento.**

Enfoque cuantitativo, cualitativo y mixto. Método y metodología de la investigación educativa. Proceso, diseño y proyecto de investigación. Fases o etapas de la investigación. Técnicas de recolección y de procesamiento de datos según los diferentes enfoques.

#### **Eje 4: Escritura epistémica.**

Divulgación científica: libros, revistas, artículos, ponencias, resumen. Fuentes y modos de información fiables. Producción de textos académico-científicos, según las normas vigentes.

#### **Bibliografía.**

- Achilli, E.L. (2015). Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio. Rosario: Laborde Editor.
- Arnal, J., Rincón, D. D., & Latorre, A. (1994). Investigación Educativa. Fundamentos y metodologías. España: Labor.
- Boggino Norberto, Rosekrans Kritin. (2004). Investigación- Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Rosario: Homo Sapiens.
- Cardelli, J.; Datri, y Duhalde, M. (2002). Docentes que hacen investigación educativa. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Díaz Barriga, A. y Luna Miranda, A. B. (2014). Metodología de la investigación educativa: Aproximaciones para comprender sus estrategias. México: Díaz de Santos.
- Latorre, A., Del Rincón, D. y Arnal, J. (2021). Bases metodológicas de la investigación educativa. España: Experiencia.
- Enriquez, P. G. (2000). Perspectivas y modelos de investigación educativa: un breve recorrido desde Latinoamérica. San Luis: LAE-Laboratorio de Alternativas Educativas. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.
- Hernández Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw-Hill.
- Palamidessi, Mariano y otros (2014). El desarrollo de la investigación educativa y sus vinculaciones con el gobierno de la educación en América latina. Perfiles educativos, vol. XXXVI, núm.143. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México.
- Pievi, N. y Bravin, C. (2009). Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Sautu, R. (2010). Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: Prometeo.

**Denominación: Formación Ética y Ciudadana y trabajo docente.**

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2° cuatrimestre

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedra semanales, total 96 h cátedra.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 71 h/ 74%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 25 h/ 26%

### **Marco explicativo.**

La unidad curricular tiene como objeto la construcción de criterios éticos y ciudadanos que se constituirán en aspectos formativos fundamentales para el ejercicio profesional de los/as futuros/as docentes de nivel inicial. Si bien, Ética es una disciplina filosófica muy amplia y la Ciudadanía abarca quizás la mayor parte de los debates actuales en Filosofía Política, es necesario conjugar sus aportes para contribuir a la formación de juicios éticos vinculados a un presente complejo y dinámico, así como al desarrollo de un pensamiento que valore las prácticas democráticas con el consecuente reconocimiento y la defensa del Estado de Derecho y los Derechos Humanos que subyacen del mismo.

Se busca generar docentes capaces de enseñar y promover acciones basadas en el respeto por el otro, en la responsabilidad de las propias decisiones, la solidaridad, la resolución dialógica de los conflictos, el cuidado de la vida (corporal y simbólica) y la libertad, los aspectos tanto singulares como sociales del comportamiento humano. En este sentido, la Formación Ética y Ciudadana tiende al reconocimiento de la dignidad de la persona como ser individual y social, al respeto y valoración de los otros, del orden institucional y la vida democrática. Los valores universales expresados en las declaraciones de los derechos humanos, generan una actitud de cuidado hacia los otros y hacia el medio natural. Pretende también indagar sobre el ejercicio profesional, el trabajo docente y sus implicancias en el desarrollo de la vida política a partir de la práctica democrática.

En esta unidad curricular se plantean contenidos tendientes al análisis, reflexión y desarrollo del pensamiento crítico, que se articulan con saberes abordados en Estado Sociedad y Educación, en relación al sistema de formación docente, en cuanto a la identidad y las condiciones laborales del docente. Asimismo, se vincula con el Campo de la Práctica a través del análisis y reflexión, por parte del estudiante, del rol docente y su ética profesional en situaciones educativas, como así también, la puesta en práctica del rol docente durante su desempeño en la Práctica IV.

### **Finalidades Formativas**

- Favorecer la reflexión ética de la realidad, así como su valor y utilidad actual para las prácticas docentes en el nivel inicial.
- Promover instancias pedagógicas que permitan la construcción de juicios y acciones basadas en el respeto por el otro, en la responsabilidad de las propias decisiones, la solidaridad, la resolución dialógica de los conflictos, el cuidado de la vida y la libertad.
- Propiciar el conocimiento de las múltiples dimensiones de la ciudadanía y la problematización de las diferentes formas y situaciones de vulneración de los derechos.
- Promover conocimientos que permita a los estudiantes analizar y reflexionar sobre: el desarrollo de una identidad profesional, el trabajo docente y sus implicancias sociales.

### **Contenidos**

#### **Eje 1: Ética**

Ética como tematización de la praxis humana. Surgimiento, breve caracterización histórica, nociones actuales (voluntad, libertad, razón, decisión, sujetos). Diferenciación entre moralidad y ética. Corrientes éticas y el presente: utilitarismo, comunitarismo, ética de la comunicación, ética de la liberación, prácticas de la libertad, feminismo, ecologismo. La persona, entre ética y derecho. Relaciones entre Ética, Moral y ciudadanía.

#### **Eje 2: Ciudadanía y Derechos Humanos**

Del individuo, al ciudadano y de ahí a la persona. Persona, ciudadano del mundo, derecho a tener derecho. Problemas en torno a la categoría: el desafío de la exclusión. Ciudadanía, emergencia de un concepto crucial: la modernidad. Sus facetas y desafíos actuales: diversidad cultural, inmigración, género, identidad nacional, cosmopolitismo.

Derechos Humanos, caracterización y antecedentes. Actualidad de los D.D.H.H. El derecho, conquista colectiva. Derecho e infancias: Estado de Derecho. Democracia.

#### **Eje 3: Trabajo Docente.**

Rol y perfil docente. Docencia como trabajo, como profesión y como vocación: tensiones. Ejercicio de la profesión docente. Lo pedagógico y sus relaciones con lo normativo-prescriptivo. Vínculo pedagógico desde una perspectiva ética y política. Derecho y



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

obligaciones de los docentes. Regulación del ejercicio profesional: normativas Nacionales y Jurisdiccionales. Asociaciones profesionales: sindicatos, gremios o asociaciones de representatividad del trabajo docente. Trabajo docente y violencia.

#### **Bibliografía**

- Águila, F. et al (2014) La democracia en sus textos. Madrid: Alianza.
- Amat y León, J. L. (2020) La ciudadanía y lo político. Ciudadanía y crisis de la democracia liberal en un mundo en transformación. Lima: ONPE, Facultad de Letras y Ciencias Humanas y Escuela de Ciencia Política de la Universidad Nacional de San Marcos.
- Aragón Rivera, Á. (2015) Ciudadanía. Lucha por la inclusión y los derechos. México D. F.: UACM-Gedisa.
- Beitz, Ch.R. (2012) La idea de los derechos humanos. Buenos Aires: Marcial Pons.
- Collins, T.(coord.) (2016) Derechos del niño. Buenos Aires: Eudeba.
- Fernandez Santillán, J. (2006) Filosofía política de la democracia. México D. F.: Fontamara.
- Gómez, C. (Ed.) (2015) Doce textos fundamentales de la ética del s. XX. Madrid: Alianza.
- Macías, J. (comp.) (2020) En busca del sentido. Cruces entre filosofía, infancia y educación. Buenos Aires: Teseopress.
- Melgarejo, M. (2015) Política y ciudadanía. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Oquendo, Á. R. (2004) Democracia y pluralismo. México D. F.: Fontamara. Pérez
- Triviño, J. L.(2007) De la dignidad humana y otras cuestiones jurídico morales. Barcelona: Fontamara. Polo

#### **CUARTO AÑO**

**Denominación: Investigación Educativa II.**

**Formato pedagógico sugerido:** Seminario.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 1° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

4 h cátedra semanales, total 64 h cátedra.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 44 h/70 %

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 20 h/30 %

#### **Marco Explicativo.**

La unidad curricular tiene por objeto abordar la relación entre investigación educativa y formación docente, como así también la producción de conocimientos científicos vinculados a la práctica educativa, a partir de perspectivas teóricas y metodológicas.

La investigación educativa es entendida como un proceso de producción de nuevos conocimientos en los que se articulan coherentemente teoría, métodos y técnicas; con el objeto de abordar analítica y críticamente la realidad. Es decir, involucra la reflexión sobre la práctica docente, la sistematización de saberes que ésta genera y las posibilidades de producción de nuevos conocimientos.

La enseñanza es una acción compleja que requiere la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño. Dada la trascendencia social, cultural y humana de la docencia, su formación implica un proceso continuo. En este sentido, la formación inicial tiene un peso sustantivo, ya que genera las bases de dicho proceso, considerando que los docentes son trabajadores intelectuales y culturales que forman parte del colectivo que produce conocimientos específicos a partir de la reflexión de su propia práctica. Además, responde al perfil profesional, el cual postula un profesional que propicie la investigación, que aporte a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias en instituciones socio-culturales, comunitarias y educativas a partir de la producción y difusión del conocimiento. Por ello, es fundamental durante el trayecto formativo, fomentar la investigación a través de la realización de trabajos de indagación en territorio, que permitan la adquisición de conocimientos en ámbitos reales y que lleven a interpretar críticamente la realidad, estudiar situaciones concretas y desarrollar capacidades para la producción de conocimientos. Es decir, brindar un espacio para que los estudiantes diseñen y ejecuten proyectos de investigación en el ámbito de la educación inicial, atendiendo a las particularidades socioculturales y educativas que se manifiestan en los diferentes contextos.

En esta unidad curricular se plantean contenidos tendientes a la reflexión y producción de conocimientos, que se articulan con saberes ya abordados en Investigación Educativa I, y con Filosofía y Conocimiento. Además, en Investigación Educativa I, se presentan los postulados principales de la investigación educativa y la producción del conocimiento, para iniciarlos en el proceso de construcción del proyecto de investigación que se continúa en el abordaje de esta unidad curricular. El desarrollo teórico de Investigación Educativa II, impacta en el diseño de propuestas alternativas frente a situaciones complejas que sirven como soporte para la articulación con la Práctica IV, brindando al residente herramientas conceptuales, epistemológicas y metodológicas para producir conocimiento en torno a los saberes que en el trabajo docente se generan donde sea que éste acontezca.

#### **Finalidades Formativas.**

- Propiciar espacios de reflexión de la realidad educativa en sus múltiples dimensiones, con el propósito de identificar, analizar, debatir, proponer y acrecentar el conocimiento, impactando en el desarrollo de una mirada crítica.
- Favorecer la actitud investigativa sobre la práctica docente, desde perspectivas teóricas y metodológicas.
- Generar experiencias de diseño y ejecución de proyectos de investigación en el ámbito de la educación primaria.
- Promover el desarrollo de competencias específicas de lectura y escritura académica y científica.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Investigación en la formación docente.**

Investigación y Formación Docente. Docente investigador: práctica educativa como objeto de conocimiento, reflexión y problematización. Investigación para la objetivación de la cotidianeidad escolar: tendencias.

##### **Eje 2: Diseño y ejecución de proyecto de investigación.**

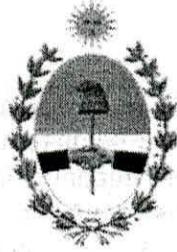
Elaboración de diseño y proyecto de investigación: componentes. Ejecución del Proyecto: Negociación e intervención en el campo. Lectura y análisis de datos. Uso de herramientas digitales para el procesamiento de datos. Comunicación: elaboración de conclusiones.

##### **Eje 3: Divulgación científica.**

Comunicabilidad del proceso y los resultados. Contenido del informe, proceso de redacción y difusión. Presentación y defensa de un trabajo de investigación.

#### **Bibliografía.**

- Achilli, E. (1990). Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque constructivista indiciario. III Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.
- Ander-Egg, E. (1993). Técnicas de investigación Social. 23 Ed. Buenos Aires, Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Carlino, P. (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad: una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico. Aires.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

**SAN JUAN**

**RESOLUCION N°**

**16673**

**-ME-2023**

- Copolechio Morand, M. (2018). La investigación educativa y la figura del docente investigador: concepciones en debate. Trabajo Final Integrador. Universidad Nacional de Quilmes.
- Hernández Sampieri, R. (2014) Metodología de la Investigación. 6° edición. México: Mac Grawll Hill.
- Iglesias, G. y Rosales, G. (2013) Elaboración de tesis, tesina y trabajos finales: diferentes modalidades: pautas metodológicas: indicadores de evaluación. Buenos Aires, Argentina: Centro de publicaciones educativas y material didáctico.
- Pievi, N. y Bravin, C. (2009). Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Samaja, J. (2004). Proceso, Diseño y proyecto de Investigación Científica. Buenos Aires: JUE Ediciones.
- Taboada, M. (2011). Escribir en el Nivel Superior: pretextos para un compromiso. Prisma. Revista de Didáctico, N° 2.
- Varón Rondón, G. y Moreno Angarita, M. (2009) Escritura académica y ambientes virtuales de aprendizaje en la educación superior. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Yuni, J. A. y Urbano C. A. (2006) Técnicos para investigar 1: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 29 edición, Córdoba, Argentina: Brujas.
- Yuni, J. A. y Urbano C. A. (2006) Técnicas para investigar: análisis de datos y redacción científico. Córdoba, Argentina: Brujas.

**Unidad de Definición Institucional.**

Las consideraciones respecto a la Unidad de Definición Institucional de este Campo de Formación, han sido explicitadas en el punto 6 fundamentación; punto c. Decisiones pedagógicas que fundamenta la propuesta; Unidades de Definición Institucional.

**Formato pedagógico sugerido:** Taller / Seminario.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresadas en horas cátedras:** 4 h cátedra semanales, total 64 h cátedra.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 44 h/ 70 %

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 20 h/ 30 %

**B. CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**PRIMER AÑO**

**Denominación:** Sujeto de Nivel Inicial I.

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 1° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 71 h/74%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 25 h/26%

**Marco explicativo.**

Esta unidad curricular tiene por objeto de conocimiento al sujeto de aprendizaje en el Jardín Maternal, desde los 45 días a los 2 años, desde una mirada integral, sobre algunas teorías que contribuyen a la comprensión de los determinantes individuales y sociales en el transcurso del desarrollo, de los aprendizajes de los/as niños/as en los primeros dos años de vida. Se priorizan las distintas perspectivas teóricas, destacando la importancia de los primeros años por su influencia en la constitución subjetiva, construcción de conocimientos, vinculación con los otros y con el mundo que los rodea.

En este sentido es que resulta fundamental recuperar aportes de diferentes enfoques del desarrollo, tales como el socio-cultural (Vigostsky, 1988; Rogoff, 1993; Bruner, 1997); los aportes de la Teoría Psicoanalítica para la constitución subjetiva; los aportes de la teoría psicogenética de Piaget, entre otros; que ayudarán a comprender los determinantes individuales y sociales en la constitución, el desarrollo y el aprendizaje de los niños desde su nacimiento hasta los 2 años, inclusive.

Las profundas transformaciones sociales han configurado diferentes sentidos en torno a la infancia. Hoy se habla de infancias, en virtud de las desigualdades sociales que signan a la sociedad contemporánea. La edad no constituye un indicador que pueda aplicarse de la misma manera a todos los niños, en todo tiempo y lugar, lo que implica considerar que “no hay una infancia”, sino reconocer la pluralidad en relación con los atributos singulares del niño y de su pertenencia cultural.

La construcción conjunta de nuevas redes entre docentes, familias, instituciones y la comunidad pone de relieve la importancia del Jardín Maternal en la educación de niños y niñas en los primeros años de vida como espacio de intercambio, de socialización y apoyo a prácticas saludables de cuidado y crianza. Urge la necesidad de avanzar en el diseño de políticas que consideren a los niños y niñas de Jardín Maternal como Sujetos de Derecho para atender a la complejidad de estos nuevos tiempos de manera articulada y colaborativa (Berón, Angelino y Ciravegna, 2021).

El sujeto de nivel Inicial I es la concreción de infancias heterogéneas y por lo tanto de experiencias diversas. En este sentido, un aspecto importante a abordar es la atención a la diversidad cultural, contextual, étnica, cognitiva, afectiva, psicomotriz y sensorial; promoviendo el respeto por el otro. A esto se le suma que el concepto de desarrollo no se aborda desde una perspectiva lineal (características propias según la edad) sino además desde el aspecto contextual y diverso en el que los niños se desarrollan, como rasgo propio e inevitable del abordaje de los procesos de constitución subjetiva.

En virtud de ello, resulta importante que los estudiantes en formación puedan identificar las principales características de los pequeños menores de tres años, como condición necesaria para pensar y organizar propuestas de enseñanza adecuadas al jardín maternal (instituciones reconocidas, no formales y CDI) desde una mirada contextual y heterogénea que reconozca la diversidad de experiencias que atraviesan los niños y su incidencia en los procesos de constitución subjetiva y desarrollo integral.

También permitirá al futuro docente, desarrollar las capacidades profesionales necesarias para desplegar su tarea educativa en relación con las particularidades del sujeto en constitución y los diversos contextos en que realizará sus prácticas profesionales.

La unidad curricular Sujeto de nivel inicial I, propone el análisis crítico y reflexivo en torno a las problemáticas actuales que inciden sobre las infancias y sus procesos de constitución subjetiva, desde una perspectiva de apropiación mutua entre sujeto y cultura.

Se articula con Sujeto de Nivel Inicial II y con las unidades curriculares del campo de la formación general como Psicología Educativa, Aportes de Sociología y Antropología a la Educación, Teorías de la Educación, Didáctica de Nivel I y el trayecto de la Práctica, procurando lograr una vinculación teoría-práctica, que facilite la construcción del conocimiento, articulando no sólo contenidos sino modos y formas de abordar diversas situaciones que se dan hacia el interior de las salas, cuya intencionalidad es acercar al estudiante a su campo de acción concreto.

#### **Finalidades formativas.**

- Propiciar el análisis crítico de referentes teóricos que contribuyan a considerar al sujeto de jardín maternal en toda su complejidad, desde los aspectos concernientes al proceso de subjetivación en diversos contextos, como así también a aquellos vinculados al desarrollo en sus diferentes dimensiones.
- Generar instancias de reflexión sobre las nuevas subjetividades infantiles como una problematización de la posición del adulto educador, frente a condiciones socio-históricas en permanente cambio.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

- Favorecer el abordaje del desarrollo del niño desde una mirada integral, multidimensional, multidireccional y diversa.
- Brindar al futuro docente las herramientas básicas que le permitan comprender e identificar la dinámica familiar y las prácticas de crianza, para favorecer la continuidad del proceso de subjetivación infantil en el jardín maternal.

**Contenidos.**

**Eje 1: Procesos de constitución subjetiva y el desarrollo integral en el jardín maternal.**

Noción de Sujeto: Sujeto histórico, cultural, de derecho. Proceso de constitución subjetiva-social. Constitución de sí mismo desde el nacimiento. Procesos de mismidad, procesos de identificación, autoconcepto y autoestima. Organizadores de la subjetividad: apego, separación-individuación, socialización. Desarrollo, crecimiento y maduración: aspectos de un proceso integral. La/s familia/s: nuevas configuraciones familiares. Maternidad, el vínculo materno filial. Función materna, función paterna y función social. Infancia/s como construcción socio-histórica y la singularidad de cada niño. Posiciones e identidades. Jardín maternal: espacio de significación subjetiva y de producción de subjetividades, espacio de enseñanza y aprendizaje. Propósitos formativos. Problemáticas del sujeto de jardín maternal. Vinculación escuela y familia: prácticas de crianza como acción compartida. Rol del docente en la constitución subjetiva y en la construcción de aprendizajes. Marco legal. Importancia de la atención educativa integral en los primeros años de vida. Diversidad e inclusión como derecho. Inclusión de las personas con discapacidad.

**-Eje 2: Características del desarrollo del niño en sus diferentes dimensiones.**

Desarrollo y sus dimensiones: social, afectiva, cognitiva, psicomotriz, lingüística, lúdica. Dimensión cognitiva, aportes de la teoría psicogenética. Construcción de la Inteligencia. Concepto de inteligencia como proceso evolutivo y de adaptación. Desarrollo cognitivo, etapas: inteligencia sensorio-motriz y los inicios del pensamiento preoperatorio. Inteligencias múltiples. Inteligencia emocional. Pensamiento y lenguaje. Características del lenguaje. Etapas. Importancia de las interacciones sociales. Aportes de la teoría socio-histórica de Vygotsky al desarrollo cognitivo. Dimensión afectiva, psicomotriz y lúdica: Perspectiva psicoanalítica. Teorías psicoafectivas. Indicadores del desarrollo emocional y social en niños menores de tres años. Desarrollo motor: ley céfalo – caudal y próximo – distal, motricidad gruesa y fina. Principales logros en lactarios, deambuladores y niños de 2 años. Psicomotricidad. Desarrollo psicomotriz. Juego. Tipos y aportes al desarrollo del niño: juegos de ejercicio, de construcción y simbólico. Juegos corporales. Actividad lúdica del sujeto de maternal.

**Bibliografía.**

- Calmels, D. (2007). Juegos de Crianza. El juego corporal en los primeros años de vida. Biblos.
- Cerchiaro Ceballos, E.; Sánchez Castellón, L.; Correa Restrepo, M. y otros (2019) Acciones educativas en la escuela para la primera infancia. Universidad del Magdalena.
- Carretero, M. (2021) Constructivismo y Educación. Buenos Aires. Tilde Editora.
- Dussel, I; Ferrante, P y Pulfer, D.-comp- (2020). Pensar la educación en tiempos de pandemia II. Experiencias y problemáticas en Iberoamérica. Unipe.
- Franganillo, V. (2012) Educación desde la cuna para todos y todas. Hacia una agenda de prioridades para la atención educativa de la primera infancia en Argentina.

Universidad Nacional de San Martín. Observatorio de Género y pobreza en Argentina. <https://www.observatoriosocial.com.ar/images/blog/franganillo.pdf>

- Graziano, N. (2013). (Coord.). La infancia en la mirada de los maestros. Buenos Aires: Stella-La crujía.
- Griffa, M. C. y Moreno J, E. (2011). Claves para una psicología del desarrollo. Buenos Aires: Lugar.
- Llobet, V. (2010). ¿Fábrica de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia. Colección Ensayos y experiencias. Buenos Aires: Noveduc.
- Ministerio de Educación de la provincia de San Juan (2015). Diseño Curricular de Educación Inicial. Primer ciclo, Jardín Maternal.
- Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. II.2. Desarrollo infantil. Primer año de vida. Desarrollo motor y postural autónomo. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/desarrollo-infantil-primer-ano-de-vida-desarrollo-motor-y-postural-autonomo>.
- Rogoff, B. (1993). Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social 1er. Edición. Barcelona - Buenos Aires -México: Ediciones Paidós.
- Vigotsky, L. (1999). Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. Buenos Aires: Ediciones Fausto.
- Kac, M.; Candía, M.; Urcola, D. (2020). El grupo y lo grupal en el jardín maternal. Buenos Aires: Novedades Educativas.

**Denominación: Prácticas de la Lengua y la Literatura.**

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 1° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

8 h cátedras semanales, total 128 h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 96 h/75 %

**Horas cátedras totales de forma virtual/no presencial:** 32 h/25 %

**Marco explicativo.**

La Unidad Curricular Prácticas de la Lengua y la Literatura tiene como objeto de estudio las diversas prácticas del lenguaje que se llevan a cabo socialmente: hablar y escuchar, leer y escribir en distintos contextos, abarcando saberes disciplinares referidos a la lengua oral, la lectura, la escritura, la gramática y la literatura.

Es por ello que se considera a los futuros profesionales de este nivel, como sujetos culturales mediadores y productores de cultura. Esto implica ser garantes del desarrollo de la lengua y el aprendizaje de la lectura y la escritura, además de transmitir saberes socialmente significativos vinculados con la literatura y la reflexión sobre la lengua, la normativa y los textos, todos ellos como factores de desarrollo personal, lingüístico, cultural y estético.

Este encuadre lingüístico permite identificar las características de la lengua oral y la lengua escrita, sus relaciones, diferencias y su historia; además de posibilitar la profundización de sus propios conocimientos en torno a una lengua alfabética. Involucra los saberes -enciclopédicos y culturales, ideológicos, lingüísticos, retóricos, estratégicos, y metacognitivos- implicados en la comprensión de textos.

Esta unidad curricular aborda la gramática en un sentido amplio; incluye los componentes semántico, sintáctico, morfológico y fonológico que permiten reflexionar sobre el sistema de la lengua para superar dificultades de comprensión y producción textual, y no como campos aislados. De esta manera, la lectura y la escritura se conciben como una construcción del significado del texto, a través del uso que el lector- escritor realiza de los elementos gráficos, fónicos, sintácticos, semánticos y contextuales del texto. En esta concepción, el léxico se aborda desde el sistema de la lengua y las reglas que regulan su aparición en el discurso.

Por su parte, la consideración de la literatura como arte, permite establecer vinculaciones con otras expresiones artísticas (cine, teatro, artes plásticas y musicales), por lo que se abren espacios para su exploración, conocimiento y disfrute por parte de los futuros docentes, con el fin de que puedan recrear esas formas de relación entre los bienes culturales y sus alumnos del nivel inicial, con el objetivo de promover la formación lectora y así enriquecer repertorios y recorridos lectores.

En este sentido, esta unidad curricular desarrolla saberes específicos vinculados a la literatura como una experiencia estética, objeto de conocimiento en diversas instancias de reflexión metaliteraria, para favorecer los procesos de construcción de sentidos.

Estas prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura, tienen un lugar fundamental en la apropiación de conocimientos durante la formación docente y de ellas depende, en gran



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

## RESOLUCION N° 16673 -ME-2023

medida, el éxito o el fracaso de los estudiantes a lo largo de su carrera. A su vez, resultan centrales para su futura práctica docente, ya que necesitarán desempeñarse en diversas situaciones comunicativas, en diversos contextos y modalidades, respetando su cultura origen.

La unidad curricular se vincula con Alfabetización Académica contribuyendo de manera simultánea a los aportes relacionados con las prácticas del lenguaje. Asimismo, se vincula con las unidades curriculares: Literatura Infantil y Didáctica de la Lengua y la Literatura, proporcionando los saberes relacionados con diversas prácticas del lenguaje como: hablar y escuchar, leer y escribir en diversos contextos y modalidades de la educación inicial. A su vez, se vincula con el campo de la práctica desde la observación, análisis y reflexión de la realidad en diversos contextos situados.

#### **Finalidades formativas.**

- Propiciar el reconocimiento de la lengua como principal herramienta para la comunicación, a través de desarrollos teóricos centrales de las ciencias del lenguaje, la lengua como sistema cultural y social, y las propias normas de la metalingüística.
- Promover la comprensión y producción de textos de circulación social, en diversos soportes (impresos, digitales.), en relación a determinadas situaciones comunicativas.
- Promover espacios de interacción con diversas obras literarias, que faciliten experiencias estéticas en el proceso de lectura y en la construcción de la escritura.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Aportes de la Lingüística y las Ciencias del Lenguaje.**

Lenguaje: perspectivas. Signo lingüístico. Lenguaje-lengua-norma y habla. La lengua estándar. Comunicación lingüística y no lingüística. Funciones del lenguaje. Normativas y formalizaciones propias de la metalingüística. Actos de habla. Competencias comunicativas. Variedades lingüísticas en la actualidad.

##### **Eje 2: Prácticas sociales del lenguaje.**

Situaciones de intercambio oral: grados de formalidad, conversación y debate. Adecuación lingüística.

Escritura: participación dentro de la sociedad/comunidad de habla. Función del contexto y conocimientos del lector. Escritura y lectura: contexto digital.

##### **Eje 3: Textos de circulación social.**

Dimensiones del texto: plano gráfico. Ortografía. Acentuación. Puntuación. Plano morfológico: concordancia y accidentes. Plano sintáctico y su relación con el nivel microestructural. Plano Semántico: léxico. Plano pragmático: adecuación del texto al destinatario y a la situación comunicativa. Tipologías textuales. Estrategias de lectura y escritura adecuadas a la tipología textual y al propósito de la lectura. Coherencia y cohesión. Gramática. Comprensión y producción de textos escritos y orales. Abordaje de los textos mediatizados por las TIC.

##### **Eje 4: Literatura como arte**

Géneros literarios. Función poética. Obras literarias de tradición oral (rondas, coplas, relatos) y obras literarias de autor (cuentos, novelas, poesías, obras de teatro). Recursos del texto literario. Lenguaje connotativo. Análisis literario. Literatura como experiencia estética: lectura de textos literarios, espacios de interpretación como facilitadores del proceso de lectura y la construcción de la escritura. Canon literario.

#### **Bibliografía.**

- Alvarado, M. (2004). Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura. Buenos Aires: Universidad Virtual de Quilmes.
- Bombini, G. (2006). Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bornemann, E. (1985). Antología de la poesía infantil. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Ciapuscio, G. (2006). Los Conocimientos gramaticales en la producción de textos. En Homenaje a Ana María Barrenechea. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Eudeba.
- Di Tullio, Á. (2005). Manual de gramática del español. Buenos Aires: La Isla de la Luna.
- Díaz Roner, M. (2001). Cara y cruz de la Literatura Infantil. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Díaz Röner, M. A. (2000). La literatura infantil, de "menor" a "mayor". En: Jitrik, N. (dir.). Historia crítica de la literatura argentina. La narración gana la partida. Buenos Aires: Emecé.
- García García, S. (2020). La literatura infantil en la educación inicial. Perú. Universidad de Tumbes.
- Huamán Julón, E. N. (2021). La literatura infantil en los niños y niñas del nivel inicial. Perú. Universidad de Tumbes.
- Jurado Valencia, F. (2001). Formación del profesorado y prácticas educativas en el área de lenguaje y de literatura en América Latina. *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*.
- Rabasa, M. y otros (2023). Literatura en el nivel inicial. Buenos Aires. UNLP.
- Rojas, M. y otros. (2017). Fortalecimiento de la creatividad en la educación preescolar orientado por estrategias pedagógicas basadas en el arte y la literatura infantil. *Zona próxima: revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación*.
- Roma, A. y Jiménez, A. (2008). Cómo y cuándo enseñar Gramática. San Juan. Editorial Fundación Universidad.
- Suárez, V. (2014). La lectura como experiencia estético-literaria. *Enunciación*. Colombia.

**Denominación: Alfabetización Académica.**

**Formato pedagógico sugerido:** Taller.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 1º cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

4 h cátedras semanales, total 64 h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 44 h/70 %

**Horas cátedras totales de forma virtual:** 20 h/30 %

**Marco Explicativo.**

El objeto de estudio de esta unidad curricular está constituido por las prácticas discursivas propias de la alfabetización académica, este es un concepto reciente en la comunidad intelectual que plantea los diferentes modos en los que las prácticas de lectura y escritura se desarrollan dentro los ámbitos de estudio de Nivel Superior. Paula Carlino (2013), define a la alfabetización académica como *el conjunto de estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos en un instituto de formación docente. Es una alfabetización por la cual se llega a pertenecer a una comunidad profesional debido a haberse apropiado de formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones discursivas.*

La lectura es una de las prácticas presente en el nivel superior, al mismo tiempo es uno de los mayores obstáculos que deben superar los estudiantes que se inician, es adquirir el hábito de la lectura sostenida, profunda, analítica y crítica. Ante esta situación es indispensable que el estudiante aprenda cuanto antes los códigos que regulan la actividad lectora en el nivel superior y esté alerta frente a las dificultades que deberá enfrentar ante las exigencias académicas. (Narvaja de Arnoux, Di Stefano, & Pereira, 2007)

Alfabetizar académicamente implica, sobre todo, propiciar el acceso de los estudiantes de primer año a la cultura respectiva de las disciplinas científicas que integran la currícula del profesorado, cuya especificidad se funda en el contenido expresado a través del lenguaje. Así, la lectura, discusión, análisis y producción de géneros especializados son claves en la alfabetización académica en el Nivel Superior, puesto que estas actividades cumplen "la función de inmersión en ámbitos específicos, cuyo discurso es necesariamente objeto de aprendizaje" (Castro, Hernández y Sánchez, 2010, p. 53) para quienes se inician en las



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION Nº

16673

-ME-2023

disciplinas, en la investigación y en los procesos de publicación. Además, valga decir que las prácticas y formas textuales académicas dominantes (estandarizadas y reguladas por comunidades educativas, profesionales y científicas) son las que dan acceso al desarrollo académico, investigativo y profesional (Cassany y López, 2010). Como lo señala Cassany (2006), es necesario identificar los géneros discursivos, comprender los roles de autor y lector, ser conscientes de los valores y representaciones sociales en los textos, y reconocer retóricas, identidades, prácticas de poder por medio del discurso y estrategias de intertextualidad

Toda disciplina científica implica un modo específico de pensar, de proceder, de leer y de escribir para apropiarse del conocimiento. Es por ello que cada lógica científica debe ser enseñada, durante la trayectoria académica de los estudiantes en simultáneo con los contenidos de cada unidad curricular. De esta manera, el aprendizaje de cada unidad curricular se consistirá en un doble desafío, tanto para el alumno, como para el docente: apropiarse de su sistema conceptual-metodológico y también de sus prácticas discursivas características.

Esta unidad curricular tendrá en cuenta que los estudiantes desarrollen sus propias destrezas de construcción, organización y comunicación del conocimiento, ya que las formas de indagar, aprender y pensar en las distintas áreas están estrechamente vinculadas con maneras de leer y escribir, y con los soportes que se utilizan. Por esta particular relación entre lectura, escritura, prácticas de oralidad y las TIC, con las especificidades de los discursos propios de las distintas áreas disciplinares, el trabajo con los diferentes géneros discursivos no puede estar independizado del contenido de los mismos. Por eso, se hace necesario el trabajo colaborativo con los docentes de las otras unidades curriculares, tanto en las actividades de la Alfabetización Académica, como en sus propias clases.

Dado que esta unidad pretende fortalecer y desarrollar, de modo específico, las competencias comunicativas: lingüísticas y metalingüísticas académicas en los futuros docentes, la articulación de la misma resulta transversal con el resto de las unidades curriculares contenidas en el plan de estudio de la carrera.

#### **Finalidades formativas.**

- Favorecer la reflexión crítica de las propiedades del sistema de escritura, de los textos académicos y de las características de los procesos enunciativos y argumentativos.
- Propiciar el desarrollo de estrategias cognitivas y lingüísticas para el análisis y la producción de distintos textos académicos que se generan, en función de las necesidades comunicativas del estudiante.
- Generar un espacio de apropiación de prácticas discursivas (lectura, escritura y oralidad) necesario y articulado con las diferentes unidades curriculares, que responda a las convenciones de cada campo específico.
- Proporcionar a los estudiantes espacios para la exploración y reflexión acerca de las posibilidades de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, a fin de potenciar sus futuras prácticas docentes que se desarrollan en los entornos digitales.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Oralidad y su construcción formal en el ámbito académico.**

Prácticas discursivas en contextos comunicativos, diferencias textuales y contextuales. Oralidad social y académica. Elementos lingüísticos y paralingüísticos. Oralidad en el ámbito académico. Exposición oral y planificación. Instancias académicas de evaluación o

de intercambios comunicativos (exámenes parciales orales, finales, coloquios integradores, ateneos, conversatorios)

### **Eje 2: Lectura y escritura académica.**

Lectura y escritura como prácticas académicas y ejercicio intelectual.

Lectura de textos académicos: comprensión. Estrategias cognitivas del lector: predicción, inferencia, verificación de hipótesis, corrección. Mediación del discurso en la construcción del saber en las disciplinas escolares.

Escritura: características formales de la escritura académica. Texto. Criterios para definir la textualidad: cohesión, coherencia, adecuación y corrección. Ortografía. Conectores. Ordenadores. Intencionalidad e intertextualidad. Técnicas de estudio: resumen, síntesis, mapa conceptual y mapa mental. Cuadro comparativo. Estructuras y protocolos para presentación de trabajos escritos: Informe, reseña, ensayo, monografía, exposición oral. Fuentes bibliográficas. Normas APA.

### **Eje 3: Cultura digital y sus soportes textuales.**

Géneros discursivos digitales, mediación tecnológica del conocimiento e integración en el trabajo académico. TIC: soporte en el proceso de circulación, consumo y producción de diversos tipos de información. Prácticas de lectura-escritura multimediales y su complejidad. Hipertextualidad. Tipos de textos en soporte digital. Lectura multimodal. Lectura y escritura en entornos de aprendizaje virtual. Herramientas y recursos digitales. Información y conocimiento, búsqueda y selección.

### **Bibliografía.**

- Avendaño, F. (2016). Prácticas lingüísticas y nuevas tecnologías de la información. En *Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Enseñar a enseñar Ciencias del Lenguaje*. Rosario, Santa Fe: Homo sapiens.
- Carlino, Paula. (2013). Alfabetización académica diez años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 18, núm. 57. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México
- Garcia Sastre, M. (2012). Alfabetización académica: variables de las dificultades para la producción y comprensión de textos en los alumnos universitarios. Alcances y perspectivas. En *Actas de Diseño, Actas de Diseño 13*. Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. ISSN 1850-2032.
- Hall, B. (2014). *Modos de leer. Modos de decir. Una propuesta para repensar nuestras prácticas de lectura y escritura*. Buenos Aires: Eudeba.
- Martín, M. V. (2016). La escuela frente a las nuev@s formas de leer, escribir y publicar en Catalejos. *Revista sobre lectura, formación de lectores y Literatura para niños*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado en: <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/1841/2032>
- Miras, M. (2008). La escritura reflexiva. Aprender a escribir y aprender acerca de lo que se escribe. *Revista Lectiva*.
- Navarro, F. (2014). *Manual de escritura para carreras de humanidades*. CABA: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Pipkin Embón, M., Reinoso, M. (2010). *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- Sánchez Upegui, A. (2016). Alfabetización académica: leer y escribir desde las disciplinas y la investigación. *Revista Lasallista de Investigación*, 13 (2).

**Denominación: Sujeto de Nivel Inicial II.**

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2º cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 h cátedras.

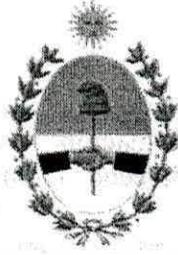
**Horas cátedras totales de forma presencial:** 71 h/74%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 25 h/26%

### **Marco explicativo.**

Esta unidad curricular tiene por objeto de conocimiento al sujeto de aprendizaje en el Jardín de Infantes, de los 3 a los 5 años, desde una perspectiva multidimensional, teniendo en cuenta sus características psicomotrices, cognitivas, afectivas y sociales; con el propósito de comprender qué hacen, cómo piensan y se expresan los/as niños/as.

Se pretende superar un análisis del sujeto reducido a la perspectiva evolutiva, generando otros niveles de comprensión acerca del desarrollo y de la singular construcción de la



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

#### RESOLUCION Nº 16673 -ME-2023

subjetividad del niño/a en sus primeros años de vida que provienen de múltiples campos del saber.

En este sentido, resulta fundamental recuperar aportes de diferentes enfoques del desarrollo, tales como: el socio-cultural (Vigostsky, 1988; Rogoff, 1993; Bruner, 1997), los aportes de la Teoría Psicoanalítica para la constitución subjetiva, los aportes de la teoría psicogenética de Piaget, los aportes de la Teoría Psicosocial; que ayudarán a comprender los determinantes individuales y sociales en la constitución, el desarrollo y el aprendizaje de los/as niños/as.

Esta construcción desde la mirada multidimensional también se realiza en relación con los diferentes ámbitos: familiares, comunitarios y escolares.

En este sentido, el jardín de infantes, como lugar de encuentro entre distintos sujetos, se presenta como un espacio privilegiado de socialización y de identificación considerando las particularidades de los contextos urbano, rural y urbano-marginal.

Por medio de esta unidad curricular se pretende que los futuros docentes desarrollen las capacidades necesarias para reconocer los modos de vincularse con los otros, los procesos de pensamiento infantil, sus características, sus afectos, su lenguaje y juego. También que puedan reflexionar, repensar, anticipar y diseñar actividades de acuerdo con las posibilidades esperables de niños y niñas que tengan a cargo; ya que la acción educativa del docente y los dispositivos institucionales (familia, escuela, etc), son cruciales para los sujetos en el proceso de formación de su subjetividad.

Es importante el debate sobre los procesos de integración e inclusión socio-educativos y de problemáticas contemporáneas que pongan a niños y niñas en situaciones de riesgo que vulneren sus derechos.

Esta unidad curricular se articula con Sujeto de Nivel Inicial I, retomando los aportes teóricos que hacen al desarrollo en la primera etapa de vida. Con el trayecto de la Práctica, ya que este recupera las características propias del sujeto para su análisis, reflexión y futuras intervenciones desde lo pedagógico-didáctico.

A su vez con Didáctica de Nivel II la misma se dará a partir de la reflexión sobre los sujetos del nivel, las salas de Jardín de Infantes y la Institución Educativa.

#### **Finalidades formativas.**

- Brindar marcos teóricos actualizados sobre los aspectos psico-socio-afectivos y cognitivos del sujeto de jardín de infantes, comprendiendo su complejidad, según los diversos contextos.
- Propiciar un espacio de análisis y reflexión sobre las modalidades comunicativas, expresivas y lúdicas del sujeto del jardín de infantes.
- Promover la formación de futuros docentes que reconozcan las diferencias (cognitivas, motoras, sociales, afectivas, familiares, culturales, etc.) en los sujetos de jardín de infantes, para implementar propuesta educativa adecuadas a los diversos contextos.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Procesos de constitución subjetiva y de socialización en los sujetos de jardín de infantes.**

Familia: configuraciones y dinámica de las relaciones. Socialización y cultura: diferencias individuales y familiares. Identidad personal y social. Infancia/s como construcción socio-histórica y la singularidad de cada niño en diversos contextos. Factores que intervienen en el desarrollo infantil. Constitución subjetiva en la actualidad y en el espacio escolar. Escuela-familia: relación, vínculos adulto (padre, madre, tutor)-niño-docente. Grupos, interacción

social, conflictos. Incidencia del grupo en el desarrollo de la personalidad: pertenencia, autoimagen, confirmación y des confirmación. Problemáticas del sujeto del jardín de infantes. Diversidad e inclusión como derecho. Inclusión de las personas con discapacidad. Maltrato infantil, prevención.

### **Eje 2: Desarrollo del niño en sus diferentes dimensiones.**

Desarrollo Psicomotor: Psicomotricidad: lateralidad, nociones, esquema e imagen corporal, estructuración del espacio y del tiempo: otras habilidades motrices. Independencia motriz. Motricidad gruesa: coordinación general. Movimientos simultáneos. Dominio corporal estático. Motricidad fina: Motricidad facial gestual. Coordinación manual. Coordinación visuo-manual. Coordinación grafo-perceptiva: lectura y escritura. Funciones específicas: control de esfínteres. Desarrollo cognitivo y del lenguaje: inteligencia preoperatoria.

Pensamiento intuitivo. Las operaciones lógicas: nociones de conservación, colecciones, ordenamientos, cuantificación, la construcción del espacio y del tiempo, noción de número. Características, limitaciones y logros del pensamiento. Memoria: funciones y procesos. Teoría de la Modificabilidad Estructural cognitiva y Teoría de las inteligencias

Múltiples. Lenguaje y dibujo: evolución.

Desarrollo afectivo y social: Afectividad del sujeto de jardín de infantes. Manifestaciones emocionales. Dependencia. Independencia. Autonomía. Autoestima en el entorno escolar. Autocontrol. Desarrollo de la conciencia moral: moralidad heterónoma y autónoma. Convivencia. Conducta agresiva en el niño. Límites y las normas.

Dimensión lúdica: juego y desarrollo infantil: juego y aprendizaje, juego y desarrollo cognoscitivo, juego y desarrollo motor. Definición y funciones. Aportes de la teoría genética: juego de construcción y de reglas. Aportes de la teoría socio-histórica: el juego dramático. Conceptualizaciones, caracterizaciones y evolución. Clasificación de juegos en Educación Inicial. Características.

### **Bibliografía.**

- Cabezuelo, G; Frontera, P. (2010). Desarrollo psicomotor. Desde la infancia hasta la adolescencia. Madrid. España: Narcea.
- Berlinerblau, Virginia (2017). Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos .UNICEF Argentina.
- Ministerio de Educación Presidencia de la Nación. Guía federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Recuperar el saber de las escuelas en relación con la convivencia y el cuidado comunitario.
- Piaget, J. (1978). Psicología del niño. Madrid: Morata
- GwynethDoherty-Sneddon (2009). El lenguaje No Verbal de los Niños. Buenos Aires: Lumen.
- Ministerio de Educación (2012). Diseño Curricular de educación Inicial. Gobierno de San Juan.
- Palau Valls, E. (2005) Aspectos Básicos del desarrollo infantil. La etapa de 0 a 6 años. Barcelona. España: CEAC
- Aubert, E. y B. Caba (2010). Repertorio lúdico, infancia y escuela, en Sarlé, P. (comp.) Lo importante es jugar, Buenos Aires: Homo Sapiens
- Bronfenbrenner, U. (1979). La Ecología del Desarrollo Humano. Buenos Aires: Paidós.
- Calmels, D. (2021). Psicomotricidad en la Infancia, Poéticas de la Crianza. Buenos Aires: Paidós.
- Osorio, F. (2008). ¿Qué funciones cumplen los padres de un niño? Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Santuccion, G., Schnek, A. (coord.) (2017). Educación inclusiva y de calidad, un derecho de todos. Buenos Aires: Copidis- Grupo Art 24 Por La Educación Inclusiva. Disponible en: [https://grupoart24.org/downloads/publicaciones/manual\\_educacion\\_inclusiva.pdf](https://grupoart24.org/downloads/publicaciones/manual_educacion_inclusiva.pdf)

**Denominación: Ciencias Sociales.**

**Formato pedagógico sugerido: Asignatura.**

**Despliegue: Cuatrimestral, 2º cuatrimestre.**

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 hs cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial: 71 h/74%**

**Horas cátedras totales de forma no presencial: 25 h/26%**



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673  
-ME-2023

#### **Marco explicativo.**

Las Ciencias Sociales conforman un área del conocimiento que remite al estudio de la realidad social como un objeto complejo que supone articular diversas dimensiones: política, económica, social, cultural, además de las relaciones de causalidad. Para este abordaje se partirá de interrogantes, reflexiones y aproximaciones a las diferentes áreas del conocimiento, transitando por espacios de conflictos e intereses en los cuales se adentra para ponerlos en cuestionamiento y analizarlos desde la perspectiva crítica.

Es por esto que las Ciencias Sociales conforman un marco multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, a partir de supuestos epistemológicos y de conocimiento que producen las disciplinas, que incluye en su campo de estudio aportes de la economía, la política, la antropología, la sociología y fundamentalmente la historia y la geografía. Los conceptos que estructuran estas disciplinas son: el abordaje de los sujetos sociales con sus intereses e intencionalidades, el tiempo histórico como una construcción social y cultural, y el espacio geográfico como un “espacio socialmente construido” a partir del resultado de una constante vinculación entre la sociedad y la naturaleza a lo largo del tiempo. Abordan, además, como objeto de conocimiento la realidad social, a partir de principios que explican qué es: multicausal, multidimensional, dinámica, diversa, desigual y subjetiva.

Esta unidad curricular tendrá en cuenta que los estudiantes desarrollen capacidades que les permitan tanto interpretar la realidad que les rodea, como intervenir en ella y poder enseñarla con toda su complejidad. A su vez iniciar a los estudiantes en el conocimiento, estudio y comprensión tanto de la complejidad de la enseñanza de las ciencias sociales en el nivel inicial, así como del marco teórico-metodológico de la disciplina.

Es fundamental que los/as futuros/as educadores/as asuman su compromiso como actores constructores de la realidad social y de su enseñanza, a través de herramientas e instrumentos que les permitan analizar, comprender, explicar la realidad social y posicionarse como futuros ciudadanos y docentes en una sociedad democrática. De este modo, resulta necesario promover una formación que incluya la diversidad de discusiones teóricas y metodológicas que provienen de los diferentes campos de conocimiento que integran las ciencias sociales, por medio del desarrollo de una propuesta de enseñanza que contemple la articulación y convergencia de diversos saberes, para realizar análisis de diferentes problemáticas sociales visibilizando actores sociales antes silenciados.

Es importante entender que la propuesta debe considerar el abordaje del tiempo histórico desde la entrada a través de la vida cotidiana, así como las nociones espaciales y el abordaje de los sujetos espaciales desde las lógicas con las que se propone trabajar en el nivel inicial.

La unidad curricular se articula con Didáctica de las Ciencias Sociales, brindando los saberes fundamentales que se convertirán en objeto de enseñanza de la educación inicial, teniendo como eje un abordaje integral de los contenidos que les permita identificar los tiempos históricos, los espacios geográficos y los diversos sujetos sociales. Además, se relaciona con las ciencias naturales y la educación tecnológica, es decir, se organizan, integran y centran un conjunto de saberes de la cultura que exceden lo disciplinar, construyendo saberes desde una mirada global, que es la que se utiliza en el nivel para el que se forma. A su vez se vincula con el campo de la práctica desde la observación, análisis y reflexión de la realidad social en diversos contextos situados.

#### **Finalidades formativas.**

- Favorecer la comprensión de la realidad social, política, económica, cultural como objeto complejo, cambiante, multicausal y conflictivo; teniendo en cuenta los conceptos estructurantes de la disciplina.
- Promover el análisis de los cambios y permanencias en la organización y transformación del territorio a través del tiempo, desde la multicausalidad y multidimensionalidad.
- Fortalecer el desarrollo de la formación de una conciencia plural y democrática, de respeto ante la multiculturalidad, y en relación a la conservación del ambiente y del patrimonio cultural.
- Propiciar el debate y el análisis de los procesos sociales y el entramado ambiental como resultado del trabajo con el espacio geográfico.

### **Eje de contenidos.**

#### **Eje 1: Construcción del Campo de las Ciencias Sociales.**

Campo de las ciencias sociales. Disciplinas que conforman el área de Ciencias Sociales. Objeto de conocimiento: la realidad social. Perspectivas epistemológicas: enfoque tradicional y actual. Discusiones actuales: problemática del género y la interculturalidad. Desarrollo de la enseñanza de las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial.

Conceptos estructurantes: Sujetos sociales: intereses, intencionalidad, identidad y subjetividad. Tiempo histórico: percepción y ritmo, dimensiones, duraciones, cambios y permanencias. Espacio social: organización y representación. Tiempo y espacio en la primera infancia.

Principios explicativos: conflicto, multicausalidad, multiperspectividad, interjuego de escalas de análisis, diferenciación, identidad-alteridad, dinámica cambio-continuidad, intencionalidad de los sujetos sociales.

#### **Eje 2: Sociedades a través del tiempo.**

Sociedades y tiempo: cambio y permanencias. Sujetos y grupos sociales. Patrimonio cultural: objetos culturales, materiales y simbólicos. El tratamiento de las fuentes de información. Abordaje de la vida cotidiana. Organización social de los pueblos originarios de América Latina, Argentina y San Juan. Diversidad cultural. Conquista y colonización: instituciones, organización y sujetos sociales. Revolución e Independencia. Luchas por el poder, las sociedades y las economías latinoamericanas, nacionales y regionales. Formación del Estado Nacional.

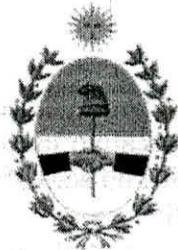
#### **Eje 3: Sociedades y espacios geográficos.**

Características y principios de lo espacial. Lenguajes y procedimientos. El mapa mental: elementos. Localización y seguimiento de objetos en el espacio cercano. El mapa cognitivo y la exploración en espacios amplios. Orientación. Las representaciones del espacio: técnicas cartográficas. Lectura e Interpretación de distintas fuentes.

Ambiente siconatural Organización territorial y espacial. Paisaje rural y urbano. Recursos naturales. Problemas ambientales: origen, localización y participación de distintos actores. Riesgos y vulnerabilidad. San Juan: ambiente árido-sísmico, contaminación de las aguas en los ríos cuyanos, escasez de agua dulce. Biodiversidad. Dinámica poblacional. Circuitos productivos: características, componentes regionales.

### **Bibliografía.**

- Alderoqui, S. y Penchansky, P. (2006). Ciudad y Ciudadanos. Aportes para la enseñanza del mundo urbano. Buenos Aires: Paidós.
- Aneas, S. y Cattapán, S. (2008). La población de San Juan. Su estructura y su dinámica. San Juan: EFFU.
- Brailovsky A. E. (2010). Historia ecológica de iberoamérica. De la Independencia a la Globalización. Kaicrón- Le Monde Diplomatique.
- Brailovsky, A. E. y Foguelman, D. (1992). Memoria Verde, historia ecológica de la Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.
- Natenzon, C. E. y Ríos, D. (2015). Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades: aportes desde la geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos. Buenos Aires: Imago Mundi. FLACSO.
- Gurevich, R. (2005). Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Halperin Donghi, T. (2012). Historia Argentina. 1, 2 y 3. Buenos Aires: Paidós.
- Levin, R. (2012). Una geografía del tiempo. O cómo cada cultura percibe el tiempo de manera un poquito diferente. Buenos Aires: Siglo XXI.



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

- Reboratti, C. (2006). Geografía. La Argentina: el territorio y su gente. Buenos Aires, Tinta Fresca.
- Salvalai M. y Godoy E. (2020). Las ciencias sociales y las efemérides en el Nivel Inicial. Entre la teoría y la práctica. Rosario, Homo Sapiens.
- Siede, I. (2010). Las Ciencias Sociales en la Escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. Aique ediciones
- Universidad Nacional de Lanús (2016). Atlas histórico de América Latina y el Caribe. Aportes para una descolonización pedagógica y cultural. <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar>

### SEGUNDO AÑO

**Denominación: Didáctica de Nivel I.**

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 1° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 71 h/74%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 25 h/26%

#### **Marco Explicativo.**

Esta unidad curricular tiene por objeto de conocimiento la situación de enseñanza en el Jardín Maternal, en este sentido es necesario resignificar este proceso de manera de incluir en ella, las problemáticas en torno a la definición del contenido, para pensarlo en términos de “haceres” que de manera global e integradora articulan saberes de diferentes campos del conocimiento. Pensar una enseñanza específica, que tenga en cuenta las finalidades educativas de este ciclo, las características y posibilidades de aprendizaje de los niños menores de tres años y las experiencias que se busca promover en éstos. Además, teniendo en cuenta la variedad de sujetos y de contextos posibles de aprendizaje, propiciando la formación de criterios y el desarrollo de capacidades para la práctica profesional docente, a partir del marco normativo-curricular que valida su accionar: Núcleos de Aprendizaje Prioritario, Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Maternal y los Lineamientos curriculares para la Formación Docente.

En esta línea, la Didáctica en sus dos dimensiones prescriptiva-normativa y explicativa-comprensiva, ofrece elementos teóricos necesarios para comprender las propuestas de enseñanza en la educación maternal, a la vez que propone modos y repertorios de enseñanza específicos para este ciclo. Es decir, abordar los saberes centrales considerados del diseño curricular jurisdiccional para el primer ciclo del nivel inicial.

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26206, el Nivel Inicial se define como una unidad pedagógica que comprende a los niños desde los 45 días hasta los cinco años; reconociendo la Educación Maternal, como primer eslabón del sistema educativo y de inserción en el ámbito público. De ello se desprende la importancia de “educar desde la cuna”, desde una perspectiva de derechos que reconoce la importancia de la educación en los primeros años de vida, fundamentalmente en sectores sociales más desfavorecidos

Al jardín maternal le corresponde básicamente el desarrollo de las funciones de cuidado, crianza, socialización y adquisición de la identidad, que en un marco de afecto, permiten el

desarrollo personal y social y la adquisición paulatina de autonomía por parte del niño. “(...) Se entiende por “crianza” al proceso educativo característico de los niños en los primeros años... criar, nutrir, alimentar; que implica no sólo ofrecer la comida y el biberón, sino junto con el alimento, dar contención afectiva, sostén. También supone ofrecer un contexto enriquecedor a partir de la presencia de multiplicidad de objetos, músicas, nanas, cantos, poemas, personas, desarrollándose así, modos sociales de vinculación entre los adultos docentes y los bebés (...)”[1]

La didáctica de la educación maternal se ocupa de cuestiones propias y características de la enseñanza institucionalizada o sistemática vinculada con las formas de enseñar en los ámbitos institucionales. La enseñanza en este primer ciclo, enfrenta una serie de diversos inconvenientes: uno de ellos es la posibilidad de organizar anticipadamente las propuestas de realización en la sala, debido a la inmediatez y la imprevisibilidad que caracteriza la práctica educativa, otro obstáculo es la falta de precisiones acerca de qué enseñar y en este sentido el tercer obstáculo, es el riesgo de caer en la asistencialidad.

Para su abordaje se tienen en cuenta las especificidades del desarrollo de los niños, las modalidades organizativas de las instituciones, la adecuación de los proyectos (sus metas, contenidos, propuestas) y fundamentalmente la esencial disponibilidad docente (afectiva, lúdica y corporal) para diseñar y coordinar la enseñanza y acompañar los aprendizajes en la etapa más fértil y a su vez más vulnerable del desarrollo y de la educación.

Es indispensable reafirmar que el jardín maternal no reemplaza, ni sustituye a la familia como núcleo primario fundamental de la sociedad, sino que la integra y complementa en su acción formadora. El docente asume la responsabilidad de desarrollar una educación integral, como acompañante afectivo, figura de sostén, como “otro significativo” para favorecer el desarrollo personal y social, la alfabetización cultural y el juego.

En referencia a lo expresado, la asignatura asume como desafío y propósito, analizar y reflexionar acerca de la organización de la enseñanza y las “formas de enseñar” propias de las salas del jardín maternal. Es decir, la reflexión y la vinculación teoría – práctica, que enriquezca los análisis comprensivos de la realidad compleja y cambiante, la elaboración de propuestas de enseñanza para diversos contextos, situaciones, y niños particulares; tendientes a la democratización de la educación y a la igualdad de oportunidades, focalizando la mirada y el campo de acción en el Jardín Maternal.

De ello se desprende, la necesidad de formar docentes que desde una actitud reflexiva y crítica puedan construir propuestas transformadoras y respetuosas, teniendo en cuenta las tradiciones culturales de cada familia.

La unidad curricular Didáctica de Nivel I recupera los contenidos trabajados en Psicología Educacional, Sujeto de Nivel Inicial I, Didáctica y Currículum y Teorías de la Educación; brindando los marcos teóricos que sustentan el campo de intervención en que se desempeñarán profesionalmente, con el propósito de analizar los diversos modos de significar las prácticas docentes y las concepciones que las sustentan. A su vez, se convierte en objeto de reflexión para la Didáctica de Nivel II, las didácticas específicas de cada disciplina y las prácticas de 3° y 4° año (Residencia), por lo que resulta necesario coordinar esfuerzos para que los/as estudiantes identifique las vinculaciones existentes entre estas unidades curriculares, a fin de que pueda construir propuestas de enseñanza acordes a la función y a los propósitos específicos de la Educación Maternal.

#### **Finalidades formativas.**

- Favorecer la apropiación de contenidos académicos necesarios para explicar y comprender la organización de la enseñanza en el jardín maternal, como así también sus características, funciones y propósitos.
- Propiciar experiencias vinculadas a la organización de la enseñanza en el jardín maternal teniendo en cuenta tiempos, espacios, agrupamientos y recursos disponibles.
- Promover el análisis y diseño de planificaciones que recuperen experiencias relevantes y significativas acordes a la diversidad de sujetos, contextos y modalidades en el Jardín Maternal.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Contexto socio- histórico y pedagógico- didáctico de la educación maternal.**

Enfoques y dimensiones. Enfoque socio-histórico en la educación maternal: andamiaje y participación guiada. Estructura del Nivel Inicial. Finalidades, funciones, propósitos, características, controversias, antinomias y conflictos en la Educación Maternal. Marcos normativos vigentes. Principios pedagógicos: “educar y cuidar”, “educar desde la cuna”, los



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

sujetos de la educación maternal. Pedagogía de la crianza. Jardín Maternal como espacio de significación para los/las niño/as. Familia e Institución como espacios complementarios.

#### **Eje 2: La organización de la enseñanza en el jardín maternal.**

Didáctica de Nivel Inicial como didáctica específica. Debates didácticos actuales en la educación maternal. Dimensión didáctica de la enseñanza y el aprendizaje en el jardín maternal. Enseñar y aprender. Enseñanza y crianza: vinculación. Rol docente como figura de sostén o persona clave: modos de intervención. Recursos humanos en el jardín maternal. Organización de las secciones: lactarios, deambuladores, sala de dos años, plurisalas o multisalas, en diversos contextos. Organización del trabajo en el aula: tiempo, espacio en el jardín maternal. Marcos de referencia explícitos e implícitos, su incidencia en la práctica educativa. Formas de enseñar a los más pequeños y su abordaje en el DCJ. Actividades, crianza. Enseñanza y aprendizaje: organización del ambiente físico, del espacio, del tiempo, de los recursos materiales y didácticos. Ambiente alfabetizador: Agrupamientos.

#### **Eje 3: Dimensiones pedagógica- didáctica y curricular de la enseñanza en el Jardín Maternal.**

Estructura curricular del Diseño Jurisdiccional para la Educación Maternal: dimensiones, experiencias y contenidos. Problemáticas para la definición del contenido, enseñanza y crianza. Juego como dimensión transversal y contenido. Contexto social-cultural-natural como fuente de contenidos a enseñar. Formas de enseñar: disponibilidad corporal, palabra, afecto, escenarios y acciones conjuntas. Articulación con el segundo ciclo.

Planificación en el Jardín Maternal: formatos itinerarios, mini proyectos y secuencias. Componentes. Actividades cotidianas en el Jardín Maternal con su intención pedagógica. Juego: Diálogo lúdico. Juego y enseñanza para potenciar las posibilidades de juego. Juego en las teorías de aprendizaje. Prácticas pedagógicas y juego. Criterios para la selección de materiales de soporte de juego. Tipos de juegos: de sostén, de ocultamiento, de persecución, corporales y motores, de exploración y experimentación con diferentes objetos, de imitación directa, los juegos del como sí, de palabras, retahílas, rimas, coplas, nanas, etc, de construcciones con diferentes materiales, tradicionales y espontáneos.

#### **Bibliografía.**

- Andersson, A. y Pereyra, L. (2012). Planificar para el jardín Maternal. Buenos Aires: Novedades educativas.
- INFoD (2016). Las actividades cotidianas y el cuidado de la salud en niños/as de 45 días a 3 años. Módulo: Las actividades cotidianas y el cuidado de la salud. Especialización docente de Nivel Superior en Educación Maternal. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación (Clases 1, 2 y 3).
- Kaufmann, V. (comp.) (2016). Primera Infancia. Panorama y desafíos para una mejor educación. 1° ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: AIQUE Grupo Editor.
- Marotta, E. y Rebagliati, M. (2009). ¿Jardín maternal o educación maternal? Ecos de una experiencia de formación docente. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Ministerio de Educación. Gobierno de San Juan. (2015). Diseño curricular jurisdiccional para la educación maternal.
- Pitluk, L. (2019). Educar en el Jardín Maternal: enseñar y aprender de 0 a 3 años. 1° ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Sarlé, P. (2010). Lo importante es jugar. Rosario: Homo Sapiens.
- Soto, C., Violante, R. (2010). Didáctica de la Educación Inicial. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- Soto, C., Violante, R. (2008). Pedagogía de la Crianza, un campo teórico en construcción. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Silberg, J. (2010). 300 juegos de tres minutos. Actividades rápidas y fáciles para estimular el desarrollo y la imaginación de los niños de 2 a 5 años. Madrid: Oniro.
- Silberg, J. (2011). Juegos para desarrollar la inteligencia del niño de 1 a 2 años. Madrid: Oniro.

**Denominación: Matemática.**

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 hs cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 71 h/74%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 25 h/26%

**Marco explicativo.**

Esta unidad curricular tiene por objeto abordar los saberes matemáticos centrales considerados del diseño curricular jurisdiccional y los núcleos de aprendizaje prioritario para el Nivel Inicial, se circunscriben a lo vinculado con el número, la medida y nociones espaciales y geométricas; teniendo en cuenta el valor del conocimiento matemático como instrumento creado. Además, el abordaje de las situaciones problemáticas como objeto de estudio en sí mismas desarrollando las condiciones específicas para el planteamiento y resolución de problemas.

La Matemática es, por tanto, una realidad cultural constituida por conceptos, proposiciones, teorías (los objetos matemáticos) y cuya significación personal e institucional está presente. Además, es importante que los estudiantes comiencen a resignificar algunos conocimientos matemáticos y reflexionar en relación con las prácticas asociadas a los mismos. Es decir, el abordaje, la selección de los contenidos acorde a las concepciones epistemológicas disciplinares y pedagógicas para su futuro desempeño en la formación para la práctica, teniendo en cuenta la variedad de sujetos y de contextos posibles de aprendizaje.

La unidad curricular brindará oportunidades para abordar la enseñanza lógico-matemática, aprovechando la curiosidad infantil propia del Nivel como una oportunidad para avanzar en los primeros aprendizajes matemáticos sistematizados.

A su vez propiciará conocimientos y experiencias que les permitan crear las condiciones para que las situaciones problemáticas que se presenten en la sala, inviten a los niños/as a buscar soluciones desde el intercambio grupal, el descubrimiento, el goce y el disfrute de lo que se va conociendo, generando de esta manera, alternativas para la construcción de los saberes individuales y colectivos.

Por su parte, la Matemática, a partir de sus indudables condiciones organizativas y dinámicas, ofrece una amplia variación de situaciones para el desarrollo de capacidades cognitivas y prácticas, que le permitan al niño operar en la realidad desde la acción reflexiva y la aplicación de estrategias originales ante los problemas a resolver.

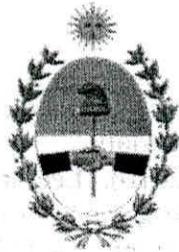
La unidad curricular se vincula con Didáctica de la matemática, brindando los saberes matemáticos fundamentales que se convertirán en objeto de enseñanza de la educación inicial, introduciendo la resolución de problemas como lógica de razonamiento matemático. Además, se relaciona con las ciencias naturales, sociales y la educación tecnológica, es decir, se organizan, integran y centran un conjunto de saberes de la cultura que exceden lo disciplinar, construyendo saberes desde una mirada global, que es la que se utiliza en el nivel para el que se forma.

Tanto la significatividad social de los contenidos matemáticos como las estrategias implementadas para encarar los procesos, conducen a la incorporación de conocimientos matemáticos como bien cultural y práctica cotidiana. Es decir, no se enseña Matemática sólo para que los niños adquieran conocimientos útiles para aplicar a la realidad concreta, más bien se intenta transmitir una forma de pensar y de hacer, construida culturalmente.

A su vez se vincula con el campo de la práctica desde la observación, análisis y reflexión de la realidad en diversos contextos situados.

**Finalidades Formativas.**

- Brindar conocimientos y herramientas matemáticas para la comprensión y profundización de los contenidos disciplinares.
- Propiciar situaciones donde los estudiantes resignifiquen sus conocimientos matemáticos para que la utilicen como herramienta no solo de resolución de



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

## RESOLUCION N° 16673 -ME-2023

problemas de la disciplina, sino también de la vida cotidiana o de otros campos del saber.

- Proponer instancias de resolución de problemas para el conocimiento y uso de la matemática, en diferentes situaciones reales o simuladas.

### **Contenidos.**

#### **Eje 1: Los sistemas de numeración, los números y las operaciones aritméticas.**

Sistemas de numeración en las diferentes culturas. Sistema de Numeración Decimal: Conocimiento y características. Conjuntos numéricos y distintos contextos de uso: conformación y propiedades. Operaciones con números naturales en situaciones problemáticas de los campos aditivo y multiplicativo. Fracciones usuales: para medir, como relación de la parte de un todo o como parte de un conjunto de objetos, de reparto y de sus formas de representación en situaciones contextualizadas.

#### **Eje 2: Relaciones espaciales y geometría.**

Geometría: surgimiento y evolución. Métodos de construcción de conocimientos geométricos, tipos de geometría, espacios geométricos. Modelización del espacio a través de los distintos tipos de geometría (topológica, proyectiva y métrica).

Espacio: relaciones espaciales, posiciones y desplazamientos de objetos y de personas en diferentes espacios (micro-meso-macro espacio). Representaciones gráficas: posiciones y los trayectos-mapas, croquis, planos, imágenes satelitales-, usando referencias y relaciones espaciales.

Figuras geométricas: propiedades y representaciones en dos y tres dimensiones, características y clasificación, relaciones y propiedades en situaciones de transformaciones planas, construcción, composición, descomposición. Instrumentos de geometría: uso apropiado y valoración, materiales y recursos para la construcción de figuras y cuerpos. Estudio y realización de diferentes transformaciones planas, analizando la conservación o variación de las propiedades de las figuras geométricas. Análisis, reflexión y argumentación.

#### **Eje 3: Magnitud y medida.**

Medida: historia, unidades de medida (convencionales y no convencionales) y evolución de los instrumentos de medición, procedimientos para estimar y calcular medidas de diferentes magnitudes (longitud, capacidad, masa, superficie, volumen y tiempo) en situaciones de uso social. Errores de estimación de medidas. Análisis, reflexión y argumentación.

#### **Eje 4: Situaciones problemáticas.**

Problema: características, clasificación, estrategias y fases de resolución de un problema.

### **Bibliografía.**

- Alagia, H.; Bressan, A. y Sadovsky, P. (2005). Reflexiones teóricas para la Educación Matemática. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Broitman, C., Escobar M., Ponce H. y Sancha I. (2017). Enseñar a estudiar matemáticas en la escuela primaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Santillana. [https://wcarpre.s3.amazonaws.com/1\\_\\_Ensenar\\_a\\_estudiar\\_\\_.pdf](https://wcarpre.s3.amazonaws.com/1__Ensenar_a_estudiar__.pdf)
- Broitman, C., Grimaldi, V., Ponce H. (2014). El valor posicional: reflexiones y propuestas para su enseñanza- 1a ed. 3a reimp. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Santillana.
- Broitman, C. (2014). "Estrategias de cálculo con números naturales" - 2a ed. 4a reimp. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Santillana.

- Chamorro, M. C. (Coord.) (2011). Didáctica de las Matemáticas. Colección didáctica infantil. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Gutierrez, R. y Zubieta, G. (2010). Lectura y construcción que hacen algunos profesores del diagrama o dibujo geométrico en el quehacer matemático. Educación Matemática, Vol. 22, No 2, agosto, pp. 93- 121.
- Itzcovich, H. (2005) Iniciación al estudio didáctico de la Geometría. De las construcciones a las demostraciones, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Kurzrok, L.E., Altman, S. V., Comparatore, C. R. (2011). Guía Docente Matemática 1. Buenos Aires: Tinta Fresca. [https://tintafresca.com.ar/wpcontent/uploads/2013/09/Matimatica\\_1\\_Guia\\_docente.pdf](https://tintafresca.com.ar/wpcontent/uploads/2013/09/Matimatica_1_Guia_docente.pdf)
- Itzcovich, H., Ressa de Moreno, B., Novembre, Andrea, Becerril, Ma. M. (2021). La Matemática escolar. Las prácticas de enseñanza en el aula. [http://www.aique.com.ar/sites/default/files/indices/la\\_matemati\\_ca\\_escolar.pdf](http://www.aique.com.ar/sites/default/files/indices/la_matemati_ca_escolar.pdf)
- Lerner, D., Sadovsky P. (1994). El sistema de numeración: un problema didáctico, en Parra, Saiz: Didáctica de matemáticas: aportes y reflexiones. Buenos Aires: Paidós.
- Parra, C., Saiz, I., Sadovsky, P. Compiladoras (1993-1994). Número y Sistema de Numeración y Número, Espacio y medida. Selecciones bibliográficas MCE. Buenos Aires.
- Castro, A. (2001). Matemática en el Nivel Inicial. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Seoane, S.; Ponce, H. y Quaranta, M. E. (2022). Jugar y Enseñar Matemática, Orientaciones para docentes. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Tussy, A.S. y Gustafson, R. D. (2014). Matemáticas Básicas. Argentina: Cengage Learning. Colección NAP <https://www.educ.ar/recursos/150199/coleccionnucleos-de-aprendizajes-prioritarios-nap>

**Denominación: Ciencias Naturales.**

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 1º cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 71 h/74%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 25 h/26%

### **Marco Explicativo.**

Las Ciencias Naturales conforman un área del conocimiento que remite al estudio de la naturaleza y la forma de aproximarse a la comprensión de la realidad que lo engloba, desde una mirada integradora, constituyendo de este modo como objeto de estudio a las relaciones ciencia- tecnología- ambiente- sociedad, presentes en el diseño curricular jurisdiccional y los núcleos de aprendizaje prioritario para el Nivel Inicial, planteando de este modo situaciones problemáticas contextualizadas y significativas.

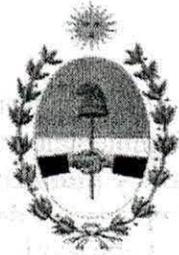
En el marco de la alfabetización científica, se orienta a superar la habitual transmisión "aséptica" de conocimientos científicos y enseñar ciencias significa también, proveer cambios en los modelos de pensamientos iniciales de los estudiantes, para acercarlos progresivamente, a representar esos objetos y fenómenos mediante modelos teóricos. Es "tender puentes" entre los hechos familiares y entidades conceptuales construidas por la ciencia para poder explicarlos.

Para ello, se seleccionan, organizan y jerarquizan los contenidos alrededor de unidades temáticas que representan relevancia y significado para la vida de los estudiantes y posibilitan la transferencia de lo aprendido en el profesorado a la práctica docente.

Es necesario el diálogo permanente con las demás ciencias y el trabajo de forma compartida. Además, es fundamental integrar las TIC y nuevas metodologías de enseñanza para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.

El docente en formación, precisa construir conocimientos que le proporcionen una percepción amplia de los problemas abordados desde las Ciencias Naturales y la Ciencia escolar, y los modos particulares en que los sujetos del Nivel Inicial aprenden los contenidos del área.

Considerando, que desde edades tempranas los niños forman ideas propias acerca de su mundo inmediato, se debe posibilitar su progresión hacia conceptualizaciones más complejas que eviten la infantilización explicativa. Por ello, es el Nivel Inicial, a partir de la sala maternal, el ámbito propicio para comenzar a sentar las bases de construcción del



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

conocimiento científico en forma sistemática.

Los saberes que se despliegan en esta unidad curricular, deben ampliarse y enriquecerse, para articular con otras unidades curriculares del proceso formativo, bajo la lógica de la interdisciplina. Tal es el caso de Ciencias Sociales, educación tecnológica, matemática que se organizan, integran y centran un conjunto de saberes de la cultura que exceden lo disciplinar y aportan a la comprensión integral del ambiente en sus distintos aspectos: natural, social y cultural; y la Didáctica de las Ciencias Naturales, a quien la presente unidad curricular debe brindar los contenidos disciplinares que se convertirán en objeto de enseñanza de la educación inicial. A su vez se vincula con el campo de la práctica desde la observación, análisis y reflexión de la realidad en diversos contextos situados.

#### **Finalidades formativas.**

- Propiciar la comprensión de los fenómenos naturales desde una perspectiva compleja que abarque la interrelación entre las distintas disciplinas que conforman el área.
- Promover la toma de conciencia y la construcción de saberes desde una perspectiva interdisciplinar, sobre las problemáticas ambientales más relevantes.
- Favorecer la comprensión del funcionamiento de los principales sistemas vitales del organismo cuerpo humano, adoptando actitudes que contribuyan al cuidado de la salud.
- Fortalecer la comprensión de estructura, composición y los diversos cambios naturales y artificiales de la Tierra y su interacción e incidencia en el ambiente.
- Propiciar el conocimiento y análisis de los fenómenos físicos y químicos y su implicancia en la vida cotidiana.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Aportes del campo de las Ciencias Naturales al Nivel Inicial.**

Ciencias Naturales: conceptualización y objeto. Ciencia Escolar: alcance en el Nivel Inicial. Disciplinas que conforman el campo de estudio de las Ciencias Naturales. Relaciones ciencia- tecnología-ambiente-sociedad.

##### **Eje 2: El estudio del ambiente y sus problemáticas.**

Ambiente. Ecosistema. Factores bióticos, abióticos y su interacción. Individuo, especie, población, comunidad. Recursos: agua, aire y suelo, importancia para la vida. Ecosistema urbano. Problemáticas ambientales. Biodiversidad vegetal. Órganos vegetales: estructura y función. Clasificación, características y adaptaciones. El árbol y sus beneficios. Especies autóctona, endémica e introducida. Problemáticas que impactan en la biodiversidad vegetal. Biodiversidad animal. Clasificación, características, adaptaciones y hábitat. Problemáticas ambientales que impactan en la biodiversidad animal.

##### **Eje 3: El cuerpo humano y la salud.**

Organismo humano y etapas de desarrollo. Estructura biológica y cultural para los aprendizajes: generalidad en la estructura y función del sistema nervioso y órganos de los sentidos. Cuerpo humano. Cambios físicos a lo largo de la vida, teniendo en cuenta sus necesidades básicas. Sistemas del cuerpo: Órganos y funciones. Relaciones entre sistemas. Salud y enfermedad: factores biológicos ambientales, culturales y sociales. Sistema de defensa en el organismo, inmunidad natural y artificial (calendario de vacunación). Enfermedades más comunes en la primera infancia, sus causas y consecuencias. Prevención primaria de enfermedades. Salud y alimentación. Hábitos que favorecen la salud. Promoción de la Alimentación Saludable.

##### **Eje 4: La Tierra en el universo.**

Universo. Sistema Solar: componentes. Planeta Tierra: origen, movimientos, estructura y subsistemas. Satélite natural. Problemas ambientales naturales.

**Eje 5: El estudio de los fenómenos físicos y químicos en la vida cotidiana.**

Materia y materiales: clasificación. Propiedades de los materiales. Cambios de estado. Interacción entre objetos y/o materiales. Laboratorio: estructura y función. Energía: tipos y fuentes. Energía renovable y no renovable. Transformación y transferencia. Energía en la vida cotidiana.

**Bibliografía.**

- Adragna, E. y otros (2011). Ciencias Naturales 1-ES. Buenos Aires: Estrada (Confluencias).
- Anijovich, R. y Mora, S. (2010). Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula. 1a ed. la reimp. Buenos Aires: Aique.
- Balbiano, A. y otros (2015). Ciencias Naturales 1. Buenos Aires: Santillana.
- Bocalandro, N. y otros (2004). Biología 1. Buenos Aires: Santillana.
- Brailovsky, A. (2014). Lo ambiental: cruce entre la naturaleza y sociedad. Estimulación del pensamiento crítico. Buenos Aires: Novedades Educativas, N° 282.
- Campos, C., Borghi, C., Giannoni, S., Ortiz, S. y Pastrán, G. (2007). La Fauna en los desiertos de altura. Características, usos y potencialidades en la zona de influencia de San Guillermo. Buenos Aires: Zeta Editores.
- Dalmaso, A., Marquez, J., Abarca, A. y Montecchiani, R. (2014). Especies apropiadas de arbolado para la provincia de San Juan. 1a Edición. Universidad Nacional de San Juan. San Juan.: Inca.
- Frid, D. y otros (2015). Activados 1 – Ciencias Naturales. Buenos Aires Puerto de Palos.
- Martínez Carretero, E. y Ripoll, Y. (2022). Educación ambiental: de la investigación-educación a la acción: bases conceptuales. San Juan: Inca.
- Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2015). Manual de Educación Ambiental para docentes de Nivel Inicial. Ministerio de Educación. San Juan Gobierno.

**Denominación: Plástica y su Didáctica**

**Formato pedagógico sugerido:** Taller.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 1° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

7 hs cátedras semanales, total 112 hs cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 84 h/75%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 28 h/25%

**Marco Explicativo.**

La unidad curricular Plástica y su Didáctica tiene como objeto promover nuevas miradas sobre este campo de estudio, desde la generación de experiencias estéticas, el desarrollo sensorial y la exploración de distintos elementos visuales, técnicas, herramientas, materiales y soportes, trabajando en forma integrada los diversos ejes y el abordaje didáctico y lúdico de los mismos en el nivel inicial.

El arte es producto de la cultura, es una producción simbólica y comprende la creación de productos culturales que intervienen en la comunicación visual.

La circulación social ha ampliado los mensajes artísticos, visuales, por ello es necesario educar a los/as futuros docentes de Nivel inicial, para que puedan hacer uso de los códigos visuales y de esta manera 'leer' visualmente e interpretar las diversas imágenes, teniendo en cuenta cada uno de los elementos y los objetos producidos en un momento histórico determinado, como así también las variables sociales que dan lugar a un hecho artístico. Educar para saber mirar, analizar y comprender la imagen, en pos de una adecuada producción de la misma, favorece una actitud crítica y reflexiva, involucrando lo conceptual, lo formal y lo sensible.

Desde la perspectiva didáctica, la generación de diversas experiencias estéticas en los/as estudiantes les brindará saberes sin perder de vista lo lúdico en el nivel, que recrearán en el jardín maternal y el jardín de infantes, para promover el desarrollo de distintas capacidades y habilidades plástico-expresivas, por medio de la apreciación, contextualización y producción; poniendo en juego todos los sentidos, convirtiendo a las futuras docentes en adultos significativos.

El abordaje de la enseñanza de las artes visuales en el nivel inicial debe realizarse desde una



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N° **16673** -ME-2023

concepción integrada que permita superar propuestas aisladas o fragmentadas de enseñanza. Es necesario que el docente en formación, adquiera y construya conocimientos que le proporcionen una percepción amplia en relación a los modos particulares en que los sujetos del nivel inicial aprenden.

Toda esta concepción holística de la enseñanza de las artes visuales, debe acompañarse de propuestas contemporáneas y la articulación con otras unidades curriculares, como son las Didácticas del Nivel I y II que ofrecen marcos teóricos que permiten entender los procesos de enseñanza y aprendizaje en el jardín maternal y de infantes, por medio de estrategias de intervención pedagógica-didáctica basadas en las orientaciones curriculares, el conocimiento de diversos contextos, producciones culturales, sociales y las particulares de los sujetos. A su vez, se vincula con Sujeto I y II, que abordan las características evolutivas de los sujetos de los diferentes ciclos del nivel inicial. Se vincula con las didácticas específicas de otros campos disciplinares, para la elaboración de propuestas interdisciplinarias que contribuyen al enriquecimiento del objeto de enseñanza en ambos ciclos del nivel inicial. También se articula con el campo de la práctica especialmente la Práctica III y Residencia Pedagógica y Trabajo Docente desde la observación, gestión de la clase, planificación e implementación de propuestas adecuadas a los requerimientos de los diversos contextos y sujetos de aprendizaje.

#### **Finalidades Formativas.**

- Propiciar la interpretación y producción de imágenes bidimensionales y tridimensionales, virtuales y analógicas, reflexionado en relación a cada uno de los elementos del código visual.
- Favorecer la apreciación y contextualización de imágenes para comprender la relación entre la cultura y los objetos producidos en un momento y contexto determinado, como así también las variables sociales que dan lugar a un hecho artístico.
- Promover la formación de docentes capaces de asumirse como actores socioculturales de transformación, identificando criterios pedagógicos- didácticos propios del quehacer plástico-visual, que permitan la elaboración y despliegue de propuestas enseñanza adecuadas a los diferentes ciclos del Nivel Inicial.
- Generar espacios para la construcción de saberes en torno a la enseñanza, la planificación y la evaluación de las artes plásticas para las salas del Jardín Maternal y Jardín de infantes.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Producción.**

Elementos del código visual y producción visual, punto, línea, forma, color, textura, direccionalidad y densidad. Espacio: bidimensional y tridimensional – espacios. Composición: Equilibrio, ritmo, simetría. Géneros pictóricos. Técnicas – herramientas – materiales y soportes.

##### **Eje 2: Apreciación y contextualización de obras.**

Lectura de imagen: factores estructurales y funcionales. Apreciación de diversas obras de arte a través de la historia. Arte contemporáneo: Nuevas tendencias dentro de las artes visuales. Contextos de producción.

##### **Eje 3: Las artes plásticas en el nivel inicial.**

Creatividad e imaginación en la infancia: diferentes concepciones. Arte en la educación: significado. Arte y aprendizaje. Experiencias estéticas en el primer y segundo ciclo del Nivel

Inicial. Experiencias plástico-visuales desde propuestas lúdicas. Artes visuales en el jardín maternal y de infantes según las etapas evolutivas del desarrollo de la imaginación creadora. Estereotipos vinculados con la enseñanza y aprendizaje de la educación artística: reflexión y análisis.

#### **Eje 4: Las artes plásticas y su enseñanza.**

Didáctica de la educación artística en ambos en el primer y segundo ciclo del Nivel Inicial. Planificación en artes visuales: conceptualizaciones y características. Abordaje integrado de las artes plásticas con problemáticas propias del contexto. Modos de enseñar, abordajes, intervenciones didácticas específicas y ajustes pedagógicos-didácticos, metodológicos, recursos didácticos en diferentes contextos y plurisalas. Formatos didácticos: itinerarios, miniproyectos, secuencias, unidad y proyecto didácticos. Componentes de la planificación. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes que el alumno va construyendo desde la práctica. Instrumentos, criterios e indicadores de evaluación. Evaluación de la enseñanza mediante el análisis de la práctica. Materiales curriculares nacionales y jurisdiccionales. Conocimiento de la lógica del contenido, sus alcances y la secuenciación en su enseñanza.

#### **Bibliografía**

- Abad Molina, J. (2016). Experiencia Estética y Arte de Participación: Juego, Símbolo y Celebración. Centro Universitario La Salle, Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado en: [https://www.oei.es/historico/artistica/experiencia\\_estetica\\_artistica.pdf](https://www.oei.es/historico/artistica/experiencia_estetica_artistica.pdf)
- Abad Molina, J. (2009). Iniciativas de educación artística a través del Arte Contemporáneo para la Escuela Infantil. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Auguowtosky, G. (2012). El Arte en la Enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- Bianchi, L. (2020). Miradas, gestos e interacciones con las artes visuales en los primeros años. Buenos Aires: Praxis Grupo editor.
- Bowriere, N. (2008). Estética Relacional. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Brandt, E. y Moreau De Linares, L.(2000). En el Jardín Maternal. Una visión desde La Plástica. Buenos Aires: Tiempos.
- Caeiro, M. (2018). Aprendizaje Basado en la Creación y Educación Artística: proyectos de aula entre la metacognición y la meta-emoción. Arte, Individuo y Sociedad. España: Universidad Internacional de la Rioja (UNIR). Recuperado en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/viewFile/57043/52918>
- Carpio, M. – Remedios, M. (2018) El juego como recurso didáctico en la expresión plástica. El arte de jugar - trabajo final de grado. España: Universidad de Alicante. Departamento de Didáctica General y Didácticas Específicas. Recuperado en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/76810>
- Chapato, M. E. (2014) Educación Artística para el siglo XXI ¿Qué docentes necesitamos? Trayectoria Práctica docente en educación artística. Revista N° 1. Facultad de Arte. UNICEN. Buenos Aires. Recuperado en: [www.ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/trayectoria/article/viewFile/114/102](http://www.ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/trayectoria/article/viewFile/114/102)
- Eisner, E. W. (2005). Educar la visión artística. Barcelona: Paidós.
- Eisner, W. E. (2012). El arte y la creación de la mente: el papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Lapolla, P., Mucci, M., Arce, M. (2016). Experiencias artísticas con instalaciones – Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Lowenfeld, V., Lambert Brittain, W. (2008). Desarrollo de la Capacidad creadora. Buenos Aires: Kapeluz.
- Ministerio de Educación de San Juan (2015). Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Primer ciclo Jardín Maternal. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación de San Juan (2013). Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Segundo ciclo Jardín de Infantes. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación Nacional (2004) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para Nivel Inicial .
- Num De Negro, B. (2005). Los Proyectos de Arte. Madrid: Magisterio del Río de la Plata.
- Nun, B.; Brandt, E. y Bianchi, L. (2000). Educación Plástica expresión, arte, creación. La educación en los primeros años. Buenos Aires: Novedades Educativas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

- Origlio, F. Bianchi, L. Porstein, A. Zaina (2013). Arte desde la cuna. Educación inicial para niños desde los cuatro hasta los seis años. Buenos Aires: Nazhira.
- Vigón Ruffa, M. Vigón Ruffa A. (2014). Arte, diseño y comunicación en el jardín, ideas para planificar proyectos y secuencias. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Violante, R., Soto, C. (Comp. 2016). Experiencias Estéticas en los Primeros Años. Reflexiones y Propuestas de Enseñanza. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Vygotsky, L. (1982/2000) La imaginación y el arte en la infancia.-Ensayo psicológico- Madrid: Akal, S. A.

**Denominación: Didáctica de Nivel II**

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial: 71 h/ 74%**

**Horas cátedras totales de forma no presencial: 25 h/ 26%**

**Marco Explicativo.**

Esta unidad curricular tiene por objeto de conocimiento la situación de enseñanza en el Jardín de Infantes, teniendo en cuenta la variedad de sujetos y de contextos posibles de aprendizaje, propiciando la formación de criterios y el desarrollo de capacidades para la práctica profesional docente, a partir del marco normativo-curricular que valida su accionar: Núcleos de Aprendizaje Prioritario, Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Inicial segundo ciclo Jardín de Infantes y los Lineamientos curriculares para la Formación Docente. Es decir, pensando la enseñanza más allá del sentido común, estableciendo relaciones entre, las salas, las instituciones educativas, el sistema educativo y en el mundo social.

Se entiende a la didáctica como la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza, insertas en un contexto socio-histórico particular. Se ocupa de estudiar las prácticas de enseñanza de modo reflexivo y conlleva a reformulaciones continuas, adhiriendo a una concepción de conocimiento entendido como proceso que implica que el docente y el sujeto que aprende participan de la construcción y reconstrucción del mismo, donde lo lúdico adquiere relevancia y significación para la construcción de nuevos saberes.

Enseñar en el Jardín de Infantes implica un profundo conocimiento de la situación didáctica en el nivel basada en el análisis del ambiente escolar y teorías del aprendizaje que posibilite a los niños una comprensión de su realidad y enseñanza del contenido a cargo del docente, en un ambiente que contiene, estructura y condiciona las decisiones pedagógicas.

Para su abordaje se tienen en cuenta las especificidades del desarrollo de los niños, las modalidades

organizativas de las instituciones, la adecuación de los proyectos (sus metas, contenidos, propuestas)

La unidad curricular propone desarrollar algunos aspectos necesarios y sustantivos que hacen a la tarea de formar educadores para el jardín de infantes a través del análisis reflexivo de definiciones centrales y comprensión de algunos conceptos y tensiones teóricas que recuperan aspectos que hacen a la especificidad de la educación infantil. Asimismo, busca interpretar y definir la enseñanza en situación, desnaturalizando aquello que se rutiniza y

problematizando cada momento ante la interrogación sobre el sentido, importancia y significación de prácticas que buscan transformar las salas en un ambiente estimulante.

Otro aspecto es promover espacios para el desarrollo de competencias pedagógico didácticas, a partir del diseño de estructuras didácticas que organizan la enseñanza y propiciando la reflexión crítica sobre las prácticas en contextos concretos y el desarrollo de una visión que posibilite reconocer la relevancia de la integración y complementariedad de la familia en la función educadora del jardín de Infantes.

A su vez, propone reflexionar sobre el diseño de propuestas didácticas para una educación integral, que favorezca la retroalimentación y las prácticas innovadoras que enriquezca el proceso de alfabetización cultural.

La Didáctica del Nivel II se articula con Didáctica del Nivel I, dando continuidad a la comprensión de la complejización en los procesos de enseñanza y aprendizaje, no solo por los sujetos sino también en las propuestas de planificación propios del jardín de infantes.

Con Didáctica y Currículum, Psicología Educacional, Sujeto del Nivel Inicial I y II, Práctica II, que ofrece marcos teóricos que permiten entender los procesos de enseñanza y aprendizaje en lo institucional y áulico, definiendo qué enseñar, cómo enseñar, por medio de estrategias de intervención pedagógica-didáctica basadas en las orientaciones curriculares, el conocimiento de diversos contextos, producciones culturales, sociales y las particulares de los sujetos.

A su vez se convierte en objeto de reflexión para las didácticas específicas de cada disciplina y las Prácticas III y IV (Residencia), por lo que resulta necesario coordinar esfuerzos para que los/as estudiantes identifique las vinculaciones existentes entre estas unidades curriculares, a fin de que pueda construir propuestas de enseñanza acordes a la función y a los propósitos específicos del Jardín de Infantes.

#### **Finalidades formativas.**

- Propiciar instancias de análisis y reflexión entre las conceptualizaciones teóricas de la didáctica en el jardín de infantes, las prácticas en diversos contextos y las condiciones en las que estas acontecen.
- Promover el diseño de diversos formatos de planificación, que recuperen los aspectos teóricos y experiencias significativas, según el sujeto y contexto de intervención.
- Generar espacios de articulación con otras unidades curriculares que impliquen el reconocimiento de los sujetos, teorías de aprendizaje y de enseñanza en tanto bases teóricas sustanciales para el abordaje de las prácticas de enseñanza.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Didáctica en el Jardín de Infantes.**

Constitución de la Didáctica del nivel inicial. Didáctica en el Jardín de Infantes. Conocimiento didáctico y curricular. Teorías de la enseñanza y especificaciones para niños menores de 6 años. Teorías del aprendizaje para pensar la enseñanza en el jardín de infantes. Problemáticas, desafíos y nuevas perspectivas para la Educación Inicial.

##### **Eje 2: La organización de la enseñanza en el jardín de infantes.**

Organización de la enseñanza. Organización de las secciones: sala de 3, 4 y 5 años, plurisalas o multisalas, en diversos contextos. Períodos en el año y particularidades: inicio, desarrollo, cierre. Distribución de actividades en el período inicial y período de desarrollo. Jornada diaria y organización. Momentos de rutina en el Jardín de Infantes. Variables: espacio, tiempo, agrupamientos. Materiales y recursos didácticos: características, criterios de selección, clasificación; seguridad, estética, posibilidades lúdicas y de aprendizajes. Intervenciones docentes: decisiones, razones y fundamentos.

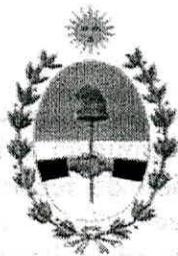
##### **Eje 3: Dimensiones pedagógica- didáctica y curricular de la enseñanza en el Jardín de Infantes.**

Estructura curricular del Diseño Curricular Jurisdiccional para el Jardín de Infantes y NAP. Articulación con el Nivel Primario. Procesos de especificación curricular. Planificación anual, periódica, semanal y diaria en la sala.

Planificación didáctica, diseño y programación de la enseñanza: formatos: secuencias, unidades y proyectos didácticos, planes de momento, talleres, multitarea. Características y componentes. Cuaderno agenda, carpeta de trabajos, nuevas posturas.

Juego: conceptos y definición, diferencia con lo lúdico. Juego, enseñanza y teorías de aprendizaje. Tipos de juegos, modos de planificación e intervención en el Jardín de Infantes: juego-trabajo, trabajo-juego, ludoteca, juego centralizado, juegos tradicionales, juegos digitales y juego e interculturalidad.

#### **Bibliografía.**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

**SAN JUAN**

**RESOLUCION N°**

**16673**

**-ME-2023**

- Braislovsky, D. (2016). Didáctica del Nivel Inicial en clave pedagógica. Buenos Aires: Novedades Educativa.
- Calero Perez, M. (2006). Educar jugando. Lima, Perú: Alfaomega
- Harf, R.-Pastorino, E.-Sarle, P.-Spinelli, A., Violante, R.-Windler, R. (1996). Nivel Inicial. Aportes para una Didáctica. Buenos Aires, El Ateneo
- KAC, M. (2020). Período de iniciación en la Educación Infantil. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Ministerio de la Provincia de San Juan (2014). Diseño Curricular de Jardín de Infantes. Provincia de San Juan.
- Pascual, L. (2010). Educación, familia y escuela. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Pitluk, L. (2006). La planificación didáctica en el jardín de infantes. Las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas. El juego trabajo. Rosario: Homo Sapiens.
- Pitluk, L. (2008). La modalidad de taller en el nivel inicial. Recorrido y posibilidades para la educación actual. Rosario: Homo Sapiens.
- Pitluk, L. (2013). Las prácticas actuales en la Educación Inicial. Rosario: Homo Sapiens
- Sarlé, P. M. (2006). Enseñar el juego y jugar la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- Sarlé, P. M. (2008). Enseñar en clave de juego. Buenos Aires. Noveduc.

**Denominación: Literatura Infantil**

**Formato pedagógico sugerido: taller.**

**Despliegue: Cuatrimestral, 2° cuatrimestre.**

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial: 71 h/ 74%**

**Horas cátedras totales de forma no presencial: 25 h/ 26%**

**Marco explicativo.**

Esta unidad curricular tiene como objeto de estudio a la Literatura infantil, entendida como un hecho estético que comparte los principios de la literatura en general. Se manifiesta de forma oral y/o escrita, en diferentes soportes, teniendo como principal receptor a niños/as.

La Literatura es arte a partir del uso estético del lenguaje, el cual habilita que los textos literarios sean connotativos y plurisignificativos. Son los saberes literarios, más allá de los lingüísticos, los que llevan a que los estudiantes del Profesorado de Nivel Inicial puedan apreciar y valorar la producción literaria que tiene al niño como destinatario. De acuerdo, con Cervera (1984) pertenecen a la Literatura Infantil, tanto aquella que ha sido escrita intencionalmente para los niños como la que llama la "literatura ganada por los niños (...)" que engloba todas aquellas producciones que no nacieron para los niños, pero que, andando el tiempo, el niño se las apropió o ganó o se le destinaron, previa adaptación o no. (...)

Si se toma de punto de partida que el niño no nace lector, sino que aprende de su medio y reproduce los modelos lectores de su comunidad, es el docente quien tiene un rol central como verdadero lector, un apasionado de los libros, un modelo auténtico, especialmente, en los grupos que carecen de entornos lectores. Su tarea no será una mera transferencia de estrategias de lectura, sino que debe asumir un rol de lector activo que comprenda que la lectura es un complejo proceso de diálogo y de negociación de sentidos, en el que intervienen un autor, un texto literario y un lector con todo un bagaje de recorridos lectores, de motivaciones, de actitudes y de preguntas, en un determinado contexto social y cultural.

Es sustancial formar en nuestros futuros docentes criterios literarios de selección ante la exuberante cantidad de obras, de conocimiento e identificación de textos literarios, de calidad estética, orientación y definición de recorridos lectores en función de diversas temáticas, reconociendo escritores nacionales y extranjeros cuya autoridad literaria e influencia les ha otorgado un lugar tanto en la literatura infantil, como en las instituciones escolares.

Esta unidad curricular se presenta como una oportunidad de introducirse en un potente espacio de apertura y descubrimiento al mundo literario, una experiencia compartida e individual en comunidad de lectores de textos literarios en diversos contextos y modalidades.

Asumir este desafío en la formación docente inicial, resulta fundamental para el desarrollo de una mirada crítica frente a la propia práctica, en relación a la introducción de literatura infantil y las propuestas didácticas, mediatizadas por las TIC.

Esta unidad curricular se vincula con Prácticas de la Lengua y la Literatura retomando los saberes disciplinares propios del campo de la lingüística y de la literatura como experiencia estética. Articula también con Didáctica de la Lengua y la Literatura, sentando las bases del sentido connotativo y polisémico de los textos literarios infantiles que se conjugan con saberes didácticos específicos, que serán pensados para ser trabajadas con los sujetos de la educación inicial y con orientaciones para el futuro docente. A su vez retoma los aportes de sujetos del nivel inicial I y II, quien brinda herramientas para conocer cómo son las características desde lo cognitivo, motor, socio-afectivo y lingüístico. Se vincula con Tecnologías Digitales en Educación, tomando sus saberes para articularlos con los saberes de la literatura infantil. Esta unidad curricular se relaciona con el campo de la práctica desde la observación, análisis, de situaciones de enseñanza adecuadas a la diversidad de sujetos y de contextos posibles de aprendizajes.

#### **Finalidades Formativas.**

- Fortalecer el conocimiento teórico y conceptual de los estudiantes respecto de las categorías discursivas, lingüísticas y normativas de la teoría literaria, reconociendo características de la literatura infantil y su lugar fundamental en la educación inicial.
- Promover la exploración, la lectura, el análisis y las vivencias de diferentes experiencias, para el encuentro con la literatura infantil,
- Propiciar la construcción y puesta en práctica de criterios de selección de diversos tipos de textos literarios para el primer y segundo ciclo del nivel inicial.
- Generar experiencias de lectura oral expresiva, narración, recitación y lectura dialógica en teatro, utilizando diversos recursos y herramientas narrativas, lúdicas para la interpretación en la sala.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Literatura Infantil dentro del sistema literario.**

Literatura Infantil: definición y caracterización. Literatura Infantil en la educación inicial. Formación del lector desde la primera infancia: lecturas del gesto, lecturas del mundo, lecturas de la palabra y la imagen. Docente promotor de literatura infantil. Libro como objeto cultural: tipos de libros, portadores digitales. Libros para el jardín maternal y para el jardín de infantes. Ambientación y diseño del espacio literario. Materiales curriculares nacionales y jurisdiccionales: orientaciones para el abordaje de la literatura en el nivel inicial. Propuestas para el trabajo en sala de ambos ciclos: análisis y reflexión en diferentes contextos y modalidades de educación (ruralidad, multisala, plurisala, hospitalaria/domiciliaria, privación de libertad, discapacidad, ingreso tardío)

##### **Eje 2: Narrativa en la literatura infantil.**

Trama narrativa. Cuento: características, personajes, tiempo, espacio, narrador. Clasificación. Cuento infantil: características. Cuento maravilloso: características. Cuento tradicional. Fábulas. Leyendas. Mitos. Cuento autoral moderno. En ambos ciclos de la educación inicial.

Docente como narrador de cuentos. Criterios de selección de cuentos. Fichaje. Experiencia narradora ante un auditorio y la capacidad creativa para producir y disfrutar del relato oral. Recursos y herramientas narrativas y lúdicas para la interpretación en el sala: Mantas contadoras, títeres, susurradores, kamishibai, franelógrafos, cintas de viento. Técnicas de narración oral escénica.

##### **Eje 3 La poesía en la literatura infantil.**

Poesía: características Poesía infantil: Características, recursos literarios e identificación de las condiciones propias de la poesía infantil. Clasificación de poesías infantiles tradicionales



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

y autorales según su origen, estructura externa, estructura interna, sus objetivos o funciones y su temática. Observación y práctica del momento poético: recitación y/o lectura expresiva de poesías. Elaboración de poesías con música y de juegos con sonido y ritmo. Antología de textos líricos; criterios de selección de poesías para la educación inicial.

#### **Eje 4 Textos teatrales en la literatura infantil**

Teatro Infantil: diferenciación entre el teatro y el juego teatral. Caracterización del texto teatral, Teatro de títeres: interacción dialógica. La mano, el gesto, la animación de objetos y diferentes tipos de títeres. Uso de la voz en la búsqueda de los personajes. Sonorización y musicalización. Construcción de escenarios y escenografías. Juego dramático en educación inicial. Teatro con objetos: plano corporal, poética de los objetos. Teatro de sombras. Textos teatrales: técnicas y estrategias teatrales. Criterios de selección de obras teatrales para el jardín maternal y el jardín de infantes.

#### **Bibliografía.**

- Alisedo, G. y Melgar, S. (2015). Clase 03: Los desafíos de la lengua escrita que enseña a leer y escribir. Especialización Docente de Nivel Superior en Alfabetización Inicial. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Castedo, M. y otros, (2015). Módulo 1: La Biblioteca del aula. Especialización docente de nivel superior. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Cinetto, L., (2014). Poesía Infantil Latinoamericana de tradición oral, Ponencia en Jornadas Internacionales de LIJ, Tierra del Fuego.
- Cuadros, A. (2007). Un mundo de sonidos. San Juan: EFU.
- Fernández Panizza, G. (2017) Herramientas para alfabetizar en el jardín de infantes. Buenos Aires: Aique.
- Lizzi, S. (2014) Didáctica de la lengua en el nivel inicial. Buenos Aires: Bonum.
- López, M.E. (2019), Un mundo abierto. Cultura y Primera Infancia. Buenos Aires: Lugar.
- Maggio, V. (2020) Comunicación y Lenguaje en la Infancia. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de la Provincia de San Juan (2014). Diseño Curricular de Educación Maternal y Jardín de Infantes. Provincia de San Juan.
- Pitluk, L. et al (2021) Articulación entre la Educación Inicial y la Educación Primaria. Continuidades y encuentros. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Pujato, B. (2016) EL ABC de la alfabetización ¿Cómo enseñamos a leer y a escribir?. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Pitluk, L. (2006). La planificación didáctica en el Jardín de Infantes. Las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas. El juego trabajo. Rosario, Santa Fe: Homo Sapiens.

**Denominación: Educación inicial mediada por tecnologías de la información y comunicación**

**Formato pedagógico sugerido: Módulo**

**Despliegue: Cuatrimestral, 2° cuatrimestre.**

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

5 h cátedras semanales, total 80 h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial: 60 h/75 %**

**Horas cátedras totales de forma no presencial: 20 h/25 %**

**Marco Explicativo.**

La unidad curricular plantea como objeto de estudio recuperar los conocimientos de la alfabetización digital, asumiendo el desafío de crear nuevos ambientes de enseñanza y de aprendizaje, en relación a las posibilidades didácticas de las TIC como estrategias y/o recursos para abordar la enseñanza en las diferentes disciplinas del currículo escolar.

En los últimos años, se han producido profundas transformaciones sociales que han generado nuevos modos de construcción y circulación de saberes. Además, se han modificado las formas: de representación de la realidad, de comunicación y de interacción social, solo por mencionar algunas de las dimensiones culturales atravesadas por cambios significativos.

Los cambios culturales emergentes de la cultura digital, por su naturaleza sumamente dinámica, suelen ser percibidos como transformaciones que vienen desde un lugar externo a la práctica social y asociados a los dispositivos computarizados. En el ámbito educativo, esta perspectiva suele generar expectativas de cambio asociadas a la mera incorporación de la tecnología digital, que difícilmente puedan resultar constructivas.

En este encuadre, la escuela debe considerar los cambios producidos en el saber y en el acceso al conocimiento, entender las TIC como formas culturales, como espacios en los cuales no solo circula información, sino también las distintas dimensiones que posibilitan configurar la subjetividad y construir conocimiento. En el espacio simbólico de las TIC, convergen tanto el juego, la exploración, la creatividad y la fantasía como el pensamiento crítico, la información, la comunicación y la colaboración, debiendo entenderse estas categorías como un todo integrado (PLANIED, 2017).

Esta unidad curricular propone el estudio de los medios y las TIC en cuanto formas de representación, difusión y acceso al conocimiento y a la cultura en los distintos contextos. Su campo de acción no se restringe a la escuela, ni a la enseñanza, sino que abarca la educación en general; y su enfoque se orienta a dar relevancia a lo educativo, es decir, cómo “lo tecnológico” aporta al desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Por ello, al momento de planificar el uso de las TIC, siempre se debe tener en cuenta qué es lo que queremos que aprendan los alumnos y en qué medida la tecnología sirve para mejorar la calidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje que se desarrolla en el aula.

La educación inicial mediada por tecnologías de la información y comunicación pretende que los futuros docentes se conviertan en constructores de información, en entornos no lineales sino hipertextuales, donde el alumno en función de sus intereses construya su recorrido, favoreciendo la creación de entornos colaborativos para el aprendizaje, organizando entornos multimediales de comunicación –tanto sincrónicos como asincrónicos– para superar las limitaciones espacio-temporales de la comunicación presencial.

Esta unidad curricular, se articula con Tecnologías Digitales en la Educación, para que los futuros docentes adquieran competencias en el uso de las TIC, de este modo elaborarán propuestas didácticas variadas e innovadoras. También realiza aportes a las Didácticas del campo de la formación específica y las Prácticas docentes, ya que brinda conocimientos y herramientas para participar en proyectos educativos a distancia, investigar temas relacionados con la disciplina que tienen por objeto; respondiendo al principio de la centralidad en la enseñanza en el nivel para el que se forma.

#### **Finalidades formativas.**

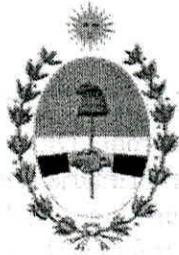
- Brindar el conocimiento de marcos conceptuales para comprender las TIC en un sentido amplio y metodológico, favoreciendo la apropiación e integración de las mismas, en las dimensiones de la práctica docente.
- Promover espacios que impliquen la circulación de saberes, la interacción con la diversidad de lenguajes y los recursos narrativos tales como: audiovisual, hipervincular, interactividad, variables de lectura y escritura del ciberespacio, programación, pensamiento computacional, robótica, inteligencia artificial, entre otros.
- Propiciar la construcción de criterios pedagógicos necesarios para la utilización de plataformas virtuales, recursos informáticos, programas y aplicaciones adecuados a los destinatarios y unidades curriculares.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: De la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento.**

Sociedad de la Información y del Conocimiento. Conceptualizaciones, rasgos y características. Comunicación: conceptualizaciones, características, nuevos paradigmas del espacio y tiempo. Nativos e inmigrantes digitales: interpelación del concepto. Tecnologías digitales en la sociedad. Brecha digital.

##### **Eje 2: Orientaciones pedagógicas para la elaboración de propuestas educativas con**



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

#### **mediación tecnológica en la educación inicial.**

Producción, implementación y evaluación de propuestas pedagógicas para el desarrollo de la educación digital en educación inicial. Modelo TPACK. Competencias digitales en la sociedad actual. Redefinición del rol docente. Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA). Plataformas educativas. Herramientas multimediales TIC y su inclusión didáctica en el aula. Aplicaciones de la web 2.0: herramientas para el manejo de mapas conceptuales y mentales, infografías. Recursos para crear, editar y compartir audios, imágenes y video. Aplicaciones de la web 3.0: medios digitales de comunicación y difusión, redes sociales. Construcción de propuestas pedagógicas interactivas. Modos de enseñar, abordajes, intervenciones didácticas específicas y ajustes pedagógicos-didácticos, metodológicos, recursos didácticos en diferentes contextos y plurisalas. Formatos didácticos: itinerarios, miniproyectos, secuencias, unidad y proyecto didácticos. Componentes de la planificación. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes que el alumno va construyendo desde la práctica. Instrumentos, criterios e indicadores de evaluación. Materiales curriculares nacionales y jurisdiccionales.

#### **Eje 4: Pensamiento computacional y Robótica.**

Pensamiento computacional, robótica, inteligencia artificial: conceptualizaciones, características y aplicaciones en el ámbito de la enseñanza.

#### **4. Bibliografía.**

- Angulo Aguirre, L. y Chirinos Armas, D. (2017). TIC en la Educación Informática y Herramientas Digitales. Lima, Perú: Macro.
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado. INTEF, (2017). Marco común de Competencia Digital Docente. España. Disponible en: [https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017\\_1020\\_Marco-Com%C3%BAAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf](https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf).
- Maggio, M. (2021). Clases fuera de serie -1a ed. Lomas de Zamora, Buenos Aires. Libro digital, PD. Disponible en: [https://www.fundaciontelefonica.com.ar/cultura-digital/publicaciones/clases-fuera-de-serie/729/#openModalfrancisca-alemán-diploma-de-ensenanza-del-español-a-hablantes-de-otros-Clases fuera de serie / Mariana Maggio... \[et al.\]; compilado por Mariana](https://www.fundaciontelefonica.com.ar/cultura-digital/publicaciones/clases-fuera-de-serie/729/#openModalfrancisca-alemán-diploma-de-ensenanza-del-español-a-hablantes-de-otros-Clases fuera de serie / Mariana Maggio... [et al.]; compilado por Mariana).
- Ministerio de Educación de la Nación (2017). Competencias de Educación Digital. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Extraído de: <https://www.educ.ar/recursos/132264/competencias-de-educacion-digital>
- Ministerio de Educación de la Nación (2017) Orientaciones pedagógicas de Educación Digital. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Extraído de: <https://www.educ.ar/recursos/132262/orientaciones-pedagogicas-de-educacion-digital>.
- Ministerio de Educación de la Nación (2018). NAP Educación Digital y Robótica. Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Disponible en: <https://www.educ.ar/sitios/educar/resources/150123/nap-de-educacion-digital-programacion-y-robotica/download>.
- Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (2017). Colección de actividades. Aprender Conectados. Nivel Inicial. Jugamos con Robotita en la Tableta. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Extraído de: <https://www.educ.ar/recursos/150366/jugando-con-robotita-en-la-tableta>.
- Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (2019). Propuestas de actividades, Nivel Inicial. Aprender Conectados. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Ministerio de Educación de San Juan (2015). Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Primer ciclo Jardín Maternal. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación de San Juan. (2013). Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Segundo ciclo Jardín de Infantes. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación Nacional (2004) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para Nivel Inicial .
- Morales, P. (2017). La robótica educativa: una oportunidad para la cooperación en las aulas. En Ruiz-Palmero, J, Sánchez-Rodríguez, J. y Sánchez-Rivas, E. (Edit.). Innovación docente y uso de las TIC en educación. Málaga, España: UMA.
- Rodríguez Jerez, S. A. (2019). El modelo TPACK como perspectiva de análisis en la integración de TIC para la educación: un estado del arte. Importancia de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje: estudios en la educación media y superior. Bogota, Colombia: Universidad Sergio Arboleda. Disponible en: <http://repository.usergioarboleda.edu.co/handle/11232/1512>

**Denominación: Expresión Corporal y su Didáctica.**

**Formato pedagógico sugerido:** Taller.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

7 hs cátedras semanales, total 112 hs cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 84 h/75%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 28 h/25%

### **Marco Explicativo.**

Esta unidad curricular tiene como objeto, el tratamiento específico del movimiento expresivo, constituido por el lenguaje corporal, el movimiento en función de una estructura rítmica y actividades corporales expresivas. Se trata de una propuesta que incorpora componentes de improvisación y creatividad que resaltan las distintas calidades del movimiento para favorecer el desarrollo de la capacidad creadora con el uso de diferentes recursos.

Pensar la Expresión Corporal Danza desde el aspecto pedagógico, es afirmar que este ámbito es parte de una de las corrientes donde este lenguaje artístico tiene incidencia. La Expresión Corporal según su creadora Patricia Stokoe, es una concepción de la danza que se orienta hacia todas aquellas personas que desean cultivar el gozo por bailar. La Expresión Corporal Danza fue creada para disfrutar bailando, y decir que se siente, qué piensa, quién se es, desde la individualidad de cada persona y el compartir en comunidad con otros. Baila el cuerpo con el cuerpo, el propio sentir, se bailan las ideas.

*La danza trasciende al movimiento, EC es más que un lenguaje del movimiento: es decir de la persona íntegra que ama, que piensa, que pone el cuerpo y hace historia, su historia, danzando su propia danza. Es vivencia, comunicación y representación, tanto en la intimidad, como en el contexto de la comunidad, sobre el escenario o en privado.*

*Las danzas creadas bajo su orientación cobran sentido con la fuerza de la emoción y la pasión: es una práctica que procura salir de moldes y clichés, de modelos imperativos; su objetivo es escuchar y encontrar respuestas propias, significados personales, así como interpretar las formas ya creadas de un modo a la vez objetivo y singular. (Kalmar, 2005, pág. 17)*

La Expresión Corporal está desarrollada como un lenguaje en sí mismo, por lo que tiene su propia autonomía y su propia gramática y códigos de comunicación. Como todo movimiento expresivo, engloba actividades en relación al Baile, la Danza y el ritmo, incorporando las cualidades del movimiento con un componente importante de creatividad, imaginación, e improvisación que busca resaltar siempre su valor estético y artístico.

La Didáctica de la Expresión Corporal, se constituye vivenciando desde lo experiencial los contenidos, permitiendo a las/los estudiantes construir desde la exploración personal, el placer de bailar y de crear en movimiento su propia danza, para compartirla y comunicarla.

La tarea es integrar las perspectivas de los sujetos que aprenden y la de los contenidos que se enseñan, así se visibiliza la acción de la didáctica específica, con el acompañamiento de un docente que tenga en cuenta la centralidad pedagógica.

Por lo tanto, a partir de esta unidad curricular, se intenta dar a las/los estudiantes una visión sobre qué es y qué involucra la Expresión Corporal y su Didáctica, brindar el conocimiento teórico en el cual fundamentar su práctica y vivenciar diversas experiencias de



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

reconocimiento de posibilidades y limitaciones, para que, como futuro docente, pueda realizar diseños de actividades en ambos ciclos del nivel inicial, aprovechando al máximo las múltiples posibilidades que el cuerpo, tienen para ofrecerle a la enseñanza, y de esta manera lograr una intervención áulica positiva.

Desde esta visión integradora de la expresión corporal como lenguaje y herramienta didáctica, esta unidad curricular se articula con: Didáctica del Nivel I y II, tomando de ellas el marco de referencia respecto a la situación de enseñanza en el Jardín Maternal y Jardín de Infantes, teniendo en cuenta la variedad de sujetos y de contextos posibles de aprendizaje, propiciando la formación de criterios para la práctica docente; Música y su didáctica, en tanto aporta una importante cuota de creatividad, imaginación, e improvisación propias del arte musical; por último, se vincula con Práctica III, ofreciendo al futuro docente, herramientas para el uso del cuerpo y el movimiento expresivo, necesarias para el desarrollo áulico en el nivel inicial.

#### **Finalidades formativas.**

- Promover el conocimiento de los códigos y elementos propios de la Expresión Corporal, mediante la práctica sistemática de actividades específicas de este lenguaje artístico, para potenciar en las/los estudiantes su futuro rol docente.
- Favorecer la vivencia corporal, a través de la percepción, la participación y la apreciación de creaciones artísticas propias y ajenas, hacia la adopción de una postura con sensibilidad crítica y estética.
- Promover la comprensión de los recursos pedagógico – didácticos, a través de la praxis y del ejercicio reflexivo de los elementos que los constituyen, para aplicarlos en la enseñanza de la Expresión Corporal en Jardín de Maternal y Jardín de Infantes.
- Propiciar la adquisición de herramientas metodológicas, postulados teóricos y técnicas de la Expresión Corporal, para lograr construir una planificación de enseñanza adecuada al nivel inicial.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Expresión Corporal.**

Definiciones. Objetivo y finalidad de la expresión corporal en la educación inicial. Campo de conocimiento. Visión y contexto histórico. Marcos teóricos que fundamentan la disciplina. Constitución de esta disciplina en el ámbito educativo desde una visión pedagógica. Expresión corporal cotidiana - expresión corporal danza – expresión corporal como disciplina autónoma. Corrientes de la expresión corporal.

##### **Eje 2: Áreas de la Expresión Corporal.**

Área del cuerpo y movimiento: imagen corporal, esquema corporal. Cuerpo: global y segmentado. Sensopercepción, motricidad y tono. Tiempo-ritmo. Espacio: Tipos de Espacio. Niveles y Nociones Espaciales. Movimientos fundamentales de la locomoción. Calidades de movimiento. Corporización de los elementos de la música. Área de la comunicación: comunicación intrapersonal, interpersonal, grupal, intergrupala, con terceros. Puesta Escénica (con terceros observadores). Área de la creatividad: Creatividad y arte. Imagen reproductiva (registro, imitación, evocación). Imagen productiva (imaginación – fantasía). Elementos de la composición (repetición, variación, reversibilidad, contraste, oposición). Síntesis de la danza: significado propio e individual desde la subjetividad a los movimientos. Danza propia.

##### **Eje 3: Expresión corporal en el nivel inicial.**

Abordaje de la expresión corporal en los sujetos de nivel inicial. Juegos a través de la metodología de las instalaciones artísticas. Expresión corporal a través del juego: su influencia e importancia para el sujeto de Jardín Maternal y Jardín de Infantes. Escenarios lúdicos. Metodología de las instalaciones artísticas.

#### **Eje 4: La expresión corporal y su enseñanza.**

Práctica de la enseñanza de la expresión corporal en sala maternal y jardín de infantes. Actitud corporal y comunicativa del futuro docente. Planificación de la expresión corporal para los diferentes ciclos: lineamientos teóricos, contenidos, propósitos, estrategias, actividades, técnicas y recursos. Conocimiento de la lógica del contenido, sus alcances y la secuenciación en su enseñanza. Análisis, selección e implementación de propuestas de enseñanza. Modos de enseñar; abordajes, intervenciones didácticas específicas y ajustes pedagógicos-didácticos, metodológicos, recursos didácticos en diferentes contextos y plurisalas. Formatos didácticos: itinerarios, miniproyectos, secuencias, unidad y proyecto didácticos. Componentes de la planificación. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes que el alumno va construyendo desde la práctica. Instrumentos, criterios e indicadores de evaluación. Materiales curriculares nacionales y jurisdiccionales.

#### **Bibliografía.**

- Calmels, D. (2004). Juegos de crianza. El juego corporal en los primeros años de vida. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Calmels, D. (2018). El juego corporal. Buenos Aires: Paidós.
- Canales Lacruz, I. (2010). De la expresión a la comunicación. Una propuesta didáctica. Sevilla: Wanceulen Educación.
- Gubbay, M y Kalmar, D. (2017). El movimiento en la educación. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Kalmar, D. (2005). ¿Qué es la Expresión Corporal? A partir de la corriente de trabajo creada por Patricia Stokoe. Buenos Aires: Lumen
- Ministerio de Educación de San Juan (2015). Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Primer ciclo Jardín Maternal. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación de San Juan. (2013) Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Segundo ciclo Jardín de Infantes. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación Nacional (2004) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para Nivel Inicial .
- Penchansky, M. (2009). Sinvergüenzas. La Expresión Corporal y la infancia. Buenos Aires: Paidós.
- Porstein, A. (2009). Cuerpo, juego y movimiento en el Nivel Inicial. Rosario: Homo Sapiens.
- Resolución N° 8537-ME-2015. Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Primer ciclo Jardín Maternal. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Stokoe, P y Harf, R. (2017). La expresión corporal en el jardín de infantes. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Tabak, Graciela. (2017). Explorar el cuerpo en el jardín maternal. Buenos Aires: Novedades Educativas.

### **TERCER AÑO**

**Denominación: Didáctica de la Lengua y la Literatura**

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 hs cátedras semanales, total 96 hs cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 71 h/74%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 25 h/26%

#### **Marco Explicativo.**

La complejidad de las prácticas de enseñanza que se desarrollan en los escenarios escolares, así como la construcción de herramientas teórico- metodológicas, implica pensar la enseñanza de la Lengua y la Literatura Infantil desde una perspectiva problematizadora y



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

**SAN JUAN**

**RESOLUCION N°**

**16673**

**-ME-2023**

hermenéutica.

La unidad curricular Didáctica de la Lengua y la Literatura Infantil como disciplina del campo pedagógico, tiene como objeto de estudio la enseñanza desde una perspectiva teórico epistemológica que permite a los estudiantes apropiarse de conceptos, categorías y teorías específicas del área, y al mismo tiempo, comprender los tipos de razonamiento adecuados para realizar la transposición didáctica de los contenidos sobre lengua y literatura en los primeros años de escolaridad.

Dada la importancia del lenguaje en todos los aspectos del desarrollo humano (sociales, cognitivos, afectivos, etc.) y en todas sus funciones comunicativas específicas, los futuros docentes de Educación Inicial deben poseer conocimientos no sólo sobre su estructura y funcionamiento sino también sobre las estrategias didácticas para favorecer su desarrollo y afianzamiento en los alumnos/as de Nivel Inicial.

Es a través de los usos del lenguaje, que los pequeños van apropiándose de la lengua y aprendiendo a desempeñarse en las diversas situaciones comunicativas en las que participan. Los/as niños/as de Nivel Inicial llegan a la escuela con cierto dominio de su lengua familiar. La escuela debe respetar la lengua materna, favorecer su desarrollo y evitar prácticas discriminatorias, al mismo tiempo debe iniciar a los niños en el conocimiento de la lengua oral estándar, ampliando los contextos comunicativos familiares.

Ahora bien, así como los niños construyen su lengua oral en su interacción con el medio, también se apropian de la lengua escrita a partir de su interacción con un ambiente alfabetizado, rico en materiales escritos y con adultos que leen y escriben. Es por ello que el Nivel Inicial debe posibilitar este encuentro con la escritura, en situaciones de significatividad personal y social, incentivando la curiosidad del alumno por la lengua escrita.

Por otra parte, la literatura (considerada como una actividad artística), abre espacios en los que el/la niño/a, desde sus primeros años, puede encontrarse con la palabra, la imaginación y la sensibilidad. Ella aporta diversas herramientas lingüísticas, estéticas y expresivas que posibilitan el ingreso al mundo letrado, cultural y simbólico que lo rodea desde un ambiente lúdico y afectivo. En este sentido, el/la estudiante, futuro docente de Nivel Inicial, debe iniciar a sus alumnos/as en el camino de la apreciación de la Literatura, lo que implica tener las herramientas necesarias para elegir literatura genuina y vincular a los chicos con ella. En otras palabras, sobre la literatura se trabaja: qué se elige, por qué, cómo y cuándo se la transmite y qué alternativas sus alumnos formulan en relación con ella.

Por otra parte, en la actualidad, las tecnologías de la información y de la comunicación constituyen un nuevo modo de "estar" en el mundo. Y, en lo que a educación se refiere, hay una explosión de recursos virtuales disponibles para la enseñanza que involucran, además, formas de lectura nuevas. Este es un reto que supone, el desarrollo crítico de la propia práctica a fin de poder analizar, comprender y tomar decisiones en relación con la selección de textos literarios y las propuestas didácticas, mediatizadas por estas herramientas culturales.

A partir de estas premisas, se espera que la presente unidad curricular brinde diversas oportunidades para que el futuro docente ejerza el rol de mediador entre el/la niño/a y la palabra, desde una postura reflexiva y con criterio estético, para seleccionar y abordar de forma adecuada las obras literarias más pertinentes.

Finalmente, la presente unidad curricular se articula con Literatura Infantil tomando de ésta, su bagaje literario para abordarlo didácticamente. A su vez, se vincula con la Práctica III brindando herramientas y estrategias para la enseñanza en el aula del nivel.

### **Finalidades Formativas.**

- Promover la apropiación de conocimientos didácticos vinculados a habilidades lingüísticas orales y escritas, expresivas y comprensivas; para lograr su desarrollo en los/las niños/as del nivel inicial.
- Propiciar la exploración, conocimiento, lectura y análisis de obras literarias acordes al nivel, poniendo en juego criterios de selección válidos para la literatura infantil.
- Generar experiencias áulicas para el diseño didáctico de la lengua y/o literatura, ligadas a la oralidad, la lectura y escritura.
- Promover un acercamiento a marcos curriculares nacionales y jurisdiccionales vigentes, vinculados a las orientaciones sobre el abordaje de la lengua y la literatura infantil en el nivel inicial.

### **Contenidos.**

#### **Eje 1: Didáctica de la lengua y la literatura y la alfabetización.**

Perspectivas teóricas y metodológicas en la Didáctica de la Lengua y la Literatura. Alcance del campo disciplinar. Docente como promotor del desarrollo de las competencias comunicativa y lingüística. Adquisición de la lengua materna. Instancias y etapas del desarrollo. Alfabetización emergente. Alfabetización temprana y sus contextos. Alfabetización inicial. Alfabetización en contextos de diversidad cultural y lingüística. Políticas alfabetizadoras. Planificación como herramienta para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en el nivel inicial. Estrategias didácticas apropiadas para el jardín maternal y el jardín de infantes.

#### **Eje 2: Didáctica de la Lengua Oral**

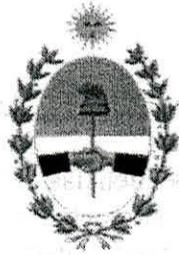
Producción del sonido articulado. Etapas de adquisición de la lengua oral. Enseñanza de la oralidad en el Nivel Inicial. Docente en interacción con el estudiante: la conversación y el habla de estilo materno. El uso del lenguaje en el juego. Aportes de la música, la expresión corporal y las artes plásticas en el desarrollo de la lengua oral. Aportes de las TIC a la planificación didáctica de la lengua oral. Materiales curriculares nacionales y jurisdiccionales: orientaciones para el abordaje y evaluación de la lengua oral en el nivel inicial. Modos de enseñar, abordajes, intervenciones didácticas específicas y ajustes pedagógicos-didácticos, metodológicos, recursos didácticos en diferentes contextos. Formatos didácticos: Itinerarios, miniproyectos, secuencias, unidad didáctica, proyecto. Componentes de la planificación. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes que el alumno va construyendo desde la práctica en su relación con la lengua oral.

#### **Eje 3: Didáctica de la Lengua Escrita**

Lectura y Escritura en el Nivel Inicial. Situaciones de lectura y escritura: formatos textuales a abordar en el Jardín de Infantes (el listado, el texto instructivo, la carta, carteles, paneles, asistencia, el nombre propio, logos, publicidad). Articulación entre nivel inicial y nivel primario. Planificación del proceso de lectura vinculado a la escritura. Proceso de formación del discurso escrito desde un enfoque cognitivo: planificar, textualizar y revisar. Implicancias didácticas. Evaluación de la escritura: categorías de análisis. Aportes de las TIC a la planificación didáctica de la escritura. Materiales curriculares nacionales y jurisdiccionales: orientaciones para el abordaje de la escritura en el nivel inicial. Modos de enseñar, abordajes, intervenciones didácticas específicas y ajustes pedagógicos-didácticos, metodológicos, recursos didácticos en diferentes contextos. Formatos didácticos: Itinerarios, miniproyectos, secuencias, unidad didáctica, proyecto. Componentes de la planificación. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes que el alumno va construyendo desde la práctica en su relación con la lengua escrita. Instrumentos, criterios e indicadores de evaluación.

#### **Eje 4: Didáctica de la Literatura**

Enseñanza de la literatura como construcción de sentido. Educación literaria: modelos didácticos de la enseñanza de la literatura. Conversación literaria. Recursos y estrategias de formación de lectores literarios. Estrategias de promoción de la lectura. Relaciones entre literatura y alfabetización inicial. Literatura y juego: adivinanzas, trabalenguas y otras propuestas lúdicas. Docente como mediador y promotor de la lectura de textos de variados géneros literarios y temáticas. Itinerarios lectores. Biblioteca en la sala, como recurso didáctico. Literatura, relaciones con otros lenguajes artísticos. Aportes de las TIC a la planificación didáctica de la literatura. Modos de enseñar, abordajes, intervenciones didácticas específicas y ajustes pedagógicos-didácticos, metodológicos, recursos didácticos en diferentes contextos. Formatos didácticos: Itinerarios, miniproyectos, secuencias, unidad didáctica, proyecto. Componentes de la planificación. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes que el alumno va construyendo desde la práctica en su relación con los



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

**SAN JUAN**

**RESOLUCION N° 16673 -ME-2023**

textos literarios. Instrumentos, criterios e indicadores de evaluación.

**Bibliografía.**

- Alisedo, G. y Melgar, S. (2015). Clase 03: Los desafíos de la lengua escrita que enseña a leer y escribir. Especialización Docente de Nivel Superior en Alfabetización Inicial. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Bogomolny, M. (2007). Leer es contagioso: el inicio del camino lector: los mediadores y sus huellas, en Artepalabra: voces en la poética de la infancia, Compiladora.
- Castedo, M. y otros, (2015). Módulo 1: La Biblioteca del aula. Especialización docente de nivel superior. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Cinetto, L., (2014). Poesía Infantil Latinoamericana de tradición oral, Ponencia en Jornadas Internacionales de LIJ, Tierra del Fuego.
- Cuadros-Alaniz, (2007). Un mundo de sonidos, San Juan, Ed. EFU.
- Fernández Panizza, G. (2017). Herramientas para alfabetizar en el jardín de infantes. Buenos Aires: Aique.
- Lizzi, S. (2014). Didáctica de la lengua en el nivel inicial. Buenos Aires: Bonum.
- López, M.E. (2019). Un mundo abierto. Cultura y Primera Infancia. Bogota: Lugar.
- Maggio, V. (2020). Comunicación y Lenguaje en la Infancia. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación de San Juan (2015). Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Primer ciclo Jardín Maternal. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación de San Juan. (2013) Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Segundo ciclo Jardín de Infantes. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación Nacional (2004) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para Nivel Inicial .
- Pitluk, L. et al (2021). Articulación entre la Educación Inicial y la Educación Primaria. Continuidades y encuentros. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Pujato, B. (2016). EL ABC de la alfabetización ¿Cómo enseñamos a leer y a escribir?. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Pitluk, L. (2006). La planificación didáctica en el Jardín de Infantes. Las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas. El juego trabajo. Santa Fe: Homo Sapiens.

**Denominación: Didáctica de las Ciencias Sociales**

**Formato pedagógico sugerido: Asignatura.**

**Despliegue: Cuatrimestral, 2º cuatrimestre.**

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 hs cátedras semanales, total 96 hs cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial: 71 h/74%**

**Horas cátedras totales de forma no presencial: 25 h/26%**

**Marco explicativo.**

La Didáctica de las Ciencias Sociales tiene por objeto de estudio la enseñanza de la realidad social como un objeto complejo que supone articular diversas dimensiones: política, económica, social, cultural, además de las relaciones de causalidad, producto de las relaciones entre los sujetos sociales y el medio geográfico. Para este abordaje serán considerados los saberes centrales del Diseño Curricular Jurisdiccional y los Núcleos de

Aprendizaje Prioritario para la Educación Inicial, desde los conceptos estructurantes y los principios explicativos de estas ciencias.

La conformación de la Didáctica de las Ciencias Sociales, como una disciplina específica, implica la construcción de teorías que interpelan a la formación docente inicial. No solo acercando propuestas pedagógicas, sino proponiendo una tensión entre la teoría y la práctica de la enseñanza y del aprendizaje, en una dialéctica continua del análisis de prácticas áulicas y propuestas de intervención.

La enseñanza de las ciencias sociales en el nivel inicial no sólo alude al nivel de conocimiento necesario para la acción cotidiana, entendida como generación de situaciones didácticas, sino también recrean a ellos saberes que colaboran para que el docente pueda alcanzar una práctica fundamentada, reflexiva y una implicación crítica. Esto significa que el reconocimiento de los saberes necesarios para enseñar Ciencias Sociales pasa no sólo por la identificación de las situaciones que hay que gestionar, los problemas que hay que resolver, las decisiones a tomar, sino por las posibilidades, por la explicitación de los supuestos, de las necesarias orientaciones éticas que sustenta la toma de tales decisiones.

Se plantea una didáctica de las ciencias basada en el aprendizaje por exploración y descubrimiento, rechazando las repeticiones, la imitación y el automatismo exigible, por ejemplo, en la enseñanza de los hábitos y rutinas. Será central en el campo de la formación docente la enseñanza de las ciencias a partir de la resolución de problemas de complejidad secuencial creciente. Los “problemas” presentados a los alumnos/as generan “conflictos cognitivos” con los saberes previos y permiten incorporar nuevas nociones conceptuales

Se espera que el abordaje de saberes de la presente unidad curricular, promueva la transmisión del conocimiento social a estudiantes de educación inicial, atendiendo a la complejidad de la realidad en sus múltiples dimensiones, sin dejar de poner en el centro los conceptos estructurantes y los principios explicativos de las ciencias sociales a la hora de la construcción de propuestas de aprendizajes. De este modo, resulta necesario una formación que incluya la diversidad de discusiones teóricas y metodológicas que provienen de los diferentes campos de reflexión y acción de las distintas disciplinas que integran el área y el sentido de enseñar los conocimientos sociales en el nivel inicial.

La unidad curricular establece múltiples relaciones con otras unidades curriculares, recuperando y complejizando los aportes teórico-epistémicos trabajados en Ciencias Sociales. Asimismo, se vincula con Didáctica del Nivel I y II por medio de la recuperación de los saberes adquiridos por las/os estudiantes de la carrera, para realizar propuestas didácticas que respondan a los requerimientos y modos de enseñanza y aprendizaje específicos del jardín maternal y el jardín de infantes; atendiendo a las problemáticas que puedan emerger, al despliegue de contenidos en cada uno de los ciclos, al manejo de fuentes de información, a la construcción de consignas, a los procesos de evaluación, entre otros.

A su vez se articula con el campo de la práctica, especialmente, con la Práctica III, Residencia Pedagógica y Trabajo Docente donde la propuesta conlleva en el quehacer preprofesional, llevar adelante actividades de: observación, gestión de la clase, planificación e implementación de propuestas adecuadas a los requerimientos de los diversos contextos y sujetos de aprendizaje.

#### **Finalidades formativas.**

- Propiciar el conocimiento de los enfoques de enseñanza de las ciencias sociales en el Nivel Inicial, para la apropiación y fundamentación de marcos epistemológicos desde donde proponer situaciones de enseñanza.
- Generar espacios para la elaboración de situaciones de enseñanza y aprendizaje, para el abordaje de los enfoques propios de las ciencias sociales.
- Favorecer el análisis y la reflexión crítica de la producción curricular, académica, editorial, de los recursos y materiales didácticos para el diseño de propuestas de enseñanza, coherentes con los sujetos de nivel inicial.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Didáctica de las Ciencias Sociales en el Nivel inicial.**

Didáctica de las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial. Epistemología de las Ciencias Sociales: Ejes estructurales. Características de la realidad social. Didáctica General y Didáctica de las Ciencias Sociales. Conceptualización y problemas. El enfoque globalizador: características. Cercano y lejano en tiempo y espacio: discusiones actuales.

##### **Eje 2: Enseñanza de las Ciencias Sociales en el Jardín Maternal y de Infantes.**

Propuestas editoriales: análisis e interpretación de producción académica del campo disciplinar y didáctica. Corrientes de pensamiento explícitas o implícitas en el material



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

académico. Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales en el nivel inicial (1° Ciclo Jardín Maternal y 2° Ciclo Jardín de Infantes) preguntas problematizadoras. Currículum residual en el aprendizaje actual de las Ciencias Sociales. Identidad, memoria, historia y el sentido actual de las efemérides escolares. Contenidos en el nivel inicial: instituciones, espacios sociales (construidos en la interacción entre el ambiente social y natural), objetos culturales y cotidianos; historias personales, de la localidad y comunidad. Conocimiento social y cultural: familia y grupos sociales. Modos de enseñar, abordajes, intervenciones didácticas específicas y ajustes pedagógicos-didácticos, metodológicos, recursos didácticos en diferentes contextos y plurisalas.

#### **Eje 3: Planificación y estrategias desde las Ciencias Sociales**

Selección de los contextos a enseñar. Criterios para la selección de recortes del ambiente. Planificación didáctica: conceptualizaciones. Materiales curriculares nacionales y jurisdiccionales. Formatos de planificación en el jardín maternal: itinerarios didácticos, mini proyectos y centros de interés: componentes. Formatos de planificación en el jardín de infantes: secuencias, unidades y proyectos didácticos: componentes. Estrategias metodológicas y fuentes de información propias de las ciencias sociales, tipos y características. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes que el alumno va construyendo desde la práctica. Instrumentos, criterios e indicadores de evaluación. Diseño curricular jurisdiccional de educación maternal y jardín de infantes, NAP (Segundo ciclo) y Materiales curriculares nacionales y jurisdiccionales.

#### **Bibliografía.**

- Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (1997). Didáctica de las Ciencias Sociales: aportes y reflexiones. Buenos Aires: Paidós.
- Alderoqui Silvia. (1996). Museos y escuelas: socios para educar. Buenos Aires, Paidós.
- Alejo Arias, María Antonieta (2007). El juego como recurso didáctico para el aprendizaje preescolar. Secretaría de educación.
- Benejam, P. (2011). Didáctica y construcción del conocimiento social en la escuela. Pensamiento Educativo. Revista De Investigación Educativa Latinoamericana.
- Bernardi, C., Grisovsky, L. (2000). Conocer el ambiente. Una propuesta para las ciencias sociales y ciencias naturales en el nivel inicial. Buenos Aires: DGCyE Subsecretaría de Educación.
- Camilloni, A. (1998). Sobre la programación de la enseñanza de las ciencias sociales. En Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (comps.). Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas. Buenos Aires: Paidós.
- Goris, B. (2006). Las Ciencias Sociales en el Jardín de Infantes. Unidades didácticas y proyectos. Buenos Aires, Homo Sapiens.
- Gurevich, R. (2003). Didáctica de las ciencias sociales. Aproximaciones a la enseñanza de los territorios y ambientes del mundo contemporáneo. Curso de Posgrado Constructivismo y Educación. Buenos Aires: FLACSO.
- Gurevich, R. (2005). Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kaufmann V., Serulnicoff A. (2005). Conocer el ambiente: una propuesta para las ciencias sociales y naturales en el nivel inicial, en Malajovich, ANA. Recorridos didácticos en la educación inicial. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación de San Juan (2015). Diseño Jurisdiccional Educación

- Inicial. Primer ciclo Jardín Maternal. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación de San Juan. (2013) Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Segundo ciclo Jardín de Infantes. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
  - Ministerio de Educación Nacional (2004) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para Nivel Inicial.
  - Pitluk, L. (2008). La planificación didáctica en el Jardín de Infantes. Las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas. El juego trabajo. Buenos Aires: Homo Sapiens.
  - Sarlé, Patricia (2012). Proyectos en juego. Experiencias infantiles, espacios y lugares para jugar: Juego y educación infantil / Patricia Sarlé; coordinado por María Eugenia Herrera Vegas; edición y revisión a cargo de Elizabeth Viviana Simone y María Eugenia Herrera Vegas. - 1a ed. Fund. Navarro Viola.

**Denominación: Música y su Didáctica**

**Formato pedagógico sugerido:** Taller

**Despliegue:** Cuatrimestral, 1° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

7h cátedras semanales, total 112h cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 84h /75%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 28h /25%

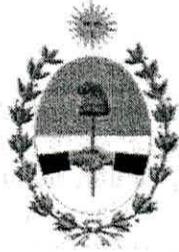
**Marco Explicativo**

La música es una forma de expresión y comunicación, un lenguaje que posibilita el conocimiento del mundo, de sí mismo y de los demás y un medio que permite a la persona desarrollarse como ser creativo. En este sentido, es digno destacar que este campo del saber cómo cualquier disciplina artística se enseña y se aprende, de ahí la intención de proponer la unidad curricular Música y su Didáctica, la cual constituye, junto con otros lenguajes del ámbito del arte presentes en el diseño, la dimensión comunicativa y artística necesaria para una formación docente holística e integral.

Su objeto gira en torno al tratamiento específico de los códigos, elementos y características propias del hacer musical propiciando experiencias de aprendizaje, a partir de las posibilidades de intervención corporal, vocal e instrumental dentro y fuera del aula, favoreciendo la expresión y creación con sentido estético de los/las estudiantes de la carrera. El conocimiento de la disciplina, su implementación pedagógica-didáctica y las características evolutivas de los/las niños/as respecto de la iniciación musical, permiten concientizar al futuro docente, desde la vivencia, sobre las múltiples relaciones que pueden producirse entre esos aspectos, sin perder de vista la naturaleza pluridimensional del ser humano, donde lo sensitivo-perceptivo-motor, cognitivo, afectivo y sociocultural confluyen en la persona y sus prácticas, conjugándose con carácter de mutua necesidad.

Escuchar distintos estilos y géneros musicales, hacer música, pensar sobre música, promueve el pensamiento crítico, estimula la sensibilidad y la percepción, nutre la imaginación, propicia diferentes miradas, invita a la curiosidad, provoca y desestructura el pensamiento lineal, y desobtura matrices estereotipadas; favoreciendo procesos creativos, en beneficio de la formación de los/las estudiantes del profesorado, que redundará en transformaciones sustanciales y necesarias para la educación de los /las niños/as del Nivel Inicial del siglo XXI.

A partir de estas nociones que involucran visiones holísticas sobre la enseñanza del arte y - especialmente de la música de 0 a 6 años-, se plantean las siguientes articulaciones: con Didáctica del Nivel I y II, y Psicología Educacional; asumiendo los marcos referenciales que ellas brindan sobre la enseñanza en el Jardín Maternal y Jardín de Infantes, teniendo en cuenta la variedad de sujetos y de contextos posibles de aprendizaje y propiciando la formación de criterios para la práctica docente. Con Plástica y su didáctica, Expresión Corporal y su Didáctica y Educación Física en el Nivel Inicial; tomando de estas los aportes que realizan para el potenciamiento de la creatividad, imaginación, e improvisación propias del quehacer artístico, y para el desarrollo corporal y motriz que pueden ser recuperados y potenciados desde la educación musical. Finalmente, se vincula con Práctica III, ofreciendo al futuro docente, herramientas de la práctica musical que favorezcan la expresión, creación y sentido estético para el desarrollo áulico en el nivel.



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

#### **Finalidades formativas**

- Fomentar el conocimiento de los códigos y elementos propios del lenguaje musical, a partir de vivencias personales y grupales, que favorezcan la apropiación de saberes de esta disciplina.
- Favorecer experiencias musicales sensibilizadoras que acrecienten la capacidad de la percepción, la experimentación, el análisis, el reconocimiento y la discriminación de aspectos musicales del cancionero infantil, así como de un repertorio de música de diferentes géneros y estilos.
- Promover la formación de docentes capaces de asumirse como actores socioculturales de transformación, identificando criterios pedagógicos propios del quehacer musical, que permitan la elaboración y despliegue de propuestas educativas adecuadas a ambos ciclos del Nivel Inicial.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Fundamentos del campo disciplinar.**

Educación musical. Fundamentación de su inclusión en el Nivel Inicial. Sonido: conceptualización. El sonido y sus atributos o cualidades. Sonidos del entorno natural y social. Ecología acústica. Silencio. Ruido. Sonido en la música, su organización. Componentes musicales. Elementos del Ritmo. Esquemas rítmicos (patrones). Melodía y el contorno melódico. Armonía. Forma. Textura musical. Géneros y estilos: vocal e instrumental. Campos genéricos

##### **Eje 2: Modos y medios expresivos.**

Voz: Usos. Clasificación por género y registros. Percusión corporal. Planos sonoros (dedos, palmas, muslos, pies). Instrumentos musicales convencionales y no convencionales. Fuentes y objetos sonoros: Características. Relación entre materiales y propiedades sonoras. Clasificación de familias instrumentales. Modos de acción y mediadores para producir sonidos. Tipos de agrupaciones. Movimiento corporal: libre y pautado/ con o sin desplazamiento, (mímica corporal, dramatización de canciones, etc.)

##### **Eje 3: Modos de conocimiento musical.**

Escucha, interpretación y composición. Apreciación y análisis musical de diversos estilos y producciones audiovisuales (TIC). Ejecución, interpretación y producción musical. Selección, apreciación y análisis del repertorio de canciones y juegos musicales.

Improvisación o creación. Climas sonoros, ambientaciones sonoras, cuadros sonoros o relatos sonoros, paisajes sonoros. Utilización de textos literarios: sonorización.

##### **Eje 4: La música y su enseñanza.**

Planificación de la Música para el Jardín Maternal y Jardín de Infantes: lineamientos teóricos, contenidos, propósitos, estrategias, actividades, técnicas y recursos. Propuestas de actividades para trabajo en sala: análisis y reflexión en diferentes contextos y modalidades de educación (ruralidad, multisala, plurisala, domiciliaria, ingreso tardío). Evaluación: criterios, estrategias, e instrumentos. Formatos didácticos: unidades didácticas, proyectos, secuencias. Recursos musicales para la sala. Relación con otras áreas curriculares.

Materiales curriculares nacionales y jurisdiccionales. Conocimiento de la lógica del contenido, sus alcances y la secuenciación en su enseñanza. Análisis, selección e implementación de propuestas de enseñanza.

#### **Bibliografía**

- Akoschky, J. (2007). Música en el nivel inicial. *e-Eccleston. Lenguajes Artísticos-Expresivos en la Educación Inicial.*

<https://www.cime.es/WebEditor/Pagines/file/Article%20Judith%20Akoschky%20-%20Una%20hermosa%20canci%C3%B3n.pdf> [4]

- Akoschky, J. (2016). "Escuchar, cantar, tocar. Compartir experiencias musicales en los primeros años". En Rosa Violante y Claudia Soto (Comp.). *Experiencias Estéticas en los Primeros Años. Reflexiones y Propuestas de Enseñanza* (pp. 111-136). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Brailovsky, D. (2020). *Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica*. Noveduc.
- Frega, A. L. (1997). *Metodología comparada de la educación musical*. Buenos Aires: CIEM del Collegium Musicum.
- Origlio, F., Berdichevsky, P., Porstein, A., & Zaina, A. (2016). *Arte desde la Cuna - Educación Temprana De 0 A 3 Años*. Buenos Aires: Editorial Nazhira.
- Malbrán, S., & García, E. (2010). *Lenguaje musical y didáctica: Tiempo y estructura métrica. Fundamentos Musicales y Didácticos en Educación Infantil*, 1st ed. España: Universidad de Cantabria.
- Mairet, S. y Malvicini de Benini, K. (2012), *Didáctica de la Música del nivel inicial*. Buenos Aires: Bonum.
- Ministerio de Educación de San Juan (2015). *Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Primer ciclo Jardín Maternal*. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación de San Juan. (2013) *Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Segundo ciclo Jardín de Infantes*. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación Nacional (2004) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para Nivel Inicial*.
- Resolución N° 8537-ME-2015. *Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Primer ciclo Jardín Maternal*. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Riaño, M. E. (2010). *Fundamentos musicales y didácticos en educación infantil*. Ediciones de la Universidad de Cantabria.
- Sauber, M. (2007) *La música y los bebés. Experiencias integrales de educación musical con niños de 3 a 24 meses*. <https://docer.com.ar/doc/e00ec55>
- Simonovich, A. (2001). *La música al alcance de todos*. Buenos Aires: Su impres.

#### **Repertorio:**

- Brounstein, S., Massa, F., Gilardini, S. F. García, M. (Coord.) (2020) *MOMUSI en las escuelas. Volumen 1. Comisión pedagógica MOMUSI AMBA*. [https://1drv.ms/b/s!ArOVQWLV2OIVgd9jiphSkL\\_wgoPSmA?e=AZjyAf-](https://1drv.ms/b/s!ArOVQWLV2OIVgd9jiphSkL_wgoPSmA?e=AZjyAf-)
- Gianni, C. (1983). *Canción de la Maestra Jardinera*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Himno a Sarmiento -de Nivel Inicial-. Autorizado por el área de Supervisión de Educación Musical del Ministerio de Educación de San Juan.

#### **Discografía:**

- Selección y recopilación de obras musicales y textos literarios en versión grabada (música infantil tradicional y autoral algunos ejemplos: María Elena Walsh. Conjunto Promúsica de Rosario. Judith Akoschky, Luis María Pescetti, Grupos del Movimiento de Música para Niños y Niñas -MOMUSI- y otros artistas independientes).
- Disco Compacto: "Efemérides" del grupo Gracia Sonante ISFD – ENSS (Producción 2011), incluye dos versiones de la Canción de la Maestra Jardinera de Carlos Gianni e Himno a Sarmiento para el Nivel Inicial

**Denominación: Didáctica de la Matemática.**

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

8 hs cátedras semanales, total 128 hs cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 96 h/75 %

**Horas cátedras totales de forma virtual/no presencial:** 32 h/25 %

#### **Marco explicativo.**

La Didáctica de la Matemática tiene por objeto la enseñanza de los contenidos matemáticos en las salas de educación inicial, análisis y construcción de propuestas didácticas, análisis de las prácticas escolares, bajo la metodología de resolución de problemas, teniendo en cuenta



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

**SAN JUAN**

**RESOLUCION N°**

**16673**

**-ME-2023**

la variedad de sujetos y de contextos posibles de aprendizaje, propiciando la formación de criterios y el desarrollo de capacidades para la práctica profesional docente, a partir del marco normativo-curricular que valida su accionar: Núcleos de Aprendizaje Prioritario, Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación inicial del primer y segundo ciclo, y los Lineamientos curriculares para la Formación Docente.

El planteamiento y la resolución de problemas es uno de los objetivos prioritarios de la Matemática. La resolución de problemas es un tema central en la construcción del conocimiento matemático y constituye una actividad cognitiva básica, que ha sido reconocida como esencial por la teoría y la práctica educativa.

De este modo, la unidad curricular abordará elementos teóricos que le permitan decidir cómo enseñar los contenidos matemáticos en nivel inicial, teniendo presente el sujeto de aprendizaje y las relaciones entre la didáctica y la disciplina.

Esto permite a los estudiantes el desarrollo de la capacidad de análisis y comprensión del texto del problema, dándole la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos previos, intentando resolver una situación problemática propuesta. Desde este encuadre, esta unidad curricular no puede pensar en estudiar aportes de la Didáctica de la Matemática sólo desde la teoría, sin que el profesor formador desarrolle sus clases usando la resolución de problemas contextualizados en el nivel para el cual se forma, en una constante dialógica entre la teoría didáctica y el concepto matemático que el futuro docente enseñará en la educación inicial

De esta manera, posibilita que el estudiante pueda vivenciar y reflexionar durante toda su formación inicial las características del aprendizaje matemático, el análisis de los procesos de enseñanza del conocimiento específico desde una perspectiva global. Los contenidos matemáticos aprendidos en estas condiciones particulares, no sólo les proporcionan competencias matemáticas, sino que contribuyen de manera importante al desarrollo de otras competencias básicas y profesionales.

La unidad curricular se vincula con Didáctica del Nivel I y II, la cual ofrece los fundamentos para la gestión de la clase y planificación áulica, como así también el conocimiento del Diseño Curricular Jurisdiccional para la educación maternal y de infantes. Además, se articula con Matemática, en tanto brinda los marcos teóricos disciplinares sobre los cuales se estructuran las situaciones didácticas que implican el diseño, elaboración y planificación de contenidos referidos a la enseñanza del número, la medida, las nociones espaciales y la geometría, por medio del planteamiento de problemáticas que serán pensadas para ser trabajadas con los sujetos de la educación inicial y con orientaciones didácticas para el futuro docente. Esta unidad curricular se relaciona con el campo de la práctica desde la observación, planificación e implementación de propuestas adecuadas a la diversidad de sujetos y de contextos posibles de aprendizajes.

**Finalidades Formativas.**

- Promover la resignificación de conocimientos matemáticos y la apropiación de saberes de la Didáctica de la Matemática, para que el futuro docente se desempeñe en los diversos contextos y modalidades de la Educación Inicial.
- Propiciar situaciones para el abordaje de las problemáticas propias de la enseñanza de la matemática, para realizar aproximaciones a los modos de aprender de los sujetos, reconociendo el error como parte del proceso.
- Generar instancias donde los estudiantes puedan producir versiones del conocimiento a enseñar adecuados a los requerimientos de los sujetos de educación inicial, en diversos contextos y modalidades.

## **Contenidos.**

### **Eje 1: Didáctica de la Matemática como disciplina científica.**

Construcción del sentido del conocimiento de la matemática. Modelos de enseñanza. Problemas en el aprendizaje matemático. Enseñanza y aprendizaje de la Matemática en el nivel inicial: nuevo enfoque, problemas, juego, variables didácticas y organización grupal.

### **Eje 2: Planificación y estrategias desde la Matemática.**

Planificación didáctica: conceptualizaciones. Formatos de planificación en el nivel inicial: centros de interés, secuencias, unidades y proyectos didácticos. Componentes de la planificación. Propuestas editoriales de matemática. Diseño curricular jurisdiccional para Nivel Inicial y Materiales curriculares nacionales y jurisdiccionales.

### **Eje 3: Enseñanza del Número y Sistema de Numeración.**

Número: formas y usos. Funciones del número: como memoria de la cantidad, de la posición, para anticipar resultados, para calcular. Serie numérica oral y escrita. Sistema de Numeración: conteo, registro de cantidades, distintos portadores numéricos, errores.

Modos de enseñar, abordajes, intervenciones didácticas específicas y ajustes pedagógicos-didácticos, metodológicos, recursos didácticos para la enseñanza del número y sistema de numeración en el Nivel Inicial: banda numérica, resolución de situaciones problemáticas y juego. Propuestas de actividades para trabajo en sala: análisis y reflexión en diferentes contextos y plurisala.

### **Eje 4: Enseñanza de la Medida de Magnitudes.**

Medida: usos y estrategias. Proceso evolutivo de la medida en el niño: comparaciones perceptivas, desplazamiento de objetos, inicio de la conservación de la cantidad y la transitividad, construcción de la unidad. Unidades no convencionales de medida: usos y funciones. Instrumentos de medición convencionales. Medida en la sala: longitud, peso, capacidad, tiempo. Génesis de la noción de duración en el niño. Noción de magnitudes en el niño: aspectos generales evolutivos y construcción. Desarrollo de acciones vinculadas a las magnitudes: explorar, estimar, anticipar, verificar, comparar, ordenar, medir, pesar, construir. Práctica escolar sobre magnitudes y fenómenos asociados.

Modos de enseñar, abordajes, intervenciones didácticas específicas y ajustes pedagógicos-didácticos, metodológicos, recursos didácticos para la enseñanza de la medida de magnitudes en el Nivel Inicial: resolución de situaciones problemáticas y juego. Propuestas de actividades para trabajo en sala: análisis y reflexión en diferentes contextos y plurisala.

### **Eje 5: Espacio, relaciones espaciales y formas geométricas.**

Nociones espaciales y geométricas en el niño: Construcción. Estudio de la cognición ambiental: mojones, rutas, configuraciones. Sistemas de referencia. Posición de los objetos respecto a distintos referentes: a partir de sí mismo o en relación con otros seres u objetos. Relaciones de posición, orientación y dirección. Trayectos: comunicación y representación considerando elementos del entorno como puntos de referencia. Modelo Van Hiele. Geometría en el nivel inicial. Acciones vinculadas a las relaciones espaciales y formas geométricas: copiar, observar, comunicar y representar. Modos de enseñar, abordajes, intervenciones didácticas específicas y ajustes pedagógicos-didácticos, metodológicos, recursos didácticos para la enseñanza del espacio, relaciones espaciales y formas geométricas en el Nivel Inicial: resolución de situaciones problemáticas y juego. Propuestas de actividades para trabajo en sala: análisis y reflexión en diferentes contextos y plurisala.

## **Bibliografía.**

- Broitman, C.; Itzcovich, H. y Parra, C. (1995). Documento Curricular 1. Matemática. Secretaría de Educación. GCBA
- Bressan, A.; Gallego, M.; Pérez, S. (2015) Alfabetización numérica inicial: Diagnóstico y Enseñanza. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Batalla, M. (2019) Didáctica Inicial. Los escenarios lúdicos: otro modo de acercar oportunidades. Uruguay. Disponible en: [https://archive.org/details/ESCENARIOSLUDICOSOTROMODODEACERCAROPORTUNIDADESDEJUEGO\\_20190518/mode/2up](https://archive.org/details/ESCENARIOSLUDICOSOTROMODODEACERCAROPORTUNIDADESDEJUEGO_20190518/mode/2up)
- Castro, A. (2001). Matemática en el Nivel Inicial. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Chamorro, Ma. del Carmen (Coord.) (2011). Didáctica de las Matemáticas. Colección didáctica infantil. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Duran, S. (2012). Los rostros y las huellas del juego. Tesis doctoral. Universidad de Granada, Facultad de Ciencias de la Educación, Granada, España.
- Gonzalez, A. y Weinstein, E. (2017). La enseñanza de la Matemática en el Jardín de Infantes a través de secuencias didácticas. Buenos Aires: Homo Sapiens.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

**SAN JUAN**

**RESOLUCION N°**

**16673**

**-ME-2023**

- Giuliani, D. y Segal, S. (2008) Modelización matemática en el aula: posibilidades y necesidades. Buenos Aires: Libros del zorzal.
- Harf, R. (2008). El juego en la educación infantil. Crecer jugando y aprendiendo. 0 a 5. Colección La Educación en los Primeros Años. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2007). Cuadernos para el aula: Nivel inicial - Volumen 2: Números en juego - 1ª Ed. - Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de San Juan (2015). Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Primer ciclo Jardín Maternal. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación de San Juan. (2013). Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Segundo ciclo Jardín de Infantes. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación Nacional (2004) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para Nivel Inicial.

**Denominación: Didáctica de las Ciencias Naturales.**

**Formato pedagógico sugerido:** Asignatura.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2º cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

6 h cátedras semanales, total 96 hs cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 71 h/ 74%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 25 h/ 26%

**Marco explicativo.**

Desde esta unidad curricular se asume la enseñanza de las Ciencias Naturales desde la lógica de construcción del conocimiento científico, en sus modos de circulación en las diferentes esferas de la sociedad, en el impacto en la relación ciencia, tecnología, ambiente y sociedad y, finalmente, en los contenidos disciplinares de referencia. Plantea como objeto de estudio, los fenómenos y procesos que ocurren en el mundo natural y las estrategias didácticas, de tipo exploratorio o experimental, que permiten el continuo cuestionamiento acerca de ese objeto.

Se desarrollan contenidos vinculados al ámbito de la anticipación y la programación de la práctica, entendida ésta como la tarea de representar mental y gráficamente la complejidad de los elementos y variables que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, para predecir cómo será posible conjugarlos y desarrollarlos dentro de un modelo didáctico específico.

Asimismo, la integración de conocimientos sobre la historia, la epistemología y la filosofía de la ciencia, contextualizada en la problemática de la Didáctica de las Ciencias Naturales, provee a los futuros maestros las herramientas conceptuales y prácticas necesarias para tomar las decisiones fundamentales acerca de qué, cómo y para qué enseñar Ciencias Naturales en la Educación Inicial. Esto supone la capacidad de organizar y seleccionar contenidos, diseñar y desarrollar actividades de indagación del ambiente natural y social, y de evaluar la propia práctica profesional y los aprendizajes de los alumnos; considerando siempre la especificidad de los ciclos que constituyen el Nivel Inicial.

El abordaje de la enseñanza de la ciencia en el Nivel Inicial debe realizarse desde una concepción globalizadora, en una integración que permita superar propuestas aisladas o fragmentadas de enseñanza. Es necesario que el docente en formación, adquiera y construya

conocimientos que le proporcionen una percepción amplia de los problemas abordados desde las Ciencias Naturales, y los modos particulares en que los sujetos del Nivel Inicial aprenden los contenidos del área.

Considerando que, desde edades tempranas, los niños forman ideas propias acerca de su mundo inmediato, debe posibilitar su progresión hacia conceptualizaciones más complejas que eviten la infantilización explicativa. Por ello, es el Nivel Inicial, a partir de la sala maternal, el ámbito propicio para comenzar a sentar las bases de construcción del conocimiento científico.

Toda esta concepción holística de la enseñanza de las ciencias naturales, debe acompañarse de la articulación con otros espacios. Es así, como esta unidad curricular se articula con Ciencias Naturales, tomando como referencia los contenidos curriculares que ella le brinda, para enmarcarlos dentro del abordaje didáctico específico. A su vez, se vincula con la Práctica III, ofreciendo a esta, estrategias de tipo exploratorio-experimental necesarias para el abordaje áulico.

#### **Finalidades Formativas.**

- Fortalecer la concepción de conocimiento científico como producción social e histórica y su aporte a las ciencias naturales y su didáctica.
- Favorecer la elaboración y el desarrollo de estrategias de enseñanza propias de las Ciencias Naturales, acordes a los procesos de producción del conocimiento científico, a los modelos didácticos específicos y a las características propias del nivel inicial.
- Propiciar el diseño de propuestas áulicas en distintos formatos que resulten significativas y contextualizadas, mediante la selección de estrategias y recursos adecuados para el nivel.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Ciencias Naturales y su didáctica.**

Perspectiva histórica del desarrollo de la didáctica de las Ciencias Naturales. Didáctica de las Ciencias Naturales: objeto. Aportes de la didáctica a la alfabetización científica en la escuela. Ciencia erudita y la ciencia escolar. Ciencias Naturales y sus modelos didácticos: Distintas miradas sobre su enseñanza.

##### **Eje 2: Ciencias Naturales y su enseñanza en el Jardín Maternal y el Jardín de Infantes.**

El lugar de las Ciencias Naturales en el Nivel Inicial. Fundamentos y propósitos de las Ciencias Naturales Jardín Maternal y de Infantes. La tarea de enseñar ciencias: situaciones didácticas contextualizadas. Conocimiento didáctico del contenido. Saberes y conceptos estructurantes de las Ciencias Naturales. Interdisciplina y evaluación en la enseñanza de las Ciencias Naturales. Modelos didácticos en la enseñanza de las Ciencias.

##### **Eje 3: Planificación de la enseñanza de las Ciencias Naturales en Jardín Maternal y el Jardín de Infantes.**

Planificación en Ciencias Naturales. Modos de enseñar, abordajes, intervenciones didácticas específicas, implementación y ajustes pedagógicos-didácticos, metodológicos, recursos didácticos en diferentes contextos y plurisalas. Formatos didácticos: itinerarios, miniproyectos, secuencias, unidad y proyecto didácticos. Componentes de la planificación. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes que el alumno va construyendo desde la práctica, mediante la utilización de diferentes instrumentos, criterios e indicadores. Materiales curriculares nacionales y jurisdiccionales. Abordaje integrado de las ciencias naturales con problemáticas. Ideas previas. Materiales curriculares nacionales y jurisdiccionales. Conocimiento de la lógica del contenido, sus alcances y la secuenciación en su enseñanza.

#### **Bibliografía.**

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.
- Dominguez, R. (2011) La Enseñanza de las Ciencias Naturales en el Nivel Inicial. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Goncalves, S y Otros. (2015). Didáctica de las Ciencias Naturales en el Nivel Inicial. Buenos Aires: Bonum.
- Furman, M., Jarvis, D., Luzuriaga, M. y Podestá, M. E. (2019). Aprender Ciencias en el Jardín de Infantes. Buenos Aires: Aique. Ed. Lugar.
- Furman, M y Otros. (2010) La aventura de enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires: Aique.
- Meinardi, E. y Otros. (2012) "Educar en Ciencias". Buenos Aires: Paidós.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

**SAN JUAN**

16673

**RESOLUCION N°**

**-ME-2023**

- Ministerio de Educación de San Juan (2015). Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Primer ciclo Jardín Maternal. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación de San Juan. (2013). Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Segundo ciclo Jardín de Infantes. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación Nacional (2004) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para Nivel Inicial.
- Ruina, M. (2011) El docente de ciencias y los cambios en la enseñanza. Nuevos desafíos para la información docente. Madrid: Editorial Académica Española.
- Veglia, S. (2007). Ciencias Naturales y Aprendizaje Significativo. Buenos Aires. Novedades Educativas.

**Denominación: Educación Física en el Nivel Inicial.**

**Formato pedagógico sugerido:** Taller.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2° cuatrimestre.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:**

4 h cátedras semanales, total 64 hs cátedras.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 44 h/ 70%

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 20 h/30%

**Marco Explicativo.**

La unidad curricular Educación Física en el Nivel inicial, tiene por objeto de conocimiento el desarrollo armónico físico, social y afectivo del niño como ser integral.

Es una disciplina pedagógica, ocupada de considerar y de crear las condiciones para incidir en el desarrollo de la corporeidad y de la motricidad como dimensiones humanas, dando respuesta a sujetos que expresan sentimientos e intenciones, y una forma de ser y estar en un lugar y tiempo determinado, atravesado por condiciones sociales, históricas, políticas, culturales, que son siempre cambiantes y dinámicas.

La actuación profesional del docente de Nivel Inicial debe abordarse necesariamente desde la integralidad, puesto que el/la niño/a, integra todo desde su experimentación corporal: lo percibido, lo consciente e inconsciente, lo hecho, lo conocido, lo dado y lo recibido; todos estos aspectos van constituyendo y construyendo datos significativos sobre los cuales se irá estructurando su personalidad. El/la niño/a habita su cuerpo y a través de él se expresa, sufre, se emociona, se comunica, conoce, concreta sus necesidades, manifiesta su energía.

Por todo lo antes dicho, desde esta unidad curricular, se pretende formar docentes responsables, criteriosos y capaces de desarrollar propuestas áulicas acordes a la realidad de cada grupo escolar, que ofrezcan situaciones posibles de aprendizaje, con metas progresivamente alcanzables, para todos/as por igual y para cada uno/a en particular. Todo esto a través de una práctica esencialmente lúdica, donde se facilite a través del juego (que no sólo es medio de enseñanza y aprendizaje, sino además contenido), la promoción de interacciones entre niños/as en un clima alegre, cálido y afectuoso.

Desde esta visión integradora de la Educación Física como lenguaje y herramienta didáctica, se establecen las articulaciones con la Didáctica del Nivel I y II, de ellas toma el marco de referencia respecto a la situación de enseñanza en el Jardín Maternal y Jardín de Infantes, teniendo en cuenta la variedad de sujetos y de contextos posibles de aprendizaje y propiciando la formación de criterios para la práctica docente. Con Expresión Corporal y su

Didáctica y Música y su Didáctica, tomando de estas, los aportes que realizan para el desarrollo de la creatividad, imaginación, e improvisación propias de las artes, que pueden ser recuperados y potenciados desde la educación física. Finalmente, se vincula con Práctica III, ofreciendo al futuro docente herramientas para el uso corpóreo-motor, necesarias para el desarrollo áulico en el nivel inicial.

#### **Finalidades Formativas.**

- Favorecer el desarrollo de aprendizajes significativos para comprender y explicar situaciones educativas a partir del aporte disciplinar específico de la Educación Física.
- Favorecer la apropiación de saberes mediante la propia vivencia corporal respecto al desarrollo físico-motor del/la niño/a de nivel inicial.
- Generar experiencias de enseñanza de la Educación Física en el nivel inicial para el desarrollo integral de los niños/as, a través de propuestas lúdicas de movimiento y expresión.
- Propiciar la adquisición de herramientas metodológicas, postulados teóricos y técnicas de la Educación Física, para construir una planificación de enseñanza adecuada al nivel inicial.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Fundamentos del campo disciplinar.**

Educación Física: Objetivos de la Educación Física en el Nivel Inicial. Características biológicas y psico-motrices del niño: Biomorfología. Posibilidades motrices en las distintas edades. Organización de las nociones espaciales, temporales y objetales. Organización del esquema corporal.

##### **Eje 2: La formación física-motora.**

Alcances de la formación corporal- postural, la formación orgánica- funcional, la formación perceptiva y la formación motora. Alineación postural. Problemas posturales: características, detección y actividades aconsejadas. Análisis de los ritmos de crecimiento. Crecimiento posnatal. Habilidades motoras básicas, locomotivas y manipulativas. Desarrollo psico-motor de 0 a 6 años. Fases del desarrollo motor. Estructuración del propio cuerpo, del espacio, del tiempo y de los objetos. Prácticas corporales ludomotrices.

##### **Eje 3: Aportes de la Educación Física en el Nivel Inicial.**

Aprendizaje y enseñanza de la Educación Física en el nivel inicial. Juego. Conceptualización, evolución y didáctica. Análisis del juego como instrumento y fin. Juegos tradicionales. Juegos en el medio natural. Juego motor: características, evolución, clasificación. Actividades recreativas y ludo- motrices en diferentes medios.

##### **Eje 4: La Educación Física y su enseñanza.**

Modos de enseñar, abordajes, intervenciones didácticas específicas, implementación y ajustes pedagógicos-didácticos, metodológicos, recursos didácticos en diferentes contextos y plurisalas. Planificación de la Educación Física para el nivel inicial: Formatos didácticos: itinerarios, miniproyectos, secuencias, unidad y proyecto didácticos. Componentes de la planificación. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes que el alumno va construyendo desde la práctica. Instrumentos, criterios e indicadores de evaluación. Propuestas de actividades para trabajo en sala: análisis y reflexión en diferentes contextos y plurisala. Materiales curriculares nacionales y jurisdiccionales. Conocimiento de la lógica del contenido, sus alcances y la secuenciación en su enseñanza. Análisis, selección e implementación de propuestas de enseñanza.

#### **Bibliografía.**

- Calmels, D. (2003) ¿Qué es la psicomotricidad? Buenos Aires: Lumen.
- Cilla, R. O., & Omeñaca, J. V. R. (2007). Juegos cooperativos y educación física. Barcelona: Paidotribo.
- Gómez, R. H. (2004). La enseñanza de la educación física. Una didáctica de la disponibilidad corporal. Buenos Aires: Stadium.
- Incarbone, Oscar J. (2013). Juguemos en el jardín: el juego y la actividad física en la educación inicial: 2 a 6 años. Buenos Aires: Stadium.
- López, D. D., & Vivas, A. I. N. (2012). Fundamentos teóricos de la educación física. Madrid: Pila Teleña.
- Martín, L. Santos-Pastor, M., & Oliva, F. J. C. (2019). Competencias docentes en la formación inicial del profesorado de educación física. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación. Madrid: FEAEDEF.



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

- Ministerio de Educación de San Juan (2015). Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Primer ciclo Jardín Maternal. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación de San Juan. (2013). Diseño Jurisdiccional Educación Inicial. Segundo ciclo Jardín de Infantes. Dirección de Educación Inicial, Primaria y Especial. Dirección de Educación Primaria. Gobierno de San Juan.
- Ministerio de Educación Nacional (2004). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para Nivel Inicial .
- Porstein, A. (2009). Cuerpo, juego y movimiento en el Nivel Inicial. Santa Fe: Homo Sapiens.
- Sánchez, D. B. (2006). Evaluar en educación física. España: Inde.

### CUARTO AÑO

#### **Unidad de Definición Institucional.**

Las consideraciones respecto a la Unidad de Definición Institucional de este Campo de Formación, han sido explicitadas en el punto 6 fundamentación; punto c. Decisiones pedagógicas que fundamenta la propuesta; Unidades de Definición Institucional.

**Formato pedagógico sugerido:** Taller / Seminario.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 1° cuatrimestre

**Carga horaria semanal y total expresadas en horas cátedras:** 4 h cátedra semanales, total 64 h cátedra.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 44 h/ 70 %

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 20 h/ 30 %

**Formato pedagógico sugerido:** Taller / Seminario.

**Despliegue:** Cuatrimestral, 2° cuatrimestre

**Carga horaria semanal y total expresadas en horas cátedras:** 4 h cátedra semanales, total 64 h cátedra.

**Horas cátedras totales de forma presencial:** 44 h/ 70 %

**Horas cátedras totales de forma no presencial:** 20 h/ 30 %

### C. CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE.

#### PRIMER AÑO

**Denominación:** Práctica I. Aproximación a las instituciones socioculturales y educativas en diversos contextos.

**Formato pedagógico sugerido:** Práctica docente.

**Despliegue:** Anual.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:** 3h cátedras semanales, 80 h anuales en el ISFD y 20 h cátedras en campo.

**Total Cátedras:** 100 h

#### **Marco explicativo.**

La Práctica I tiene como objeto de estudio a las prácticas docentes en organizaciones e instituciones socio-culturales y educativas en diversos contextos, orientadas al aprendizaje

de la formación profesional docente en educación inicial. El campo de la Formación en la Práctica Profesional se organiza en torno a tres escalas o niveles de análisis, el socio-político-histórico-cultural, el institucional y el áulico. La Práctica I, se enmarca en el primer nivel de análisis, focalizando la mirada en organizaciones e instituciones socio-culturales y educativas y su vinculación con la comunidad, en diferentes contextos. Propone superar lo meramente conceptual, ya que es relevante vincular al futuro docente con la realidad concreta desde el inicio de su formación. Ello posibilita, por un lado, la comprensión de los abordajes teóricos brindados y por el otro, responder a las demandas e intereses de los/las estudiantes en vincularse con las instituciones socio-educativas y organizaciones socioculturales; asociaciones, agrupaciones, instituciones religiosas, barrios, centros integradores comunitario (CIC), centro de desarrollo infantil (CDI), medios de comunicación, instituciones económicas y políticas a las que visualizan como futuro campo de desempeño profesional.

Desde el paradigma socio-crítico se concibe la práctica como socialmente construida, contextualizada socio-históricamente, cargada de valores e intenciones. Ante esto no puede analizarse desde la racionalidad técnica, sino desde los significados, condiciones e intereses que la determinan.

Se toman los aportes del paradigma interpretativo, en cuanto al lugar que le otorga a la comprensión de los hechos sociales, a partir de los significados que los actores involucrados le atribuyen, pero reconociendo que las prácticas sociales responden a intereses no siempre racionales y que están condicionadas por aspectos socio-políticos que las determinan. (Sanjurjo, 2002). De esta manera, trasciende la práctica de la enseñanza implicando actividades, interacciones, relaciones que configuran el campo laboral del docente.

Tiene por finalidad formar profesionales reflexivos, que aprendan a construir y generar su conocimiento profesional, tratando de superar el saber rutinario y meramente técnico, esto implica la formación de sujetos, capaces de trabajar colaborativamente, teniendo una mirada y perspectiva amplia, asumiendo una actitud crítica y reflexiva.

Para la comprensión de las prácticas socio-culturales e institucionales se inicia a los/las estudiantes en los procesos de investigación, tomando algunas herramientas para la recolección, procesamiento, análisis e interpretación de la información, articulando los aspectos teóricos con la práctica. Esto brindará posibilidades para realizar acciones, actividades, observaciones, proyectos compartidos de intercambio y/o de cooperación, como futuros docentes.

Este abordaje recupera y articula los contenidos de las unidades curriculares de primer año, como Sujeto del Nivel Inicial I y II, Psicología Educativa, Teoría de la Educación, Aportes de la Sociología y Antropología a la Educación y Alfabetización Académica, que proporcionan un conjunto de marcos teóricos, referidos a los distintos aspectos de la práctica docente en las organizaciones e instituciones que están condicionados por las características del contexto.

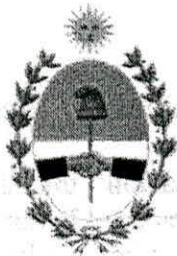
#### **Finalidades formativas.**

- Propiciar una mirada holística en la comprensión de las instituciones y organizaciones socio-culturales, educativas, organizaciones en diversos contextos, para identificar problemáticas comunitarias vinculadas con las prácticas docentes.
- Favorecer el análisis de las prácticas docentes situadas, desde categorías teóricas, a partir de la recuperación y articulación de los contenidos con otras unidades curriculares.
- Promover el conocimiento y la construcción de herramientas de recolección, procesamiento e interpretación de la información; para el análisis e interpretación de la información de los trabajos de campo, propiciando la elaboración de diversas producciones escritas.
- Generar experiencias de participación en actividades de la cotidianeidad institucional y organización socio-cultural y educativas, para su análisis y reflexión.

#### **Contenidos en el Instituto formador.**

##### **Eje 1: Instituciones Socio-Culturales, Educativas y la práctica docente en diversos contextos.**

Institución. Instituciones socio-culturales y educativas: tipos, fines, funciones, historia, cultura, poder y conflicto. Estructura y modos organizacionales. Procesos de institucionalización. Interculturalidad. Territorio. Organizaciones: componentes, características. Tipos de organizaciones: solidarias, comunitarias, culturales. Fines, funciones e historicidad del nivel inicial. Redes y cultura institucional. Trabajo en redes:



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

conformación, limitaciones y posibilidades. Instituciones socio-educativas en diversos contextos y plurisala y organizaciones socioculturales; asociaciones, agrupaciones, instituciones religiosas, barriales, centros integradores comunitario (CIC), centro de desarrollo infantil (CDI), medios de comunicación, instituciones económicas y políticas. Problemáticas de la educación inicial en las organizaciones e instituciones. Modos de relación entre institución educativa, organización, familia y comunidad en escenarios locales e históricos específicos. Permeabilidad selectiva: conceptualización y características. Tensión entre las características socioculturales de los estudiantes y las propuestas educativas de las instituciones y organizaciones. Práctica docente como objeto de análisis. Enfoques de la formación en la práctica docente. Diferencia entre práctica docente y práctica pedagógica. Práctica social contextualizada. Representaciones en torno a la actividad docente.

#### **Eje 2: Experiencias de aproximación y análisis en Instituciones socioculturales y educativas.**

Enfoque socio-antropológico. Herramientas de recolección de la información: entrevistas, observación, análisis de documentos, biografías, historias de vida. Redacción de informes, ensayos, pautas vigentes. Dispositivos de la formación docente. Bitácora profesional, narrativas personales.

#### **Contenidos en las instituciones socio- culturales y educativas.**

Prácticas en el campo: Entrada al campo. Observación, registro y análisis de la cotidianidad donde se desarrollan propuestas educativas para el sujeto de nivel inicial: CIC, ONG solidarias, bibliotecas populares, centros infantiles, entre otras en diversos contextos, plurisala y trabajo en redes interinstitucionales. Observación, registro y análisis de la práctica docente en diferentes contextos. Participación en actividades institucionales (muestras didácticas, charlas de especialistas invitados, acompañamiento a visitas didácticas). Talleres o ateneos de reflexión.

#### **Bibliografía.**

- Achilli, E. (1985). La práctica Docente: Una interpretación desde los saberes del maestro. Rosario. Argentina: Centro Rosario de Investigación en Ciencias Sociales - Criso- y Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. 2.
- Anijovich, R., Capelletti, G., Mora, S., Sabelli, M. (2009). Transitar la Formación Pedagógica. Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós.
- Ander Egg, Ezequiel (2003). Repensando la Investigación Acción Participativa. Colección Política, Servicios y Trabajo Social. Lumen Humanista.
- Bretones, F.D. y Mañas, M.A. (2008). La organización creadora de clima y cultura. En Martín M. A. y Bretones F. D. Psicología de los grupos y de las organizaciones: Madrid: Pirámide.
- Birgin, A. (2006). Pensar la formación de los docentes en nuestro tiempo, en Terigi, Flavia (comp.): Diez miradas sobre la escuela primaria, Buenos Aires: Fundación osde/Siglo XXI.
- Edelstein, G y Coria, A. (1995). Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Buenos Aires: Kapeluz. 6.
- Fierro, C., Fortoul, B & Rosas, L (1999). Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación Acción. México: Paidós
- M.E. de la NACIÓN (2014). Recorrido de Formación para Directivos. Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela". Bloque III - Clase 2: Las

prioridades del Nivel para el Gobierno Escolar. Los principales desafíos para la Educación Inicial.

- Ponce, R. (2017). La Educación inicial argentina desde una perspectiva sociohistórica. En: Revista Voces en el Fenix. Año 8 Número 66, Diciembre.
- Yenttel, N. (2006). Institución y cambio educativo: una relación interferida. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

## SEGUNDO AÑO

**Denominación: Práctica II. Las instituciones y las prácticas curriculares**

**Formato pedagógico sugerido:** Práctica docente.

**Despliegue:** Anual.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:** 3 h cátedras semanales, 80 h anuales en el ISFD y 40 h cátedras en campo.

**Total Cátedras:** 120 h

### **Marco explicativo.**

La unidad curricular Práctica II, tiene como objeto de conocimiento la práctica docente en diversos contextos y los marcos normativos que encuadran la vida institucional de las escuelas de la primera infancia. Se abordan conceptos que contribuyen a la construcción de marcos interpretativos sobre la complejidad institucional, el quehacer profesional y los marcos normativos, favoreciendo la reflexión crítica sobre las prácticas institucionales curriculares, prácticas docentes y las condiciones en las que éstas se desarrollan. Se identifican procedimientos para abordar la realidad, en la que deberá actuar, desarrollando una actitud de investigación de la propia acción, en los marcos institucionales y curriculares de diferentes contextos.

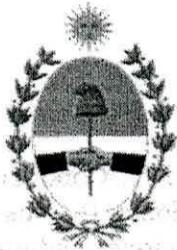
La asunción de la práctica docente como práctica reflexiva es un acto político, en tanto la construcción de la misma está atravesada por lo subjetivo, lo social, lo histórico, lo político, así la forma en que construimos y asumimos la práctica no es neutral. *Souto (2006), establece que es necesario comprender la formación como un campo de problemáticas desde el paradigma de la complejidad. Esto implica incluir los atravesamientos de lo socio-histórico, lo político- ideológico, lo socio-institucional, lo ético, lo subjetivo, lo inconsciente, lo consciente, lo imaginario, lo simbólico como constitutivos del mismo.* Considera que reconocer y reflexionar sobre las problemáticas que el mundo contemporáneo plantea tiene impacto en la identidad de los sujetos.

De este modo, habilita la idea de que la formación es un proceso de construcción de identidad profesional docente que enmarcan proyectos y propósitos de intervención docente. La docencia, como práctica social, se inserta entre educación y sociedad, entre sujetos mediatizados por el conocimiento como producción social, y el objeto de enseñanza en la formación de formadores, comprendiendo que se constituye en conocimiento del oficio del docente.

Se pretende que los futuros docentes se vayan construyendo como profesionales de la educación en relación con otros sujetos que forman parte de su contexto de formación, esto implica no solo el proceso de formación inicial, sino también las experiencias previas y futuras en las instituciones escolares y en los diferentes ámbitos de socialización laboral, con distintos grados de formalidad.

Se busca que los estudiantes sean capaces de observar y analizar la dinámica de las instituciones y su relación con el quehacer docente. A su vez, se plantea comprender las problemáticas del Nivel Inicial para responder a los cambios tanto nacionales, como jurisdiccionales, atendiendo al desarrollo de las capacidades profesionales. Se asume una permanente reflexión crítica sobre las prácticas institucionales curriculares, docentes y las condiciones en las que éstas se desarrollan. Se aborda el análisis sobre el trabajo curricular docente, experiencias y documentación acerca de los diseños curriculares nacionales, jurisdiccionales, institucionales y áulicos, para una comprensión de las prácticas.

Se establecerán articulaciones con ambos campos de formación, recuperando y revalorizando lo conocimientos y saberes aprendidos por los estudiantes en Práctica I, por medio de un proceso articulado donde se revalorice la dinámica e historia de las instituciones de nivel inicial, para la comprensión de las mismas en su cotidianidad, en diversos contextos y en relación a las normativas y políticas vigentes. A su vez se tomarán los aportes de Didáctica y Currículum, Didáctica I y II, que brindan una formación en relación al análisis de los marcos normativos, la organización y dinámica áulica, modos de circulación del saber en la institución, lo áulico y lo comunitario. Además, se nutre con los aportes de Teorías de



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

la Educación, Aportes de la Sociología y Antropología, en relación a los modelos de escuelas, a las conceptualizaciones sobre las infancias, interculturalidad; brindando herramientas para establecer relaciones teórico-prácticas que impliquen el análisis y reflexión de los procesos en las instituciones educativas.

#### **Finalidades formativas.**

- Favorecer el ingreso a la institución educativa en diversos contextos, en tanto escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida socio-cultural y política.
- Promover el análisis de las objetivaciones curriculares en los diversos niveles de especificación, para la integración de teoría y práctica, en un proceso dialéctico de articulación, construcción, reflexión y diseño de propuestas áulicas.
- Propiciar experiencias de observación, indagación, construcción e implementación de herramientas de recolección, procesamiento, e interpretación de la información, para el análisis de las prácticas áulicas.

#### **Contenidos en el Instituto formador.**

##### **Eje 1: La institución educativa, organización y dinámica en las escuelas de nivel inicial en diversos contextos.**

Práctica docente y pedagógica, quehacer docente, historicidad, identidad, desafíos y problemáticas de la educación inicial. Institución y organización: conceptualizaciones. Institución educativa de nivel inicial: estructura, funciones, finalidades, características, contrato fundacional. Costumbres, mitos, rutinas y rituales. Modelos organizacionales en la Educación Inicial: espacios, tiempos y agrupamientos. Dinámica Institucional en el Nivel Inicial en diversos contextos (educación intercultural, intercultural bilingüe, educación en contextos privados de libertad, educación domiciliaria y hospitalaria, escuelas albergue, educación no formal). Cultura institucional: tipos y características. Actores, poder y conflicto. Gestión institucional y prácticas docentes.

##### **Eje 2: Las objetivaciones curriculares y los procesos de producción en educación inicial.**

Políticas vigentes y lineamientos curriculares Nacionales. Prescripciones nacionales y jurisdiccionales. Documentos institucionales: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto curricular institucional (PCI), planes anuales, áulicos: Itinerarios, miniproyectos, secuencias, unidades, proyectos didácticos y plan de momento. Materiales curriculares: documentos oficiales y propuesta editorial. Elaboración de planificaciones alternativas, para la sala de jardín maternal y jardín de infantes, formuladas según criterios de selección y organización de contenidos específicos y situados.

#### **Contenidos en las instituciones educativas de nivel inicial en diversos contextos.**

Prácticas en el campo: Negociación y entrada al campo en instituciones educativas de educación inicial. Observación, registro y análisis de la cotidianeidad institucional y áulica en el nivel inicial en diversos contextos. Entrevistas, encuestas, observación activa, narrativas e identificación de problemáticas en el nivel inicial. Relevamiento de documentación institucional y materiales curriculares como insumo para el trabajo de campo. Informe, pautas para su elaboración, citas y referencias bibliográficas según normas vigentes. Bitácora profesional docente. Diseño de propuestas curriculares alternativas a nivel institucional y/o áulicos. Criterios de selección de contenidos específicos y situados. Talleres o ateneos de reflexión.

## **Bibliografía.**

- Azzerboni, D. y Hart, R. (2016). Conduciendo la Escuela Manual de Gestión Educativa Y Evaluación Institucional. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Fernández, L. (2005). Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires: Paidós.
- Frigerio, G. Poggi, M. Tiramonti, G. (1992). Las instituciones educativas. Cara y ceca. Buenos Aires: Troquel.
- Harf, R. y otros. (2008). Dirección y organización de instituciones para niños pequeños. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Harf, R.; Pastorino, E.; Sarlé, P.; Spinelli, A.; Violante, R. y Windler, R. Raíces. (2002). Tradiciones y Mitos en el Nivel Inicial. Dimensión historiográfico-pedagógica. México: Cuadernos SEP.
- Malajovich, A. (2017). Nuevas miradas sobre el Nivel Inicial. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Martínez, G. y otros (2003). Rutinas y rituales en la educación infantil. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan. (2013). Diseño Curricular de Educación Inicial. Segundo Ciclo Jardín de Infantes.
- Ministerio de Educación de San Juan. (2016). Diseño Curricular de la Educación Inicial. Jardín de Maternal. Provincia de San Juan. Argentina.
- Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. (2004). Educación Inicial. Ministerio de Educación de la provincia de San Juan.
- Picco, L. y Soto, C. (2013). Experiencias de educación y cuidado para la primera infancia, Ministerio de Educación Nacional, Argentina.
- Redondo, P. (2012). Políticas en debate: la atención educativa de la primera infancia en la Argentina. Propuesta Educativa, Número 37, Año 21, Jun. 2012, Vol 1.
- Sanjurjo, L. (2020). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Suárez, D y Dávila, P. Comp . (2017). Contar lo que nos sucede en la escuela Buenos Aires: Novedades Educativas.

## **TERCER AÑO**

**Denominación: Práctica III. El aula como escenario de las prácticas de enseñanza, de análisis y reflexión.**

**Formato pedagógico sugerido:** Práctica docente.

**Despliegue:** Anual.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:** 4 h cátedras semanales, 128 h anuales en el ISFD y 90 h cátedras en campo.

**Total Cátedras:** 218 h

### **Marco Explicativo.**

Esta Unidad curricular tiene como objeto de estudio las prácticas de enseñanza orientadas a la preparación de las estudiantes para diseñar, poner en práctica y evaluar situaciones de enseñanza propia y situada en la educación inicial

La Práctica III se aborda desde una concepción integradora de la acción pedagógica, donde convergen todos los conocimientos y capacidades profesionales que los estudiantes van adquiriendo durante su formación.

La experiencia en las salas de ambos ciclos del Nivel Inicial requiere de un trabajo de tutoría en ayudantía, con carácter reflexivo entre parejas pedagógicas, partiendo del registro de observaciones de clases, entrevistas, recopilación de documentación, etc, que permitan realizar, análisis, diagnósticos, diseños de intervención alternativos y de propuestas específicas y situadas de enseñanza.

La formación de este futuro profesional de la educación, debe favorecer una formación integral, como lo contempla la ley 26.206, acercándolos a la realidad educativa institucional y áulica contextualizada.

En este espacio se comienza a ejercer la toma de decisiones para la acción docente, involucrando a los estudiantes en la construcción de diseños áulicos formulados en relación a núcleos de contenidos específicos de diferentes campos disciplinares, donde participan pares y profesores del ISFD. A su vez, se promueve la realización de micro-experiencias innovadoras en conjunto con las docentes de las escuelas co-formadoras y/o asociadas.



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

Vinculado a la preparación del trabajo en la escuela y el aula sobre el desarrollo de la práctica pedagógica, realizando análisis, evaluación y reflexión acerca de lo actuado. Se trata de los primeros pasos en la socialización profesional.

La reflexión se llevará a cabo en forma colectiva en distintas instancias, con los pares, docentes del instituto de formación, pudiendo incorporarse docentes de las escuelas asociadas.

Se establecerán articulaciones recuperando y revalorizando los conocimientos y saberes aprendidos por los estudiantes en Práctica II, en relación a las dinámicas institucionales, modos de organización en las dimensiones del campo institucional. A su vez, se recuperan los aportes de Didáctica del Nivel I y II que brindan formación en relación al análisis de las variables didácticas, dinámica de las salas, prácticas de enseñanza, modos de circulación del saber en la sala. También se nutre con los aportes de las didácticas específicas, como es Plástica y su Didáctica, Expresión Corporal y su didáctica, Música y su Didáctica, Didáctica de las Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Matemática; estableciendo acuerdos para el acompañamiento en la realización de planificaciones con las que realizan sus primeros desempeños. En el caso del campo de la formación general, se recuperan los aportes de Ética y trabajo docente, Educación Sexual Integral e Investigación Educativa I, quienes brindan herramientas no solo desde los aspectos teóricos, sino metodológicos, que llevan a analizar y reflexionar sobre lo que acontece al interior de las instituciones y salas, con el propósito de interpelar la realidad en la que deben realizar las prácticas.

#### **Finalidades formativas.**

- Generar espacios de análisis y reflexión para la comprensión de la sala como escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones institucionales y sociales.
- Proponer instancias para la elaboración de diseños áulicos, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en relación a las características de los sujetos, de la institución y del contexto social.
- Propiciar la identidad profesional asumiendo una actitud responsable, respetuosa y comprometida, desde posturas políticas, sociales y éticas de la tarea docente.
- Favorecer el análisis, la sistematización y comunicación de la información, a través de la escritura epistémica para las producciones escritas y elaboración de informes.

#### **Contenidos.**

##### **Eje 1: Escenarios de las prácticas de enseñanza, análisis, intervención y reflexión en los ciclos del Nivel Inicial.**

Dinámica de las salas en relación al contexto institucional, social, como espacio de circulación, construcción y socialización de saberes. Enseñar y aprender desde los distintos modelos pedagógicos. Teorías que fundamentan las prácticas docentes y pedagógicas-didácticas. Problemáticas de la educación inicial. Grupos de aprendizaje, heterogeneidad grupal y social, interacción e intersubjetividad. Mediación cognitiva y promoción del desarrollo del pensamiento. Trabajo en salas heterogéneas y plurisalas. Estimulación temprana, importancia y relevancia en la Educación inicial. Diversidad e inclusión: conceptualizaciones. Trastornos del aprendizaje en el Nivel Inicial. Diseño Universal del Aprendizaje.

##### **Eje 2: Prácticas pedagógicas en situaciones concretas.**

Diseño de propuestas pedagógicas-didácticas contextualizadas como primeros desempeños o microexperiencias desde diversos enfoques. Formatos de planificación: componentes del

diseño curricular áulico, especificidad del abordaje de contenidos según los ciclos del nivel inicial y las disciplinas. Variables didácticas: selección de espacios, tiempos y agrupamientos. Recursos y materiales didácticos: selección y producción. Juego: tipos. Juego como contenido y estrategias de enseñanza. Formatos de planificación del juego. Parejas pedagógicas.

### **Eje 3: Análisis y reflexión sobre la práctica en diversos contextos.**

Prácticas de enseñanza como objeto de conocimientos en diversos contextos. Categorías teóricas, análisis e interpretación de experiencias en salas. Práctica reflexiva con otros, en la propia práctica y en prácticas cotidianas de las instituciones de educación inicial. Dispositivos de formación docente: relatos de experiencia (escritura epistémica). Historias de formación y trayectorias. Biografías escolares. Narrativas y documentación pedagógica. Escritura de crónicas de clases (propias y de otros). Proceso de investigación sobre la práctica docente: observación, registro, sistematización, análisis e informe. Metacognición y prácticas docentes y pedagógicas. Herramientas de evaluación y autoevaluación.

### **Contenidos en las instituciones educativas y sus modalidades en diversos contextos.**

Prácticas en campo: Negociación y entrada al campo en instituciones educativas del nivel inicial. Observación, entrevista, registro y análisis de la cotidianeidad institucional y áulica en el nivel inicial. Circulación y apropiación del conocimiento. Elaboración del diagnóstico institucional y áulico contextualizado, individual y en parejas pedagógicas, a partir de registros de jornadas y momentos. Propuestas didáctico-curriculares, elaboración e implementación de planificaciones de enseñanza para la educación inicial y reflexión de la propia práctica. Talleres o ateneos de reflexión.

### **Bibliografía.**

- Anijovich, R. ; Cappelletti; G.(2017). La evaluación como oportunidad. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich, R. (2018). Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Booth, T. y Ainscow. M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Madrid: OEI/FUHEM.
- Brailovsky, D. (2020). Pedagogía del Nivel Inicial: mirar el mundo desde el jardín. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Novedades Educativas
- Brailovsky, D.; Menchón, A, (2014). Estrategias de escritura en la formación. La experiencia de enseñar escribiendo. 1º Ed. Buenos Aires: Noveduc.
- Candia, R. (2014). La planificación en la educación infantil. Organización didáctica de la enseñanza. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Davini, M. (2016). La formación en la práctica docente. Las prácticas docentes en acción. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan. (2013). Diseño Curricular de Educación Inicial; Segundo Ciclo “Jardín de Infantes”.
- Ministerio de Educación de San Juan. (2016). Diseño Curricular de la Educación Inicial. Jardín de Maternal. Provincia de San Juan. Argentina.
- Ministerio de Educación de la Nación. Malajovich, A. coord. (2015) La organización de la enseñanza. 1a ed. – Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación (2009). Pensar la enseñanza. Buenos Aires: Dirección de Educación Inicial.
- Sarlé, P. M. (2010). Juego. Fundamentos y reflexiones en torno a su enseñanza. Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Spakowsky, E. (2011). Prácticas pedagógicas de evaluación en el Nivel inicial. Rosario: Homo Sapiens.

### **CUARTO AÑO**

**Denominación:** Práctica IV: Residencia Pedagógica Trabajo y Rol Docente.

**Formato pedagógico sugerido:** Práctica docente.

**Despliegue:** Anual.

**Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras:** 4 h cátedras semanales, 128 h anuales en el ISFD y 244 h cátedras en campo.

**Total Cátedras:** 372 h



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### SAN JUAN

RESOLUCION N°

16673

-ME-2023

#### **Marco explicativo.**

La Práctica IV tiene como objeto de estudio las prácticas docentes y pedagógicas en ambos ciclos de las escuelas de educación inicial. Se presenta como instancia de culminación del campo de la práctica profesional docente lo que implica un gran desafío, no solo para los estudiantes (futuros docentes) sino también para los docentes formadores, ya que posibilita romper con algunas prácticas de trabajo aislado, de distanciamiento entre lo que ocurre en las escuelas y el instituto formador.

La unidad curricular de La Práctica IV, Residencia Pedagógica, es un espacio donde el estudiante tiene la posibilidad de articular los contenidos que se enseñan en otros espacios a lo largo de su trayectoria Educativa Profesional, tratando de resignificar lo teórico y poder mirar la complejidad de las situaciones áulicas, por medio del análisis y la reflexión.

Esta inserción requiere de un trabajo reflexivo que involucra la observación, el diagnóstico y la toma de decisiones para la acción docente, involucrando a los estudiantes en la construcción de diseños áulicos formulados en torno a propuestas didácticas en diferentes formatos en distintos campos disciplinares, como hipótesis de trabajo de sus prácticas en las escuelas asociadas y/o co-formadoras.

Se trata de lograr que estas intervenciones se realicen desde una mirada y una actuación comprometida y crítica, generando espacios para la reflexión, el análisis y reconstrucción de experiencias, como instancias claves para la conformación del ser docente, como un proceso creativo y reflexivo.

Desde esta propuesta se postula la apropiación de estos espacios tanto por los/las estudiantes, como por los/las docentes co-formadores y formadores, en función de analizar y reflexionar situaciones de prácticas reales desde los diferentes marcos teóricos, cobrando vital importancia la internalización del ejercicio crítico-reflexivo de la propia práctica docente.

En estos escenarios, circulan y se entrecruzan, los saberes académicos y los saberes propios de las mismas prácticas: capacidades imprescindibles para el ejercicio de la profesión, que adquieren sentido en el posicionamiento del docente. Estas implican tomar decisiones de orden ético y político, constituyéndose en un rasgo distintivo, a la vez que propician la autonomía del docente.

Estas experiencias son coordinadas por el profesor de la Práctica IV y se articulan fuertemente con las didácticas de las disciplinas pertenecientes al campo de la formación específica. A su vez, se articula con las unidades curriculares correspondientes al campo de la formación general; recuperando y revalorizando los conocimientos y saberes aprendidos por los/las estudiantes en las diferentes unidades curriculares que han transitado a lo largo de la carrera. En esta práctica es posible establecer vinculaciones sustanciales desde los marcos teóricos, con la realidad contextualizada de las diferentes escuelas asociadas y/o co-formadoras. Finalmente, la unidad curricular se relaciona con Ética y Trabajo Docente, la cual brinda conocimientos sobre rol, perfil docente, ejercicio de la profesión y el vínculo pedagógico desde una perspectiva ética y política.

#### **Finalidades formativas.**

- Promover la formación de un docente que pueda analizar críticamente la realidad en la que actúa, a partir de la explicitación de los supuestos teóricos que sustentan la práctica docente y de enseñanza.
- Generar espacios de análisis y reflexión para la comprensión de la institución escolar y el aula, como escenarios complejos y diversos.

- Promover la formación de un docente reflexivo de su práctica, analizando los supuestos que sostiene la misma, a través de diversos dispositivos de formación docente.
- Fortalecer la toma de decisiones en relación al diseño, la implementación y la evaluación de propuestas pedagógicas-didácticas adecuadas a las características de los sujetos, de la institución y del contexto social.

### **Contenidos en el Instituto formador.**

#### **Eje 1: La construcción del rol docente como profesional autónomo y reflexivo.**

Docencia: dimensiones, características, rol, ética, trabajo y/o ejercicio profesional docente, marcos normativos. Condiciones materiales, simbólicas y normativas del trabajo docente en relación a la enseñanza en el nivel inicial en el contexto actual y plurisalas.

Diversidad e inclusión. Problemáticas, tensiones y contradicciones en la práctica docente en el nivel inicial.

#### **Eje 2: Institución, aula y grupo-clase en diversos contextos.**

Diagnóstico institucional y áulico en diversos contextos. Herramientas etnográficas de recolección y análisis de la información. Sala: procesos de enseñanza y de aprendizaje, espacios, tiempos y agrupamientos, diseño curricular del nivel inicial. Especificidades según el ciclo (maternal e infantiles) Teorías de enseñanza y de aprendizaje: enfoques, implicancias y transferencia en la sala del jardín maternal y de infantiles.

#### **Eje 3: Diseño e implementación de propuestas pedagógicas-didácticas para Nivel Inicial en diversos contextos y la reflexión de la práctica.**

Diseño e implementación de propuestas pedagógico-didácticas en diferentes contextos del nivel inicial. Gestión de clase: preparación de recursos y materiales, organización de los espacios, tiempos y agrupamientos, formulación de consignas, ajustes según el grupo clase, intervenciones en la sala. Diseño de planificaciones en diferentes formatos didácticos en ambos ciclos de la educación inicial: propuestas específicas (disciplinares) y desde el principio de globalización articulación (interdisciplinar.) Estrategias de Diversidad e inclusión: propuestas, estrategias y recursos. Recursos digitales en la planificación didáctica

#### **Eje 4: Formación Docente: estrategias, dispositivos y reflexión.**

Práctica reflexiva con otros, en la propia práctica y en prácticas cotidianas en las instituciones de educación inicial. Tipos de dispositivos de la Formación Docente: reflexión articulada. Evaluación de la propia práctica y de otros.

### **Contenidos en las instituciones educativas y sus modalidades en diversos contextos.**

Prácticas en campo: Negociación y entrada al campo en instituciones educativas del nivel inicial en ambos ciclos, en diversos contextos. Observación, entrevista, registro y análisis de la cotidianeidad institucional y áulica en el nivel inicial. Elaboración del diagnóstico institucional y áulico contextualizado, a partir de registros semanales, jornadas y momentos. Acuerdos áulicos en relación a: formatos de planificación, componentes, adecuaciones, entre otros. Propuestas didáctico-curriculares específicas e interdisciplinarias, elaboración e implementación de propuestas de enseñanza para el nivel inicial y reflexión de la propia práctica. Talleres o ateneos de reflexión.

### **Bibliografía.**

- Andersson, A. Pereyra, L Volturo, M.L. (2012). Planificar para el jardín Maternal. Buenos Aires: Novedades educativas.
- Anijovich, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires: Paidós.
- Booth, T. y Ainscow. M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Madrid: OEI/FUHEM.
- Edelstein, G. (2013). Formar y formarse en el análisis de las prácticas de enseñanza. Buenos Aires: Paidós
- Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan. (2013). Diseño Curricular de Educación Inicial; Segundo Ciclo "Jardín de Infantes".
- Ministerio de Educación de San Juan. (2015). Diseño Curricular de la Educación Inicial. Jardín de Maternal. Provincia de San Juan. Argentina.
- Monserrat, A. (coordinadora) (2012). Planificar la etapa 0 a 6, compromiso de sus agentes y práctica cotidiana. Barcelona: Graó.
- Sanjurjo, L. (Coord.) (2009). Los dispositivos para información en las prácticas profesionales. Rosario: Homo Sapiens.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

**SAN JUAN**

**RESOLUCION N° 16673 -ME-2023**

- Terigi, F. (2014). Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío de las políticas educativas. Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Organización para los estados Iberoamericanos. Ediciones Metas Educativas
- Zabalza Beraza, M. A. y Zabalza Cerdeiriña, M. A (2011). Profesores y profesión docente. Entre el “ser” y el “estar”. Madrid: Narcea.